

RHCD-2023-276-E-UNC-DEC#FA - Programas 2°C 2023 - Cine y Tv	2
Programa 4005 - Historia del Cine y las Artes Audiovisuales (2023)	4
Programa 4007 - Técnica de Registro y Postproducción (2023)	12
Programa 4014 - Producción I: Ficción (2023)	21
Programa 4015 - Dirección de Arte (2023)	30
Programa 4018 - Elementos de Gráfica y Animación (2023)	42
Programa 4022 - Montaje II (2023)	54
Programa 4023 - Guión II (2023)	67
Programa 4031 - Teoría Audiovisual (2023)	74
Programa 4039 - Taller de Elaboración de Trabajo Final de Grado (2023)	84
Programa 4509 - Taller de Diseño de Sonidos (2023)	97
Programa 4514 - Educación con Medios Audiovisuales (2023)	106
Programa 4515 - Seminario Historia Social y Cultural Argentina (2023)	115
Programa 4516 - Taller de Iluminación y Cámara (2023)	128
Programa 4518 - Taller de Iniciación en la Práctica Profesional (2023)	137
Programa 4520 - Seminario de Sujeto e Identidades en el Audiovisual (2023)	149
Programa 4521 - Sociología de la Cultura (2023)	158



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00826756- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación de los programas de las materias del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023 de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en el Artículo 31, inciso 9) de los Estatutos de la UNC, y se tienen en cuenta las disposiciones de la OHCD N° 1/2018, aprobada por RHCS-2019-1932-E-UNC-REC.

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Tv informa, que los programas han sido revisados por la Comisión Asesora del Departamento.

Que los programas se encuentran embebidos en la NO-2023-00825356-UNC-DCTV#FA, obrante en orden 2 de estas actuaciones.

Que el Secretario Académico toma conocimiento de lo actuado.

Que en sesión ordinaria del día 9 de octubre de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los programas del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023 de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, del Departamento Académico de Cine y Tv, incorporados como archivos embebidos en la NO-2023-00825356-UNC-DCTV#FA de orden 2 y que se detallan a continuación:

4005 - Historia del Cine y las Artes Audiovisuales

4007 - Técnica de Registro y Postproducción

4014 - Producción I: Ficción

4015 - Dirección de Arte

4018 - Elementos de Gráfica y Animación

4022 - Montaje II

4023 - Guión II

4031 - Teoría Audiovisual

4039 - Taller de Elaboración de Trabajo Final de Grado

4509 - Taller de Diseño de Sonidos

4514 - Educación con Medios Audiovisuales

4515 - Seminario Historia Social y Cultural Argentina

4516 - Taller de Iluminación y Cámara

4518 - Taller de Iniciación en la Práctica Profesional

4520 - Seminario de Sujeto e Identidades en el Audiovisual

4521 - Sociología de la Cultura

ARTÍCULO 2º: Encomendar al Departamento Académico de Cine y Tv que eleve los programas faltantes antes del fin de ciclo lectivo.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv y al Área Enseñanza. Remitir las actuaciones al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: HISTORIA DEL CINE Y LAS ARTES AUDIOVISUALES

Régimen de cursado: 2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Conceptual

Aceptación de estudiantes externos: Si

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: KLIMOVSKY, Pedro Alberto - pedro.klimovsky@unc.edu.ar

Prof. Asistente: SORRENTINO, Pedro Ernesto - pedrosorrentino@unc.edu.ar

- Docentes con Carga complementaria:

Prof. Titular: Dr. Agustín Berti

Prof. Asistente: Mgtr. Martín Iparraguirre - martinipa@artes.unc.edu.ar

- Adscripta: Lic. Lipoma, Alejandra

- Ayudante Alumna: Gaggini, Belén

Distribución Horaria:

Turno único: Jueves de 14 a 17 - Baterías C Auditorio Rectorado

Consultas: A través del Aula Virtual

Vías de contacto con la cátedra:

Aula Virtual de la cátedra.

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

La asignatura ofrece a los alumnos una visión general introductoria de la Historia del Cine y las artes audiovisuales, desde sus orígenes hasta la actualidad. Comenzando por el cine mudo y pasando por



los principales periodos, tomando de referencia el canon clásico Europeo/Americano fundamentalmente, ya que existe una materia específica de cine y TV latinoamericanos y argentinos.

La perspectiva de la cátedra es fundamentalmente Socio-Histórica, con lo cual se pretende que los alumnos adquieran los elementos mínimos para comprender que las características estilísticas y las condiciones de producción de las cinematografías más reconocida en la historia están fuertemente relacionadas con las situaciones y los conflictos sociales, políticos y estéticos que caracterizan las diversas etapas

2 - Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la adquisición de los conocimientos básicos de la historia y del desarrollo de la cinematografía y de su lenguaje.
- Proponer una mirada de la historia del cine y las artes audiovisuales en un marco más general del desarrollo sociocultural y político que acompañaron la aparición y desarrollo de la industria cinematográfica y del cine como arte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la investigación de las diversas concepciones teóricas desarrolladas alrededor del cine como nuevo arte y de los estilos y producciones que dieron lugar.
- Fomentar el desarrollo de criterios realizativos a partir del conocimiento de los estilos y corrientes de las distintas épocas y nacionalidades.
- Promover la búsqueda del conocimiento histórico, en este caso del cine y el audiovisual en particular, tras la hipótesis de que este conocimiento acrecienta las posibilidades de comprensión y disfrute de las obras y además es una herramienta clave para tratar de elucidar las complejidades del mundo en el que vivimos

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: Orígenes del cine.

El Nacimiento del cine: El Salon Indien: Los Lumière – Melies – Orígenes en USA: Edison – Desarrollo de un lenguaje y modo de expresión "Primitivo": Melies, la Escuela de Brighton; Ferdinand Zecca, Louis Feullade, Alice Guy, Edwin Porter. –

Las Empresas: Pathe; Gaumont - La Guerra de los Trust y el Nacimiento de Hollywood

Del entretenimiento al arte: El film d'art - La épica italiana, luces y sombras danesas. –

El slapstick: Max Linder, Mack Sennett, el "primer" Chaplin.

Griffith.: La constitución de un nuevo "Lenguaje". El Modo de Representación Institucional (MRI) - La búsqueda de la legitimidad y la consolidación del cine Narrativo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA

Cortos de los Hermanos Lumière – Cortos de Méliès (Viaje a la luna y otros) – Cortos de

E. Porter (The Great Train Robbery (El gran robo al tren) y otros) – Escuela de Brighton

(Diversos cortos) – Cortos diversos de D. W. Griffith (por ejemplo The Sealed Room / La habitación clausurada - A Corner in Wheat - The Mothering Heart / Corazón maternal y otros cortos).

The Birth of a Nation (El nacimiento de una nación) de D. W. Griffith.

Unidad 2: Una era de revoluciones

Las vanguardias: La revolución en la calle y la revolución en el arte.

El Expresionismo alemán: Wiene, Murnau, Lang, Pabst.

Realismo soviético (El cine militante, no el realismo socialista): Vertov, Eisenstein, Pudovkin, Dovjenko.

Impresionismo francés: Delluc, Dulac, Epstein.

El preciosismo danés: Carl T. Dreyer

Manifiestos y Primeras Teorías del cine. Canudo, Delluc, Epstein, Eisenstein.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

Selección de textos sobre las primeras vanguardias y teorías del cine provisto por la cátedra.

FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA

El gabinete del Dr. Caligari – Robert Wiene

El último o La última Carcajada – F.W. Murnau

Metrópolis - Fritz Lang

Bronenosets Potemkin (El acorazado Potemkin) - S.M. Eisenstein

La madre - Vsevolod Pudovkin

Unidad 3: Nace un gigante

Otra revolución: El nacimiento del sonoro. La re-configuración de un lenguaje



Universidad
Nacional
de Córdoba

El Cine Norteamericano: Hollywood y el desarrollo de las grandes empresas.

El establecimiento de un modo de producción. El Star System. La Constitución y consolidación de los géneros.

El cine clásico: Capra, Hawks, Cukor, Vidor, Ford, etc.

Antes de la Guerra: Realismo poético: Renoir, Vigo, Carné, Clair, Dreyer.

La guerra y la decadencia del cine europeo - El cine del Fascio y del Reich

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA

M – Fritz Lang

El Ángel azul – Joseph von Sternberg

Cantando bajo la lluvia – Stanley Donen, Gene Kelly (Esta película corresponde a otro período histórico pero tematiza los conflictos y los cambios que significó la aparición del sonoro en el cine).

El muelle de las brumas – Marcel Carné

Mr. Deeds Goes to Town / El secreto de vivir – Frank Capra

El mago de Oz – Victor Fleming

La diligencia – John Ford

Unidad 4: Guerra y pos-guerra

La Guerra y la posguerra en USA – Fisuras del clasicismo: Kane – Welles

La Serie Negra.

El Neorrealismo italiano: Rossellini, De Sica, Visconti.

El macartismo y la caza de brujas en Hollywood (Una película Macabra)

Rupturas con el clasicismo (Manierismo) - La generación perdida.

Los nuevos cines: La Nouvelle Vague: Godard, Truffaut, Chabrol, Rohmer.

Free Cinema Inglés. Nuevo cine alemán.

Inclasificables: Bergman, Fellini, Visconti, Antonioni, Pasolini.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998.

FILMOGRAFÍA OBLIGATORIA

El ciudadano Kane – Orson Welles

Casablanca – Michael Curtiz

El halcón maltés – John Huston

Ladrón de bicicletas – Vittorio De Sica

Roma ciudad Abierta – Roberto Rossellini

La Strada – Federico Fellini

Hiroshima mi amor – Alain Resnais

El desprecio – Jean Luc Godard

Extraños en el paraíso – Jim Jarmush

Terciopelo Azul – David Lynch

4 - Bibliografía Obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades:

El Cine en su Época; Lacolla, Enrique; Ferreira Editor, 2003.

Historia del Cine; Gubern, Román, Ed. Lumen, 1998

5 - Bibliografía Complementaria:

- Cine contemporáneo; Gómez Tarín, Francisco Javier - <https://es.scribd.com/document/86201396/CINE-CONTEMPORANEO-2> (Febrero 2017)
- El Cine Clásico de Hollywood; Bordwell, D.; Thompson, K. y Staiger, J.; Ed. Paidós; 1997.
- El Tragaluz del Infinito; Burch, Noel; Ed. Cátedra; 1995.
- Historia del Cine Mundial; Sadoul, George; Ed. Siglo XXI, 1985.
- Historia General del Cine; VV.AA., tomos I al XII, Ed. Cátedra, 1995.
- Hollywood: El Sistema de Estudios; Gomery, Douglas; Ed. Verdoux; 1991.
- La Cultura del Cine; Benet, Vicente J.; Paidós Comunicación, 2004.
- Teoría y Práctica de la Historia del Cine, Allen, Robert y Gomery, Douglas; Paidós Comunicación, 1995.

6 - Propuesta Metodológica:

Las clases incluyen clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas se desarrollan los conceptos y las caracterizaciones de distintas épocas y/o corrientes o movimientos cinematográficos. Se explican los temas claves y las terminologías básicas para la comprensión de la materia.



Universidad
Nacional
de Córdoba

En las clases prácticas se analiza material proyectado en clase o del que se solicitó su previo visionado. Allí se explica la implementación y modos de ejecución de prácticos que deberán realizar los alumnos para cumplimentar las condiciones de regularización o promoción de la materia.

Se utiliza el aula virtual de la materia como apoyo administrativo y didáctico. Por su medio se canaliza la información y las actividades prácticas. También como modo de enviar links de textos y de materiales audiovisuales para ver disponible en la web.

7 - Evaluación:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-confamiliares-a-cargo/>).

- Se realizan dos evaluaciones escritas en el cuatrimestre, una práctica y otra teórica, con sus correspondientes instancias de recuperación.

8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

La cátedra considerará **ALUMNOS REGULARES** a aquellos que, al finalizar el cuatrimestre haya asistido al **80% de las clases prácticas**; realizado el **80% de los prácticos y aprobado las evaluaciones prácticas y teóricas con cuatro (4) como mínimo**.

La cátedra considerará **ALUMNOS PROMOCIONALES** a aquellos que, al finalizar el cuatrimestre, hayan asistido al **80% de las clases prácticas**; realizado el **80% de los prácticos, y aprobado las evaluaciones prácticas y teóricas con promedio de 7 o mayor, sacando 6 como mínimo** en la instancia práctica y **no menos de 7 en el parcial**.

Los **alumnos regulares** se examinarán **rindiendo 3 (tres) temas** desarrollados en las clases teóricas durante el cursado regular de la materia.

Los **alumnos libres** se examinarán **rindiendo 5 (cinco) de los temas** desarrollados en clase teóricas durante el cursado regular de la materia.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

9 - Recomendaciones de cursada:

Se recomienda tener aprobado el Cursillo de Ingreso. Se recomienda tener regular la materia Arte y Modernidad.-



cine y tv



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

10 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

NO CORRESPONDE

11.- CRONOGRAMA TENTATIVO 2023

- **10 de agosto:** Presentación de la materia: Repaso de elementos de la Unidad 1, recientemente vistos en Arte y Modernidad. – Los Pioneros... hasta al MPPC (1908).
- **17/24 de agosto:** Griffith: Vida y obra – Humor en el cine: de Max Linder a Chaplin (El Slapstick). Se completa (Unidad 1). Expresionismo Alemán (Inició Unidad 2)
- **31 de agosto:** Cine Soviético – **Presentación del práctico línea de tiempo Evaluable.**
- **07 de septiembre:** Impresionismo Francés (Fin Unidad 2) – Hollywood y el Sonido (Inicio Unidad 3).
- **14 de septiembre:** Hollywood – El New Deal – “Los clásicos”: El Star-system y los géneros (Unidad 3) - Realismo poético francés (Final Unidad 3).
- **21 de septiembre:** Semana de exámenes
- **28 de septiembre:** La 2da Guerra, la decadencia europea – Orson Welles - Policial negro americano (Inicio Unidad 4). **Revisión y repaso de la presentación del práctico línea de tiempo.**
- **02 de octubre:** Neorrealismo Italiano - El cine de los 50 – El macartismo (Unidad 4) **Entregan práctico de línea de tiempo On-line.**
- **12 de octubre:** Pre-modernidad y modernidad en el cine europeo – De Bergman a la Nueva Ola (unidad 4)
- **19 de octubre:** Modernidad en Hollywood (Fin unidad 4) **Entregan recuperatorio del práctico de línea de tiempo On-line.**
- **26 de octubre:** **Parcial.**
- **02 de noviembre:** **Recuperatorio del Parcial.**
- **09 de noviembre:** Recuperatorios faltantes – Alumnos trabajadores, etc...



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4005 - Historia del Cine y las Artes Audiovisuales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: TÉCNICA DE REGISTRO Y POSTPRODUCCIÓN

Régimen de cursado: 2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Si

Equipo Docente:

Prof. Titular: Pedro Ernesto Sorrentino (pedrosorrentino@unc.edu.ar)

Prof. Asistente: Carlos Filippa (carlosfilippa@gmail.com)

Prof. Asistente: Angela Baulino (abaulino@unc.edu.ar)

Distribución Horaria:

Teóricos: Jueves de 9 a 12

Prácticos y consultas: Martes de 17 a 19

Vías de contacto con la cátedra:

Aula virtual moodle

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

La materia “Técnicas de Registro, y Posproducción” fue introducida en el Plan de estudio pensando en el importante desarrollo que adquirió a fines de los años 80’ la producción audiovisual que utiliza tecnologías de formatos de almacenamiento por medios electrónicos y magnéticos. Este desarrollo facilitó la adquisición de “equipos rápidos, versátiles, prácticos, portátiles y de gran perfeccionamiento tecnológico (electrónico particularmente) que permitieron facilidad y rapidez en la producción” incorporando nuevas concepciones en lo estético, lo realizativo y en el ámbito de la producción.

Habría que considerar además, el abrumador desarrollo de la tecnología digital desde la década de los 90’, especialmente importante en lo que hace al tratamiento de las señales audiovisuales, donde el uso cotidiano de los ordenadores se transforma en una herramienta fundamental de trabajo.

Por otra parte se trata de pensar la realización en video, no sólo como soporte de la producción para televisión (reportajes, programas grabados, etc.) sino como una herramienta para la elaboración de



Universidad
Nacional
de Córdoba

productos de la más diversa índole: Documentales (etnográficos, históricos, educativos, institucionales, turísticos, etc.), Cortometrajes (fccionales, publicitarios, etc.), Trabajos Prácticos de diversas carreras, especialmente las relacionadas con la comunicación y la creación artística; que pueden ser difundidos a través de una gran pluralidad medios y ámbitos: internet, reproductores de DVD/Blue ray y televisores o proyectores; la red de televisión por aire, cable o satélite.

Entonces, la materia se plantea como una herramienta que ayude a identificar los requerimientos tecnológicos más adecuados para llevar adelante la realización de producciones audiovisuales, atendiendo a la particularidad de cada producto, haciendo hincapié en una concepción global de la producción en vídeo que tome en cuenta posibilidades y limitaciones de cada desarrollo tecnológico, parámetros de calidad, evaluación de costos, finalidad del mensaje a elaborar, ámbito de difusión, etc.

2 - Objetivos:

Objetivos Generales

- Comprender la importancia de una adecuada evaluación y selección de los recursos tecnológicos disponibles para la realización en video.
- Reconocer los diferentes ámbitos de difusión de las producciones en video y sus particularidades: festivales, salas comerciales, proyecciones alternativas, canales de televisión, portales de Internet.
- Desarrollar un sentido crítico con relación al uso de la tecnología.

Objetivos Específicos

Al finalizar la materia el alumno será capaz de:

- Establecer comparaciones entre los diferentes desarrollos tecnológicos actuales para la realización audiovisual.
- Manejar operativamente los parámetros técnicos para aplicarlos en la práctica profesional.
- Conocer configuraciones mínimas de requerimientos técnicos de equipamiento de producción y postproducción.
- Identificar las principales prestaciones de los programas de edición y composición digital.
- Relacionar los contenidos de la materia y utilizarlos como herramienta complementaria de otras asignaturas.
- Identificar los diferentes ámbitos de difusión (local, nacional e internacional) de los productos audiovisuales elaborados en vídeo y sus características.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad Nº 1: Introducción: Breve historia de tecnología de producción audiovisual y Análisis de problemas de la percepción audiovisual humana.

Evolución histórica de los sistemas tecnológicos de producción y transmisión audiovisual: cine,



Universidad
Nacional
de Córdoba

televisión, video analógico y video digital. Principales hitos. Comparación entre las prestaciones particulares de cada uno. Panorama de la tecnología disponible en Argentina para la producción audiovisual.

Aspectos fisiológicos y perceptivos que determinan los valores apreciables de definición, brillo, contraste y color en las imágenes; rango de frecuencias y rango dinámico de intensidad en el sonido. Parámetros principales de medición.

Bibliografía: Sorrentino Pedro y Filippa Carlos. Manual de cátedra.

Unidad Nº 2: Adquisición electrónica de imágenes y tratamiento de la señal.

Análisis de las etapas críticas dentro de la cadena de producción audiovisual que influyen en la calidad técnica de la imagen y el sonido final. Diferenciación entre los ámbitos de producción y transmisión-distribución. Adquisición de imágenes electrónicas y tratamiento analógico de la señal. Los sistemas PAL y NTSC. Instrumentos de análisis de la señal de imagen: el monitor de forma de onda.

La señal de video color: generación y codificación de la misma. Tipos de señales: RGB, video por componentes, S-Video, video compuesto.

Digitalización de señales analógicas: muestreo, cuantificación y codificación. Flujo binario: análisis comparativo de la cantidad de información digital producida a partir de la señal de video. Principales determinantes de la misma: número de píxeles, número de líneas, valores de cuantificación, tipo de codificación. Compresión: concepto y aplicación práctica en el campo audiovisual. Compresión sin pérdidas de calidad y con pérdidas: tasas de compresión. Normativas de compresión 4:2:2 / 4.2.0 / 4:1.1.

Tipos de compresión para producción: espacial (intra-cuadro) y temporal (inter-cuadro). Códecs y contenedores. Evolución de los códec JPEG, MPEG-1, MPEG-2, MPEG-4, H264 y AVCHD, H265, RAW.

Bibliografía: Sorrentino Pedro y Filippa Carlos. Manual de cátedra.

Unidad Nº 3: Formatos de Grabación.

Evolución histórica de los soportes de grabación: celuloide, cintas electromagnéticas, discos duros, memorias flash,...

Formatos de grabación de la señal de video: evolución histórica de los formatos analógicos y digitales (DV, Betacam Digital, DVCPRO 50, XDCAM).

Análisis en profundidad de las características de grabación de las DSLR y Mirrorless. El códec ProRes 4:2:2 10bit como formato de grabación y distribución.

Bibliografía: Sorrentino Pedro y Filippa Carlos. Manual de cátedra.

Unidad Nº 4: La transmisión de señales.

Transmisión de señales por cable analógicas y digitales entre equipos de producción. Tipos de cables y conectores más usuales.

Transmisión de señales para difusión: terrestre, por cable, satelital. Transmisión de televisión por



Universidad
Nacional
de Córdoba

internet: Web TV. Principales características. Nuevos servicios asociados a la TV. Convergencia de sistemas: radiodifusión, telecomunicación, informática.

Bibliografía: Sorrentino Pedro y Filippa Carlos. Manual de cátedra.

Unidad Nº 5: Postproducción

El "on line" y el "off line". Código de tiempo y EDL. Configuración de islas de edición no lineal. Perfiles de hardware y principales características de rendimiento: tipo y velocidad del procesador, memoria RAM, velocidad de discos de almacenamiento, tarjetas gráficas, tarjetas de video, otras características a tener en cuenta: puertos de entrada/salida, periféricos, tipos de conectores.

Programas de edición (software), principios de funcionamiento, características y comparación de prestaciones.

Modos de edición: edición al vuelo, edición de tres puntos, edición multicámara. Aplicación de efectos y transiciones. Titulación. Render y exportación de medios.

Modelo de flujo de trabajo (Workflow de edición). Exportación para posproducción de audio, OMF y AAF. Interacción con Pro Tools y Nuendo.

Bibliografía: Sorrentino Pedro y Filippa Carlos. Manual de cátedra.

Unidad Nº6: Transmedia

Concepto y descripción de la obra transmedia. Ejemplos prácticos. El objetivo artístico y el objetivo comercial.

Bibliografía: Sorrentino Pedro y Filippa Carlos. Manual de cátedra.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Sorrentino Pedro y Filippa Carlos. Manual de cátedra.

Pareja Carrascal, Emilio. Tecnología actual de televisión. Editorial IORTV. Madrid, 2005.

Ward, P. Cámara de video digital. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2002.

Browne, Steven E. Edición de video. Editorial Instituto Oficial de Radio y Televisión (IORTV). Madrid, 2003.

Case, Dominic. Nuevas tecnologías aplicadas a la post producción cinematográfica de cine. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2003.

Austerberry, David. La tecnología streaming de video y audio. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2004.

5 - Bibliografía Complementaria:

Clemente Mediavilla, Jorge. Introducción al software de gestión en la producción audiovisual. Editorial Fragua. Madrid, 2004.

Écija Bernal, H (Director). Libro blanco del audiovisual. Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual. Écija & Asociados Abogados S.L. Madrid, 2005.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Fernandez Sanchez, Manuel C. Tecnología de los Medios Audiovisuales. España, 2003.

Martínez Abadía, J / Vila i Fumás, P y otros. Manual básico de tecnología audiovisual y técnicas de creación, emisión y difusión de contenidos. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona, 2004.

Sáinz Sánchez, Miguel. El productor audiovisual. Editorial Síntesis. Madrid, 1999.

Wheeler, Paul. Alta definición y cinematografía 24 Fps. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2003.

Zúñiga, Joseba. Realización en televisión. Escuela de Cine y Vídeo de Andoaín, S.L. Andoaín, 2006.

6 - Propuesta Metodológica:

Por tratarse de una materia de duración cuatrimestral que consta de un total máximo de 10 clases teóricas, a razón de un tema por semana. Habrá clase de consulta por videoconferencia cada dos o tres clases. Habrá una clase de síntesis general y consulta a fin de integrar los conocimientos desarrollados y subsanar dudas sobre aspectos puntuales de la temática del curso. Se prevé un parcial destinado a la evaluación de conocimientos adquiridos mediante una prueba escrita y otro destinado al recuperatorio.

7 - Criterios de Evaluación:

Con relación a las pruebas de evaluación y el recuperatorio teórico consistirán en una serie de preguntas a desarrollar que abarquen la totalidad del contenido de la materia.

Además de las clases teóricas y prácticas semanales, se prevé un espacio de consulta semanal fuera del horario de clase y la habilitación de una cuenta de correo electrónico para el mismo fin.

El parcial será múltiple choice de 10 preguntas seleccionadas de un banco de preguntas creadas por los docentes y dos preguntas a desarrollar. Contarán con un tiempo determinado para solucionar el formulario y el desarrollo de las respuestas. El recuperatorio tendrá similares características.

8 - Trabajos Prácticos:

Respecto a los TP, serán de dos tipos: obligatorios y no obligatorios. Respecto a las actividades obligatorias consistirán en la aprobación de dos TP:

Práctico Nº 1: Factores de calidad y aplicaciones prácticas

Práctico Nº 2: Distribución digital y transmedia

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):



Universidad
Nacional
de Córdoba

Las condiciones de aprobación de la materia de acuerdo a lo establecido en el Régimen de Alumnos de la Facultad de Artes de la UNC, Resolución HCD FFyH N° 363/99 y Resolución HCS N° 408/02 serán los siguientes:

ARTICULO 10°) Será considerado **PROMOCIONAL** el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION.

ARTICULO 20°) Son alumnos **REGULARES** aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

ARTICULO 46°) Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.

No resulta obligatoria la asistencia a clases teóricas para la obtención de la condición de Alumno Promocional o Regular (Ver Artículo 11° del Régimen de Alumno)

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

En el caso de los Alumnos que opten por rendir en condición de LIBRES la materia, deberán presentar 7 días antes del examen una carpeta con los trabajos prácticos requeridos durante el año, cuyas pautas de realización serán brindadas vía correo electrónico. En caso de aprobar los trabajos prácticos señalados, podrán realizar el examen escrito y de aprobar éste último, realizar el examen oral.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra: no

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene: no

13 - CRONOGRAMA TENTATIVO 2023:

Nº de clase	Fecha	Clase Teórica	Actividad	Presentación
1	10/08/2023	Presentación de la materia y el programa.		
2	17/08/2023	Factores de calidad		
3	24/08/2023	Señal de Video - Formatos Analógicos		
	29/08/2023	CLASE PRÁCTICA POR AULA VIRTUAL A LAS 17HS	Consignas Práctico N° 1: Factores de calidad y aplicaciones prácticas	
4	31/08/2023	Compresión espacial y temporal		
5	7/09/2023	Normas Digitales. Resoluciones		
6	14/09/2023	Formatos Digitales (DV y HDV, HD, Cine Digital) y Codecs de video		Entrega Práctico N°1 por aula virtual
7	21/09/2023	Postproducción. Off Line - On line. Configuración Equipamiento y Programas para Edición de video Flujo de trabajo HD-SD para la producción local		
	19/09/2023	CLASE PRÁCTICA POR AULA VIRTUAL A LAS 17HS	Notas Práctico N° 1	
	28/09/2023	Sin clases: Exámenes de septiembre		
8	5/10/2023	Posibilidades, limitaciones y comparación de Cámaras DSLR Canon-Nikon Exportación para posproducción de audio	Consignas Práctico N° 2: distribución y transmedia	Entrega Recuperatorio Práctico N° 1 por aula virtual
9	12/10/2023	Transmedia		
10	19/10/2023	Clase consulta de parcial / Introducción al manejo del programa adobe premiere		Entrega TP 2 por aula virtual
11	26/10/2023	Parcial	Notas Práctico N° 2	
12	2/11/2023	Notas del parcial y explicación de temas con dificultades encontradas en la evaluación		
13	9/11/2023	Recuperatorio Parcial	Recuperatorio Parcial	
14	16/11/2023	Firma de libretas	Notas Recuperatorios Parcial y TP. Firma de	



cine y tv



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

			libretas	
--	--	--	----------	--



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4007 - Técnica de Registro y Postproducción

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: PRODUCCIÓN I: FICCIÓN

Régimen de cursado: 2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Si acepta sin límites

Equipo Docente:

Profesor Titular: Roberto Caturegli - rcaturegli@unc.edu.ar

Jefa de Trabajos Prácticos: Silvina Canalis

Distribución Horaria:

Clases teórico-prácticas: días viernes de 9 a 12 hs.

Horario de consulta: días viernes de 18 a 20 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

rcaturegli@unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Se trata de un espacio curricular teórico-práctico puntual que se encuentra ubicado en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera y se articula necesariamente de manera horizontal con la totalidad de las materias del mismo año, pero en especial y operativamente con Realización Audiovisual II, siendo este el espacio troncal, y en menor medida con Dirección de Arte y dirección de actores. A su vez verticalmente tiene su continuidad complementaria directa en Producción II y Diseño y desarrollo de proyectos audiovisuales, por lo que sus contenidos básicos deben acreditarse como firmemente adquiridos al final de la cursada para garantizar el avance del estudiante en los dos siguientes cuatrimestres del plan de estudio y hasta la finalización de la Tecnicatura.

Los contenidos mínimos exigidos por el plan de estudio vigente enuncian:

“Etapas de la producción. Organización del equipo de producción. Niveles, roles, jerarquías y tareas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

La organización de la producción: de la idea a la circulación del producto terminado. Factores técnicos, humanos, creativos y económicos en el proyecto. Plan de producción, desglose del guión, elaboración del presupuesto, plan de rodaje y plan de logística. Casting de actores y búsqueda de locaciones. Factibilidad económica, recuperación y punto de equilibrio”.

Este enunciado supone un doble trayecto pedagógico: por un lado, el estudio de los contenidos introductorios referidos al mundo de la producción audiovisual y sus infinitas variables y alcance reflejado en el proceso de producción, es decir la tarea operativa de la producción de ficción audiovisual. Por último, el aprendizaje de la práctica del trabajo en equipo que implica necesariamente el proceso de producción, vinculados a la interacción social y con la comunidad audiovisual. Es por ello que basamos el desarrollo del dictado a través del trabajo progresivo de los estudiantes a lo largo de las diferentes etapas del programa complementando actividades de tipo individual, de incorporación de conocimientos, pero a su vez con actividades en equipos, los que deben mantener su integración estable a través de las diferentes actividades y trabajos, pero a la vez propender a encontrar una dinámica de división de tareas y responsabilidades que rompa la lógica de un simple agrupamiento colectivo.

A su vez, ya que la producción presupone una proyección hacia la comunidad, no sólo por la difusión de los productos que se obtienen como resultado, sino también en tanto actividad económica con impacto social, que incorporamos a nuestra propuesta el vínculo de los estudiantes con el mundo real de la producción, invitando a intervenir en nuestras clases a productores y otras personalidades del ámbito de la producción y circulación audiovisual, iniciando a los alumnos a través de la interacción directa en el desafío de construir la bisagra en sus trayectorias personales en tanto futuros profesionales.

2 - Objetivos:

- Desarrollar en el alumno las capacidades y habilidades para planificar y gestionar los recursos económicos, técnicos y humanos en la producción cinematográfica.
- Desarrollar las capacidades para aplicar las técnicas y procedimientos de la producción de ficción en el nivel operativo.
- Contribuir al desarrollo de las capacidades para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico del alumno respecto de la actividad audiovisual en sus esferas económicas y políticas.
- Estimular y brindar las herramientas para la actualización permanente en relación al avance futuro del ámbito y las prácticas de la producción audiovisual.
- Contribuir a la vinculación de los estudiantes con el ámbito de la producción local profesional real.



3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD I

- **Lógica económica del cine:**

Introducción a la Economía Política del Cine. La lógica económica de las industrias culturales. Sistema económico cinematográfico: Producción, distribución y exhibición. Evolución de los modelos de producción en la historia Argentina.

UNIDAD II

- **El proyecto audiovisual:**

El proyecto audiovisual desde la idea hasta la comercialización: Etapas. Niveles de la producción. Roles específicos en cada nivel y sus funciones. Factores técnicos, humanos, creativos y económicos en el proyecto. La empresa productora: La empresa unipersonal y formas societarias. Análisis de factibilidad de un proyecto. Desgloses. Modelos de diseños de producción. Plan de Producción.

UNIDAD III

- **Derecho de Autor:** La co-autoría. Derecho Moral y derechos patrimoniales. Inclusión de obras de terceros en una obra audiovisual: Organizaciones de gestión colectiva. Derechos en juego en los contratos de obras audiovisuales.

UNIDAD IV

- **El trabajo en la producción audiovisual:** Ley de contrato de trabajo y convenios colectivos. Regulación del trabajo: técnicos, actores, extras, etc. en cine de ficción. Sindicatos que intervienen. Organización de los equipos de trabajo: corto y largometraje. Impacto del trabajo en los presupuestos.

UNIDAD V

- **El proceso de Producción:**

La Preproducción: Organización del equipo en la preproducción. Pasos y tareas en la preproducción. Casting de actores. Scouting de locaciones. Contratos. Notas y cartas. El plan financiero. El plan económico.

El Rodaje: Plan de rodaje y plan de logística. Llamado diario. Control presupuestario durante el rodaje. Flujo de caja o cash flow. Rendición de costos. Responsabilidades del equipo de producción en el post-rodaje.

La postproducción: Procesos técnicos en la postproducción. Equipo técnico en la postproducción. Plan de postproducción. Coordinación de postproducción.

4 - Bibliografía Obligatoria:

UNIDAD I



Universidad
Nacional
de Córdoba

GETINO, Octavio: "Cine Argentino, entre lo posible y lo deseable", CICCUS, Buenos Aires 2005. Capítulo 1 pp 17-52, 337 (en versión digital pp 12 a 28 y 176/7)

JACOSTE QUESADA, José G.: "El productor cinematográfico", SÍNTESIS, Madrid 2004. Capítulo 2 (pp 32-41)

UNIDAD II

KAMIN, Bebe: "Introducción a la producción cinematográfica". CIC Buenos aires, 1999. Caps. 2 y 3.

JACOSTE QUESADA, José G. "El Productor Cinematográfico" SÍNTESIS, Madrid 2004. Cap. 4 (pp 81-83).

RAFFO, Julio: "La producción audiovisual y su respaldo jurídico", LIBRARIA, Buenos Aires 2017. Segunda Parte (pp 366-373).

UNIDAD III

VILLALBA, C. A., LIPSZYC, D.: "El derecho de autor en la argentina". La ley, Buenos Aires, 2009. Cap. 3, 4 y 6.

UNIDAD IV

MÓNACO, ANA MARÍA: "El ABC de la producción audiovisual". INCAA y ed. Ciccus. Buenos Aires, 2013. Segunda parte (pp 107-130)

RAFFO, Julio: "La producción audiovisual y su respaldo jurídico", LIBRARIA, Buenos Aires 2017. Tercera Parte (pp 573-640).

UNIDAD V

MÓNACO, Ana María: "El abc de la producción audiovisual", CICCUS, Buenos Aires 2013. Primera Parte (pp 26-39, 131-165).

KAMIN, Bebe: "Introducción a la producción cinematográfica". CIC Buenos aires, 1999. Cap. 9.

5 - Bibliografía Complementaria:

No se publica

6 - Propuesta Metodológica:

Se desarrollarán clases teórico-prácticas semanales. Alternarán el tiempo de su duración entre clases expositivas apoyadas en la utilización de presentaciones en pantalla gigante y el uso de material audiovisual, realización de actividades prácticas en el aula, explicación de las consignas de los



Universidad
Nacional
de Córdoba

trabajos prácticos domiciliarios, devoluciones de los trabajos prácticos y sus evaluaciones, y tutorías personalizadas para asesoramiento de los mismos en las que participarán activamente los ayudantes alumnos y los adscriptos.

Se realizarán dos exámenes parciales y dos trabajos prácticos, así como otras instancias y ejercicios que colaborarán globalmente a la evaluación de desempeño y de conocimientos y habilidades adquiridas.

Se utilizará un aula virtual en la plataforma Moodle de la facultad para poner a disposición de los alumnos actividades asincrónicas, en paralelo a las clases presenciales, que en su conjunto generan parte de la acreditación de la cursada tales como: cuestionarios de lectura, participación en el foro, instructivos, tutoriales, películas a visualizar. Pero al mismo tiempo mantendremos las actividades y trabajos prácticos domiciliarios en grupo, que permiten mantener los vínculos de complementariedad que implica el trabajo cooperativo, a la vez que se constituyen estos como espacios de discusión y construcción conceptual colectiva. Mediante esta modalidad desarrollaremos los trabajos prácticos. A su vez en el aula virtual estarán disponibles el material de lectura obligatorio, material complementario y materiales audiovisuales varios y se utilizará para las comunicaciones oficiales de la cátedra.

La práctica estará centrada en el conocimiento de las modalidades de organización de la producción, el diseño de la producción en el marco de un proyecto particular y finalmente la organización del proceso, centrada principalmente en las actividades que corresponden a la preproducción del trabajo final de Realización Audiovisual II incluidos todos los instrumentos que serán necesarios luego para el rodaje y postproducción del mismo. Dada la incertidumbre respecto a la fecha probable de rodaje, actividad que en general no está habilitada en este momento, la materia se podrá acreditar con dicha planificación, dejando la experiencia y aplicación de la misma para ser operativizada en dicha materia troncal cuando esto sea posible. Incorporaremos no obstante el acercamiento a los protocolos que se vienen elaborando a nivel nacional y provincial con miras a que se pueda retomar la actividad.

Los alumnos deberán registrarse en el aula virtual de la cátedra y visitarla periódicamente.

Se organizarán tres comisiones de trabajos prácticos.

7 - Criterios de Evaluación:

En la evaluación se tendrá en cuenta tanto el resultado de los trabajos prácticos grupales, como el trayecto individual a través de la participación en el aula y la realización de las instancias de lectura y estudio, dando estas como resultado una evaluación, pero que la misma no es evidentemente el fin en sí mismo. A su vez se realizarán dos evaluaciones parciales individuales que darán como resultado las notas que permitan la acreditación como regular o promocional y en todos los casos deberán ser aprobados ambos. En el caso de no aprobación sólo uno de los exámenes podrá ser recuperado, según corresponda.

Los trabajos prácticos deberán realizarse en grupo y su presentación obligatoria y se evaluarán con nota pudiendo recuperarse solo un trabajo práctico.



Universidad
Nacional
de Córdoba

8 - Trabajos Prácticos:

Trabajo Práctico N° 1:

a) Exposición grupal de su organización como empresa productora, nombres y roles de sus integrantes y factores técnicos, humanos, creativos y económicos en el proyecto sobre el que van a trabajar en el TP2.

b) Análisis de una obra de la historia cinematográfica nacional en relación a los modelos de producción vigentes en la época y las relaciones entre Producción, distribución y exhibición y su articulación con el contexto económico-político vigente, incorporando aprendizajes de la Unidad 1 y 2.

Trabajo Práctico N° 2:

Presentación de carpeta de producción incluyendo plan de rodaje y logística y demás documentos operativos de la preproducción y los necesarios para el rodaje. La presentación será virtual por medio de un video en el que deberán participar todos los integrantes del grupo atendiendo a la división de roles y explicando cada uno de los componentes. La carpeta estará referida al proyecto de cortometraje original de la materia RAV 2 o una materia afín y deberá incluir todos los componentes desarrollados en las Unidades 2 a 4.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Alumnos Promocionales:

Deberá asistir al 80% de las clases, Deberá realizar y aprobar las tareas y ejercicios presenciales y domiciliarios al menos en un 80%.

Aprobar los parciales con nota 6 o superior, alcanzando un promedio mínimo de 7 entre ambos parciales. Aprobar los trabajos prácticos con nota 6 o superior, alcanzando un promedio mínimo de 7 entre los trabajos prácticos presentados. Podrá recuperarse un parcial y un trabajo práctico a los fines de alcanzar la promoción.

Alumnos Regulares:

Deberá realizar y aprobar las tareas y ejercicios presenciales y domiciliarios al menos en un 60%.

Aprobar los parciales y los trabajos prácticos con nota 4 o superior.

Estudiantes Trabajadores:

Sólo podrán acceder a los beneficios establecidos quienes exhiban el Certificado Único de estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo según lo establece la RHCD 91/2012.



Universidad
Nacional
de Córdoba

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Alumnos Libres:

Aquellos que deseen rendir examen en esta condición deberán presentar de manera individual con al menos 15 días de anticipación a la fecha de examen de la totalidad de los trabajos prácticos exigidos para cursar.

Una vez acreditada la aprobación de los trabajos podrán presentarse a rendir examen, el que constará de una instancia escrita y una vez aprobada la misma, una instancia oral.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

13 - CRONOGRAMA TENTATIVO

Fecha	Actividades
11/8/2023	Clase introducción
18/8/2023	Clase práctica recursos de preproducción
25/8/2023	Clase práctica recursos de rodaje
1/9/2023	Clase regulación y organización del trabajo
8/9/2023	Clase presupuesto
15/9/2023	Entrega de TP 1
22/9/2023	Parcial 1
29/9/2023	EXAMEN
6/10/2023	Clase Derechos de autor/cadena de derechos
13/10/2023	Clase Economía cinematográfica
20/10/2023	Clase legislación, fomento y financiamiento
27/10/2023	Clase sector Producción / Empresas productoras
3/11/2023	Entrega de TP 2 /Clase sector Distribución y



cine y tv



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

	Exhibición
10/11/2023	Parcial 2
17/11/2023	Recuperatorio de parciales



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4014 - Producción I: Ficción

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: DIRECCIÓN DE ARTE

Régimen de cursado: 2do cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Se aceptan estudiantes externos/ con cupo máximo 30 estudiantes.

Equipo Docente:

Profesora Titular: Lic. Carolina Bravo (carolina.bravo@unc.edu.ar)

Profesora Adjunta: Ana Carolina Vergara (acarolinavergara@unc.edu.ar)

Distribución Horaria: JUEVES de 14.30 A 17.30

Clase presencial de 3 hs semanales

Vías de contacto con la cátedra:

direcciondearte@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Dirección de Arte es una materia técnico-realizativa dentro del ciclo básico del Plan de estudios 2019 que pertenece al segundo año de la Licenciatura de Cine y Artes Visuales.

Esta propuesta invita a los estudiantes a conectar saberes específicos y generales del arte y la cultura. Acudiendo a las herramientas que se utilizan en esta profesión, pero también a la experiencia que vienen incorporando con el cursado de la carrera, para ponerlos a la luz de la práctica de la Dirección artística. Reflexionando sobre los modos de ver, y los significados que se les asignan a los diferentes elementos en las producciones audiovisuales.

Se propone una introducción al mundo de las imágenes trabajando la Dirección de Arte como elemento fundamental de la composición y la construcción de sentidos. "La dirección



de arte consiste en cómo contar una historia en los términos visuales más adecuados, respaldando al guión” (Wynn Thomas)

La cátedra de Dirección de Arte plantea realizar un recorrido por las etapas de trabajo del área y desarrollar los conocimientos básicos que requiere un/a directora de Arte, trabajando los siguientes contenidos: puesta en escena, concordancia estética, componentes visuales y percepción espacial, color, realización de escenografía y decorado, ambientación y utilería. Además de abordar los principios de la caracterización de personajes a través del vestuario, maquillaje, peinado y los efectos especiales.

Se propone el abordaje del proceso creativo a través del trabajo en equipo donde se experimenta un saber colectivo, con intercambio de ideas, y colaboración de todas las especificidades del área, para lograr el objetivo común de contar una historia.

Esta materia se propone como un espacio de formación, pensando también en el campo laboral de los estudiantes, repensando y construyendo todo lo que significa producir en el actual contexto político, social y cultural del país y de Córdoba.

2 - Objetivos:

- Capacitar a los estudiantes con herramientas del diseño visual desde el punto de vista de la Dirección de Arte para un proyecto audiovisual.
- Reconocer las características y herramientas específicas del área de Arte y las subáreas que abarcan los roles de escenografía, ambientación, utilería, vestuario, maquillaje, peinado, y efectos especiales.
- Trabajar los conceptos básicos de la dirección de arte para recrear y comunicar el contexto visual demandado por una historia.
- Crear las condiciones espaciales necesarias para la historia, tanto en locaciones reales como en el trabajo en set.
- Analizar, reconocer y debatir acerca de las categorías teóricas propuestas por los autores y las experiencias desarrolladas por los directores de Arte, para tomar esos instrumentos de creación y adecuarlos a los modelos de producción local.



3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1: Un/a cineasta que hace Arte ¿Qué es la dirección artística?

- Aspectos definitorios y el campo de acción de la dirección de Arte. Características del Diseño de producción y la dirección artística.
- Conformación del equipo de trabajo. Distribución de áreas en el equipo. Roles y funciones.
- Articulación de la Dirección de Arte con el resto de las áreas del equipo.
- Especificaciones sobre las subáreas, vestuario, maquillaje y peinado y tareas de ambientación, escenografía y utilería.
- Cómo se trabaja la Dirección de arte en diferentes países, en modelos a gran escala de producción, en Córdoba y en Argentina.

UNIDAD 2: Herramientas de trabajo para la Dirección de Arte

- Comienzo del proceso creativo de la dirección artística a partir del guión. Trabajo con guión literario, guión técnico y storyboard
- El diseño de arte: Investigación, documentación. Época y movimientos estéticos. Trabajos de recopilación de datos y presentación de los mismos en la propuesta estética.
- Desgloses de arte: desgloses específicos por locaciones, ambientación, utilería y realizaciones.
- Etapas del trabajo del área: preproducción, rodaje y posproducción. Las primeras personas en llegar al set y las últimas en irnos.
- La complejidad de la puesta en escena. Scouting y relevamiento de locaciones. Recce técnico.
- Presupuesto y cronograma de trabajo. Articulación y/o tensión entre plan de trabajo y presupuesto. Contingencias de la producción audiovisual y evaluación de factibilidad.

UNIDAD 3: El espacio y los elementos plásticos de la imagen

- Conceptos básicos de composición. Puesta en escena audiovisual. El espacio y sus componentes.
- Nociones básicas de la teoría del Color. Paleta de colores. Introducción a la creación de paleta de colores con el programa Adobe Kuler. (Adobe CC Colors)



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Elementos del encuadre y la fotografía en relación a la puesta en escena.
- Trabajo con luz, volumen y texturas.

UNIDAD 4: Proyecto creativo: del diseño a la realización

- Diseño y desarrollo del proyecto audiovisual. Materialización de ideas para el rodaje.
- La diégesis de los espacios. Escenografía y Ambientación. Locaciones y estudios. Construcción de escenografía y decorado: planta, bocetos, y maquetas. Trabajo con el mobiliario y decorado.
- Materiales y realizaciones.
- Caracterización y diseño del personaje, su mundo y su historia. Conocer el casting: los actores y actrices.
- Principios del área de vestuario, maquillaje y peinado. Psicología de los personajes, investigaciones específicas. Desgloses y planillas.
- Utilería y attrezzo.
- La era digital. Las nuevas tendencias. Efectos especiales y escenografía virtual.
- La Dirección de Arte en Animación y otros medios audiovisuales. Legado, aprendizajes y conexión con diferentes tipos de producciones .
- Recorridos, experiencias y obras de directores/as de Arte de Córdoba y Argentina. CONVERSATORIOS.

Bibliografía discriminada por unidades

UNIDAD 1

- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica" Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007. **CAP 2: Departamento Artístico**
- S/d de Autor "Manual de Dirección Artística" Tesis de la Facultad de diseño y comunicación. Universidad de Palermo. **Cap. 1: El director de arte.**

UNIDAD 2

- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica" Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007. **CAP 4: Espacio arquitectónico**
- S/d de Autor "Manual de Dirección Artística" Tesis de la Facultad de diseño y comunicación Universidad de Palermo. **Cap. 2: Decorados y ambientación.**



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 3

- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica" Ed. La cruzía, Buenos Aires, 2007. **CAP 3: Espacio pictórico y CAP5: Espacio fílmico**
- DONDIS, Donis. A "La Sintaxis de la Imagen-Introducción al alfabeto visual" Ed Gustavo Gili, 2017 (2aedición)
- HELLER, Eva "Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón" Ed Gustavo Gili, 2010
- SALINAS, Rosario "La armonía en el color: nuevas tendencias. Guía para la combinación creativa de colores" Ed de Arte y diseño gráfico, 1994

UNIDAD 4

- BARI, Valentina ; VELOZ, Pheonia. "Descubrir el vestuario, En las artes espectaculares". Eudeba Ed.Universitaria de Buenos Aires , 2021
- CALDERON BILBAO, Maria del Pilar "El diseño de vestuario en cine- superficie textil y paleta cromática del diseño de vestuario en relación a la fotografía cinematográfica" Tesis de Universidad de Chile Facultad de Artes Departamento de Teatro, Santiago de Chile, 2009
- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica" Ed. La cruzía, Buenos Aires, 2007. **CAP 4: Espacio arquitectónico y CAP 6 Mas allá de lo real.**
- S/d de Autor "Manual de Dirección Artística" Tesis de la Facultad de diseño y comunicación Universidad de Palermo. **Cap. 3: Caracterización**

Anexos: Planillas de desgloses de arte y vestuario, presupuesto , cronograma de trabajo. Ejemplos de story board, plantas, bocetos, maquetas y propuestas estéticas con películas de producción del cine de Córdoba.

4 - Bibliografía Obligatoria:

- BARI, Valentina ; VELOZ, Pheonia. "Descubrir el vestuario, En las artes espectaculares". Eudeba Ed. Universitaria de Buenos Aires , 2021
- CALDERON BILBAO, Maria del Pilar "El diseño de vestuario en cine- superficie textil y paleta



Universidad
Nacional
de Córdoba

- cromática del diseño de vestuario en relación a la fotografía cinematográfica” Tesis de Universidad de Chile Facultad de Artes Departamento de Teatro, Santiago de Chile, 2009.
- DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007.
- DONDIS, Donis. A “La Sintaxis de la Imagen-Introducción al alfabeto visual” Ed Gustavo Gili, 2017 (2a edición)
- HELLER, Eva “Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón” Ed Gustavo Gili, 2010 .
- SALINAS, Rosario “La armonía en el color: nuevas tendencias. Guía para la combinación creativa de colores” Ed de Arte y diseño gráfico, 1994
- S/d de Autor “Manual de Dirección Artística” Tesis de la Facultad de diseño y comunicación. Universidad de Palermo.

5- Bibliografía Complementaria:

ALFONSÍN, Mercedes “Punto ciego” Ed Librería, 2016.

AUMONT, Jacques “Estética del cine” Ediciones Paidós, 1983 -Capítulo 1 El cine como representación visual y sonora - Autores: AUMONT, Jacques; BERGALA, Alain; MARIE, Michel; VERNET, Marc.

DIAZ, Rogelio; FERRARI, Pablo; GENTILE Mónica; "Escenografía cinematográfica” Ed. La crujía, Buenos Aires, 2007. CAP 1 HISTORIA y CAP V: El espacio Fílmico.

LEONE, Guillermo. " Leyes de la Gestalt"

LYNCH, David “Atrapa el pez dorado” Ed. Reservoir Books, 2016

SARUDIANSKY, Ana “Jorge Sarudiansky, el niño argentino” Wolkowicz editores, 2015

SCOTT, Carolina “Entrevistas a directores de arte” Revista Cinemania Dir. Lucia Puenzo. Edición especial Cuadernos de Cinemania.

TORÁN, Enrique “El Espacio En La Imagen. De Las Perspectivas Prácticas Al Espacio Cinematográfico”. Editorial Mitre, Barcelona, 1985

Complementaria de COLOR:

De Santo, Edgar, "Acerca del estudio del color y su poética: un ensayo introductorio" Diseño de arte y Diseño de producción. FACULTAD DE BELLAS ARTES, Departamento de Artes Audiovisuales . UNLP,2010

EDWARDS, Betty “El color. Un método para dominar el arte de los colores” Ediciones Urano, España 2006.



Síntesis de los libros "Psicología del color" de Eva Heller y de "ARMONÍA DEL COLOR" de SALINAS, Rosario.

Complementaria de MATERIALES:

SINDICATO INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA "Scouting de materiales" Centro de Formación Profesional ,2010.

González Martín, Jesús "La pintura más que color ". Universidad Politécnica de Madrid, 2010.

6 - Propuesta Metodológica:

Entendemos la relación docente y estudiante como un intercambio de saberes, un proceso facilitador del desarrollo de capacidades personales, grupales y de herramientas comunicacionales y creativas.

La propuesta con el equipo de cátedra, es construir procesos de enseñanza, aprendizaje y formación de una manera colaborativa y colectiva, aportando desde diferentes miradas al diálogo con los estudiantes.

El enfoque que se pretende construir desde la Dirección de Arte apunta a trabajar de manera teórica y práctica en base a la puesta en escena para la cámara. Se trata de propiciar desde el comienzo un equilibrio entre la producción y la reflexión crítica a través del encuentro en las clases teóricas y prácticas de manera presencial.

Podrán encontrar subidas al Aula virtual toda la información sobre la materia:

- Programa, trabajos prácticos, cronograma y fechas de evaluaciones.
- Apuntes con la bibliografía obligatoria y los materiales de lectura complementaria.
- Material con las presentaciones de cada clase y los visionados propuestos.

7 - Criterios de Evaluación:

La Descripción de la propuesta de evaluación está ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de estudiantes ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Régimen estudiante trabajador/a ver:

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Según el Régimen de estudiantes de la Facultad de Artes (Ordenanza No 1/2028) consideramos esta asignatura como un espacio curricular teórico-práctico procesual (Art 12)



Universidad
Nacional
de Córdoba

que aplica contenidos teóricos a la producción artística y por lo tanto, se “evaluarán recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, evaluando el proceso paulatino por lo cual habrán más instancias evaluativas prácticas (trabajos prácticos) y un instancia final integradora (parcial)” (Art 16).

Acorde con lo establecido para las evaluaciones (Art 17) corresponden para las materias cuatrimestrales, esta materia establece: 2 (dos) trabajos prácticos evaluativos y 1 (una) instancia Integradora final obligatoria (parcial).

8 - Trabajos Prácticos:

TRABAJO PRÁCTICO No 1: REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO

Resumen: Realizar un trabajo de observación y representación de un espacio cercano.

Realizar un boceto- collage de técnica libre que represente el espacio observado.

Modalidad: Individual (o dos integrantes)

ENTREGA: En el AULA VIRTUAL. Fecha de entrega: Septiembre

TRABAJO PRÁCTICO No 2: DESGLOSE DE ARTE

Resumen: Creación de un desglose del área de arte sobre el guión de un cortometraje.

Realizar el desglose del guión y proponer referencias audiovisuales y/o pictóricas para trabajar el concepto visual del mismo.

Crear una propuesta de paleta de colores para la obra audiovisual.

Modalidad: Grupal

ENTREGA: por el AULA VIRTUAL. Fecha de entrega: Septiembre

TRABAJO INTEGRADOR FINAL(TIF) EVALUATIVO OBLIGATORIO:

PROPUESTA ESTÉTICA- Desarrollo de Proyecto Creativo

Resumen :

1-Trabajar sobre el guión desglosado en el TP N2 y desarrollar una PROPUESTA ESTÉTICA de arte y caracterización de personajes.

2- Realizar una escena del guión.



Universidad
Nacional
de Córdoba

3- Presentar un registro fotográfico del antes y después de la puesta en escena.

Modalidad: Grupal y PRESENCIAL. Entrega por formulario en el AULA VIRTUAL.

ENTREGA: Octubre/Noviembre.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

A.- Para obtener la condición de **estudiante promocional**, deberán reunir los siguientes requisitos:

-Aprobar las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). (Art 22)

-Asistencia al 80% de las clases* (Art. 23)

-Participación en los trabajos de concepto (Art 24) Entrega de Trabajo de coloquio.

B.- Para obtener la condición de **estudiante regular**, deberán reunir los siguientes requisitos:

-Aprobación de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar las instancias evaluativas para acceder a la regularidad (Art.26)

-Asistencia al 60% de las clases* (Art. 27)

*La instancia de TIF Trabajo Integrador final obligatorio (parcial) tiene presentación grupal con asistencia obligatoria para aprobar la materia .

C- El/la **estudiante libre** deberá presentar los siguientes trabajos prácticos en el turno anterior al de la mesa en la que se anotará para rendir, o en fecha a acordar para el caso de que no cumpla el plazo de 30 días establecido por el Art 30.

Trabajos Prácticos que deberá presentar: TP1, 2 y Trabajo Integrador Final individual.

Todas estas presentaciones deben tener coherencia entre sí, responder al mismo guión audiovisual y respetar todas las consignas que la cátedra presenta.

Examen final para estudiantes libres: Una vez aprobadas estas instancias previas (Art.30) el/la estudiante puede anotarse al examen que tendrá una parte escrita y una parte oral (Art 29), ambas instancias deberán aprobar con 4 (cuatro) o más.



Universidad
Nacional
de Córdoba

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

El/la estudiante libre deberá presentar los siguientes trabajos prácticos en el turno anterior al de la mesa en la que se anotará para rendir, o en fecha a acordar para el caso de que no cumpla el plazo de 30 días establecido por el Art 30. Esta fecha será acordada mediante pedido manifestado por mail a la cátedra, enviado y respondido, teniendo en cuenta los períodos vacacionales.

Trabajos Prácticos que deberá presentar: TP1, 2 y Trabajo Integrador Final individual.

Todas estas presentaciones deben tener coherencia entre sí, responder al mismo guión audiovisual y respetar todas las consignas que la cátedra presenta.

Asesoramiento a estudiantes libres:

Para el asesoramiento de estos prácticos la cátedra hará atención de estudiantes, en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre. Los estudiantes deberán comunicarse por mail solicitando turnos de estas tutorías.

Examen final para estudiantes libres: Una vez aprobadas estas instancias previas (Art.30) el/la estudiante puede anotarse al examen que tendrá una parte escrita y una parte oral (Art 29), ambas instancias deberán aprobar con 4 (cuatro) o más.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

13.- CRONOGRAMA TENTATIVO

N°	Fecha	Unidad Clases teóricas prácticas
1	10/8	UNIDAD I - Teórico.Presencial
2	17/8	UNIDAD I- Práctico. Presencial
3	24/8	UNIDAD II- Teórico.Presencial



cine y tv



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

4	31/8	UNIDAD II- Práctico. Presencial TP 1
5	7/9	UNIDAD III- Teórico.Presencial
6	14/9	UNIDAD III- Práctico. Presencial
7	21/9	TURNO EXAMEN DE SEPTIEMBRE
8	28/9	UNIDAD III- Teórico.Presencial TP2
9	5/10	UNIDAD IV- Práctico.Presencial
10	12/10	UNIDAD IV- Teórico.Presencial
11	19/10	CONVERSATORIO
12	26/10	UNIDAD IV- Teórico.Presencial TP FINAL
13	2/11	PLENARIO de PRESENTACIÓN TP FINAL
14	9/11	PLENARIO de PRESENTACIÓN TP FINAL
15	16/11	Cierre de la Materia



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4015 - Dirección de Arte

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y TV

Carrera: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales - PLAN 2019 – Ciclo Básico

Asignatura: ELEMENTOS DE GRÁFICA Y ANIMACIÓN

Equipo Docente:

Profesor Adjunto a cargo: Esp. Alejandro R. González

Profesores Asistentes: Lic. María Constanza Curatitoli, Lic. Juan Pascual Sgró

Ayudantes: Téc. Agustina Ceballos Pons, Tec. Agustín Lascano. Estudiantes: Julián Acosta, Josefina Avendaño, Ariadna Sofía Nieva.

Carga Horaria de la materia: 3 horas semanales – total 48 horas cuatrimestrales (5 créditos). Plan 2018 - Resol. HCD-FA N° 129/2016, Resol. HCS N° 1113/2016 y Resol. Ministerio de Educación N° 2017-4750-APN-ME.

Distribución Horaria

Clases: Miércoles de 15:00 a 18:00hs

Consultas: Martes 17:00hs.

PROGRAMA

*La animación es el arte de manipular
los intersticios invisibles que yacen
entre los cuadros.*
Norman McLaren

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La materia Elementos de Gráfica y Animación es un espacio curricular cuatrimestral, correspondiente al área proyectual de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales. Se ubica en el tercer año del Ciclo Básico de la carrera, y se categoriza como una materia teórico – práctico procesual (Art. 12 OHCD 01/18) en cuanto que los contenidos que se proponen están directamente vinculados a la práctica de la producción audiovisual.

Al reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que se obturan con relación a *lo animado*, encontramos que este objeto suele contemplarse desde diferentes perspectivas que parecieran estar enfrentadas: lo técnico y lo expresivo, lo mainstream y lo autoral, lo artesanal y lo industrial, entre otros posibles pares “antagónicos”. Es nuestra intención generar una propuesta que permita considerar todos aquellos aspectos mencionados, pero favoreciendo una mirada que supere el supuesto antagonismo de estas duplas a fin de comprender la complementariedad existente en esas relaciones.

Puesto que la materia se encuentra en el Ciclo Básico, y contemplando que miembros del estudiantado pueden decidir finalizar ahí sus sus estudios sin continuar al Ciclo Superior, es necesario favorecer el desarrollo de competencias en lo estrictamente animado y de gráfica cinética que habiliten la integración de futuros profesionales en equipos de trabajo. A tal fin se contemplan aspectos técnicos, expresivos y conceptuales mínimos y necesarios para el abordaje de los aspectos realizativo / proyectuales específicos de la forma audiovisual animada; y se determinan ejes temáticos transversales cuyo desarrollo puede continuar en las materias específicas de animación de cuarto y quinto año del Ciclo Superior de la carrera.

Por otra parte, al tratarse la animación de un campo realizativo en donde confluyen múltiples disciplinas (artes visuales, artes audiovisuales, artes sonoras, artes teatrales y del movimiento, distintos tipos de diseño e ingeniería, del desarrollo de software, del desarrollo de videojuegos, etc.) necesariamente se recuperarán las trayectorias previas desarrolladas en la cursada de la carrera, puesto que la materia actúa de síntesis de distintas áreas y propone una realización audiovisual concreta. *Elementos de Gráfica y Animación* servirá, entonces, como un taller de reflexión y producción audiovisual animada que interpelará al estudiantado desde su doble rol de artistas y comunicadores audiovisuales.

A nivel institucional, el Departamento Académico de Cine y Televisión de la Facultad de Artes alberga al Centro Experimental de Animación (CEAn), un centro de transferencia que surgió como espacio de profundización e investigación de la forma audiovisual animada; y que ha estado históricamente vinculado a la materia Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico (Plan 1987). Esta materia evolucionó y se resignificó en diversos espacios

curriculares en el nuevo Plan de Estudios (2019), siendo uno de esos espacios nuestra asignatura Elementos de Gráfica y Animación. Se continuará con ese vínculo intra-institucional, de manera tal que los hallazgos del CEAn favorezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje; y que los emergentes del aula también posibiliten nuevas líneas de trabajo en el CEAn para investigación y/o extensión.

La materia acepta estudiantes externos provenientes de otras carreras de la Facultad de Artes, u otras facultades de la UNC.

A los fines de redacción de este programa, se ha considerado la siguiente reglamentación vigente:

Ordenanza Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, OHCD N° 01/2018:

https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf

Régimen de alumnos y de alumno/a trabajador/a y alumno/a trabajador/a y/o con familiares a cargo, RHCD N° 152/2017 (R.H.C.D. N9 91/2012 y su modificatoria N9 184/2015):

http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/resolucion/152_2017/?searchterm=estudiante%20trabajador

2- Objetivos:

Principales:

Introducir al estudiante al campo de la forma audiovisual animada, considerando aspectos técnicos, expresivos y de lenguaje.

Instrumentar al estudiante en metodologías herramientas y conceptuales que favorezcan la experimentación y producción integral de un producto audiovisual de animación.

Específicos:

Introducir al estudiante en la problemática de la animación contemporánea.

Diseñar y materializar proyectos de gráfica cinética.

Desarrollar habilidad en el manejo de técnicas y herramientas de animación, tanto analógicas como digitales.

Realizar integralmente un producto audiovisual animado.

Capacitar al estudiante para integrar equipos de trabajo intra o interdisciplinarios en el área.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad I: Gráfica cinética

El audiovisual y el diseño gráfico: cruces, articulaciones e influencias mutuas a lo largo de la historia del cine y las artes audiovisuales.

Las fuerzas del campo visual. La composición y las leyes de la percepción. Aspectos morfológicos de la imagen. El movimiento como elemento reconfigurador de la forma.

Estructura visual. Relación figura-fondo. Identidad visual: concepto. Sistema gráfico, logo (isologo/tipo). Tipografía como forma, palabra – imagen.

Las secuencias de títulos y su triple función. Branding audiovisual. Diseño para la pantalla: *Broadcast design, program packaging*. Sistema gráfico. Tipos de piezas y su utilización (IDs, separadores, cortinillas, zócalos, etc.).

Empleo de softwares para postproducción de imagen estática y en movimiento.

TP N°1: Diseño de sistema gráfico para un contenido audiovisual.

Unidad II: Introducción a la Animación

La forma audiovisual animada. Definición(es), usos, espectro técnico y posibilidades expresivas.

El surgimiento de la animación, su vertiente técnica y su vertiente mágica / de espectáculo.

Pioneros y principales exponentes mundiales. La percepción del movimiento. Movimiento β , fenómeno ϕ , persistencia retiniana. Juguetes ópticos. El flipbook como animación “hacia adelante”.

El relato animado: Desde el loop al relato corto. Estructuras narrativas habituales en animación: lineal, de gags, cíclica o espiralada, temática. Revisión de autores y obra. El storyboard: formato y construcción, punto de vista, continuidad.

Principios básicos de la animación. El movimiento imagen por imagen. Aspectos del movimiento. Diseño de trayectorias. Diseño y caracterización de movimientos animados. Arte, composición y layout.

La construcción sonora en animación. El animatic: temporalidad, articulación de secuencias. Diseño y realización de cortometraje animado con movimientos combinados. Software de postproducción para animación 2D.

TP 2: Narrativas animadas

Parte 1: Diseño y elaboración de flipbook

Parte 2: Diseño y elaboración de storyboard

TP 3 (IEF): Preproducción y desarrollo de cortometraje animado 2D

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I

BETANCOURT, Michael. (2013). *The history of motion graphics. From avant-garde to industry in the United States*. Wildside Press. Rockville.

BRARDA, María Cecilia (2016). *Motion Graphics Design. La dirección creativa en branding de TV*. Gustavo Gili. Barcelona.

COSTA, Joan. (2005). *Identidad televisiva en 4d*. Design Grupo Editorial. La Paz.

DONDIS, Donis A. (1995) *La sintaxis de la imagen*. Barcelona. Gustavo Gili.

FRASCARA, Jorge. (2000) *Diseño gráfico y comunicación*. Buenos Aires. Infinito.

LEBORG, Christian. (2013) *Gramática Visual*. Barcelona. Gustavo Gili.

UNIDAD II

BENDAZZI, Giannalberto

(2003). *Cartoons: 110 años de cine de animación*. Ocho y Medio Ediciones. Madrid.

(2008). *Quirino Cristiani, pionero del cine de animación (Dos veces el océano)*. De la Flor. Buenos Aires.

FURNISS, Maureen (2016). *A new history of animation*. Thames & Hudson. New York.

GONZÁLEZ, Alejandro R. y SIRAGUSA, Cristina (Ed.) (2013). *Poéticas de la animación argentina 1960 – 2010: Córdoba, Rosario y Buenos Aires*. Editorial La Barbarie. Córdoba.

LAYBOURNE, Kit. (1998). *The Animation Book: A complete guide to animated filmmaking – from flip-books to sound cartoons to 3D Animation*. Three Rivers Press. New York.

SÁENZ VALIENTE, Rodolfo. (2006). *Arte y Técnica de la animación clásica, corpórea, computada, para juegos o interactiva*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

TASSARA, Mabel y KIRCHHEIMER, Mónica. (2016). *Animación. Encuentro de lenguajes, géneros, figuras*. Buenos Aires. Imago Mundi.

WEBSTER, Chris. (2005). *Animation: the mechanics of motion*. Focal Press. Oxford.

WELLS, Paul.

(2009). *Fundamentos de la animación*. Parramón. Barcelona.

(2007). *Basics Animation: Scriptwriting*. AVA Publishing. Lausanne.

WHITE, Tony. *The animator's workbook. Step-by-step techniques of drawn animation*.

Watson Guptill. 1988.

WILLIAMS, Richard. (2001). *The Animator's Survival Kit*. Faber and Faber limited. London.

También se consideran de consulta obligatoria los materiales didácticos sistematizados por la Cátedra, disponibles en el Aula Virtual.

5- Bibliografía Ampliatoria

BLAIR, Preston. (1994). *Cartoon Animation*. Walter Foster Publishing. Laguna Hills.

BRAS, Luis R. (1990). *Formas de hacer cineanimación*. Dirección de Publicaciones de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario.

CHAVEZ, Norberto. (2001). *La imagen corporativa*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

CRAFTON, Donald. (1993). *Before Mickey: The animated film 1898 – 1928*. The University of Chicago Press. Chicago.

FURNISS, Maureen.

(1998). *Art in Motion: Animation Aesthetics*. John Libbey & Co. Sidney.

(2008). *The animation bible*. Abrams. London.

GONZÁLEZ, Alejandro R. (1999) *Tendencias de la Animación Argentina Independiente 1990 – 1998: Los casos de Córdoba y Rosario*. Tesis de Lic. en Cine y TV, Centro Experimental de Animación, Departamento de Cine y TV, Escuela de Artes, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

MANRUPE, Raúl. (2004). *Breve historia del dibujo animado en la Argentina*. Libros del Rojas. Buenos Aires.

MANRUPE, Raúl. (2004). *Breve historia del dibujo animado en la Argentina*. Libros del Rojas. Buenos Aires.

RUSELL, Robert y STARR, Cecile (1988). *Experimental Animation. Origins of a new art*. De Capo Press. New York.

THOMAS, Frank y JONHSTON, Ollie. (1995). *The Illusion of Life: Disney Animation*. Disney Editions. New York.

WELLS, Paul. (2002). *Animation: Genre and authorship*. Wallflower Press. Harrow.

6- Propuesta metodológica

En el desarrollo del espacio curricular se contempla el dictado de clases teórico - prácticas semanales, donde se propondrán situaciones diversas que articulen dialógicamente los conocimientos previos del estudiantado – considerando estos como parte de una “ecología de saberes”¹ – ya que metodológicamente surge la necesidad de una práctica pedagógica del arte basada en la idea de que cada ser humano es un ser único, con el fin de visibilizar lo propio y tomar conciencia de la pluridiversidad. A tal fin, y considerando además que la producción audiovisual es un trabajo en equipos, se favorecerá la formación de grupos de estudiantes que cubran todas las etapas realizativas de las producciones animadas. Se orientará y se fomentará en el desarrollo de prácticas exploratorias y dialogales, y también de instancias de autoaprendizaje, en un constante proceso de reflexión – acción – revisión². Las estrategias en juego se adecuarán en relación con los contenidos de las unidades y la especificidad de las aplicaciones posibles; considerando como eje articulador de las

¹ De Sousa Santos (2017)

² Anijovich y Mora (2010)

prácticas áulicas al *aprender haciendo*. Es en este sentido la materia tendrá una modalidad de taller teórico-práctico; donde los saberes entrarán en juego en el desarrollo proyectual de diversos productos animados que responderán a hitos del aprendizaje; poniendo en juego acciones que propondrán al trabajo colaborativo en diálogo con el contexto sociohistórico y cultural de lxs participantes del espacio universitario. Desde esta perspectiva, se concibe un perfil de estudiante fuertemente activo que pueda volver sobre sus recorridos y saberes previos en el “tiempo de escuela”³, un tiempo indeterminado al que no se puede tener acceso fuera del espacio de la institución.

Las estrategias didácticas por desarrollar implican distintas dinámicas, tales como la exposición dialogada de los contenidos propiciando el debate áulico; la presentación de casos y ejemplos; visionado, análisis y debate de obras animadas que empleen distintas técnicas, cuyos autores sustentan variedad en modos e ideologías, a fin de apreciar el amplio abanico de posibilidades artísticas y expresivas del medio; demostración de casos prácticos; relatos de experiencias de invitados, entre otros. En lo que respecta a la práctica concreta, se proponen instancias similares a las del ámbito profesional / laboral, las que serán desarrolladas tanto en forma individual como en equipos y se expondrán en puestas en común.

Si bien la carrera es presencial, esto no excluye el uso de tecnologías de la comunicación y la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En tal sentido no se descarta la realización de encuentros online además de la presencialidad áulica; la utilización del aula virtual de la Facultad de Artes como espacio pedagógico y de resolución de consultas; el desarrollo de formularios en Google Drive para la presentación de materiales y actividades empleando el correo electrónico institucional.

7- Evaluación (Régimen de alumnos **ver**:

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador **ver**:

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

)

Elementos de Gráfica y Animación integra el bloque de materias técnico – realizativas dentro de la currícula de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales; y se define como un espacio

³ Masschelein (2014)

curricular teórico – práctico procesual. En su desarrollo se prevén instancias teórico prácticas con modalidad de taller, y también el seguimiento de los procesos en la producción de los trabajos prácticos y la instancia evaluativa final. La evaluación se considera parte constitutiva del proceso de aprendizaje, el cual se construye con el tiempo.

Las evaluaciones de los trabajos prácticos serán puntuales, mientras que la evaluación de la instancia evaluativa final será en función del proceso desarrollado. A tal fin habrá distintas fechas de presentación de avances de la instancia evaluativa final. Todos los trabajos prácticos podrán ser recuperados para su aprobación, al igual que la instancia evaluativa final.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Estudiante promocional:

- Asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Aprobar el 80% de las instancias evaluativas con nota mínima de 6(seis) y promedio mínimo de 7(siete). Todas las instancias evaluativas (trabajos prácticos e instancia evaluativa final) podrán ser recuperadas para su aprobación. La instancia evaluativa final es de aprobación obligatoria.
- Rendir un coloquio, donde se procederá a la defensa del trabajo final de la materia.

Estudiante regular:

- Asistencia del 60% de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Aprobar el 75% de las instancias evaluativas con nota mínima de 4 (cuatro). Todas las instancias evaluativas (trabajos prácticos e instancia evaluativa final) podrán ser recuperadas para su aprobación. La instancia evaluativa final es de aprobación obligatoria.
- Rendir examen final oral, donde se procederá a la defensa del trabajo final de la materia.

Estudiante libre:

El examen libre consta de dos partes, ambas de aprobación obligatoria:

1- Realización de todas las instancias evaluativas exigidas en la cursada regular del programa vigente: Trabajos prácticos e Instancia Evaluativa Final.

2- La cátedra proveerá un listado de temas basados en los contenidos y bibliografía del programa. Quienes rinden deberán seleccionar de este listado un tema sobre el cual realizarán una exposición oral de no más de 10 minutos de duración. En la presentación se podrá incorporar material gráfico y/o audiovisual.

En el caso de los Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad: Deberán presentar el "Certificado Único", expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes, el cual acredita su situación particular, permitiendo se proceda en casos de llegada tarde o inasistencias a instancias evaluativas, incumplimiento de entregas, etc. según lo estipulado en los Artículos 4 y 5 de la Resolución del H.C.D. FA N° 91/2012.

9- Recomendaciones de cursada:

Se recomienda tener aprobado todo primer año, y haber regularizado todas las asignaturas técnico – realizativas y proyectuales de segundo año: Realización Audiovisual II, Fotografía II, Sonido II, Guión I, Montaje I, Dirección de Actores, Dirección de Arte.

Cronograma tentativo		
#	FECHA	DETALLE
1	09/08/2022	Presentación de la materia.
2	16/08/2022	Unidad I
3	23/08/2022	Unidad I
4	30/08/2022	Unidad I Entrega y corrección TP 1

5	06/09/2022	Unidad II
6	13/09/2022	Unidad II
7	20/09/2022	Unidad II Entrega y corrección TP 2 parte 1
	27/09/2022	Turno de Exámenes de Septiembre
8	04/10/2022	Unidad II Entrega y corrección TP 2 parte 2
9	11/10/2022	Unidad II
10	18/10/2022	Unidad II Desarrollo de Instancia Evaluativa Final
11	25/10/2022	Unidad II Desarrollo de Instancia Evaluativa Final
11	01/11/2022	Unidad II Desarrollo de Instancia Evaluativa Final
12	08/11/2022	Unidad II Entrega y corrección Instancia Evaluativa Final
13	15/11/2022	Recuperatorio de Instancia Evaluativa Final

Esp. Alejandro R. González
Prof. Adjunto a cargo
Elementos de Gráfica y Animación



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4018 - Elementos de Gráfica y Animación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: MONTAJE II

Régimen de cursado: 2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: No.

Equipo Docente:

Prof. Titular: Alicia Cáceres (aliciacaceres@artes.unc.edu.ar)

Prof. Asistente: Marcela Yaya (myaya@artes.unc.edu.ar)

Prof. Ayudante: Pablo Checchi (pablomartinchecchi@artes.unc.edu.ar)

Prof. Ayudante: Rodrigo Del Canto (rodrigodelkanto@gmail.com)

Ayudantes Alumnxs: Matías José Berelejis - Pedro Campana - María Sol Clemente - Alicia Conti

Adscriptx: Lautaro Robin

Distribución Horaria:

Clases Teóricas y Prácticas (de acuerdo al cronograma): Jueves de 14,30 a 17,30 hs.

Horarios de atención de alumnos:

Asesoramiento a distancia: De lunes a viernes por mensajería del aula virtual o al correo electrónico de la cátedra montajedos@artes.unc.edu.ar. La información en el aula virtual se actualiza semanalmente.

Vías de contacto con la cátedra:

montajedos@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

El desarrollo de la asignatura Montaje II tiene lugar durante el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera. Este espacio curricular específico acerca del *montaje audiovisual* se articula con otro que lo antecede, también específico, ubicado en el segundo año de la carrera y denominado Montaje I.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Tras una primera etapa de formación en el área en la que se abordan las estrategias narrativas de creación del espacio y el tiempo cinematográficos (tanto a partir de cuestiones generales del montaje –estructurante del relato, oficio y articulador de los distintos momentos de la realización– como de las cuestiones particulares acerca de los recursos específicos del montaje que se establecen puntualmente en la yuxtaposición de las tomas) esta segunda etapa abre paso al abordaje de la exploración integral en el poder creador del montaje.

El eje conceptual organizador de la asignatura está anclado en la exploración de las posibilidades de significación, las estrategias formales para lograrlo y sus implicancias en términos de estilo, tanto en el montaje narrativo como expresivo (no narrativo). Las estructuras temporales, la noción de estilo, las figuras expresivas, son conceptos que funcionan como andamiaje del desarrollo de los proyectos realizativos abordados en las actividades prácticas.

En este marco, al abordar la enseñanza del montaje, desde la cátedra buscamos alimentar la potencia creadora del montaje bajo una mirada integral de la construcción de la obra. Las particularidades de lo que se narra y los modos en que se constituye esa experiencia de narrar, dan cuenta tanto de la trama de relaciones que se establece alrededor de las producciones como de los mutuos reconocimientos entre los integrantes de los equipos realizativos, acerca de sus procesos creativos y sus modalidades de trabajo.

Entendemos que las relaciones con otros durante el proceso de montaje alimentan la exploración de definiciones narrativas, estéticas y conceptuales desde los distintos abordajes autorales. La autonomía creativa de quien ejerce la función de montajista depende de la capacidad de articular el trabajo colaborativo, sobre la base de la confianza mutua, que establece con la dupla de dirección en particular y con el conjunto de áreas en general.

En este sentido, observamos que en la actualidad las cinematografías locales ponen de relieve la necesidad de revisión de las construcciones estereotipadas tanto en el plano discursivo como en el de la organización del trabajo. Se trata de un escenario que abre la confianza hacia la jerarquización y formación de especialistas locales, como también hacia cuestionamientos y desnaturalización de los procesos de invisibilización en las pantallas y en el trabajo, tanto de los sectores populares como de las mujeres y diversidades de género.

La consolidación de un área de formación específica en la carrera, abocada a las especificidades del montaje en tanto estrategia de construcción del relato y área de trabajo particular, nos permite profundizar en las articulaciones entre el estudio de las teorías de montaje y la experimentación realizativa en torno a ellas. Lo que fortalece el trayecto formativo que contribuye a la consolidación de la perspectiva estética, política y filosófica de las realizaciones que producimos. Desde esta perspectiva, entendemos que la enseñanza del montaje supone el abordaje de un proceso de deconstrucción de la obra en sus aspectos constitutivos, que por un lado contribuye a desnudar las estrategias de construcción de sentido articuladas en el relato y por otro –en relación al anterior pero quizá más trascendente– brinda elementos para consolidar las perspectivas autorales y estilísticas de nuestros estudiantes.

2 - Objetivos:

Se propone que los estudiantes:

- Profundicen en el estudio de las teorías de montaje como perspectiva organizadora de la narrativa audiovisual.
- Exploren la potencia de las articulaciones entre las teorías de montaje y la consolidación del estilo en la propia experiencia de realización audiovisual



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Desarrollen habilidades para la construcción de criterios de montaje que expresen las relaciones entre la enunciación de significaciones y el diseño de estrategias realizativas para expresarlas.
- Dimensionen y reflexionen sobre la heterogeneidad existente en la conformación de equipos de montaje y las modalidades de trabajo colaborativo con el área de dirección.
- Consoliden la capacidad crítica y autocrítica a través de debates dirigidos y puestas en común de sus producciones realizativas.
- Experimenten en torno a las distintas herramientas que propone el montaje a partir del trabajo con material de archivo de diversa procedencia para resignificarlos y rearticularlos en el diálogo colectivo.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Contenidos y bibliografía por unidad:

Unidad 1: El montaje como principio creador

Contenidos:

Concepto amplio de montaje y su implicación en todas las etapas realizativas. Escritura y estructuración en relatos narrativos y no narrativos.

El montaje como principio creador y organizador de la obra. Posibilidades de experimentación cuando el montaje avanza en su función expresiva.

Bibliografía:

- MEYER, Pedro (2000) Artículo: Álbum de familia. Coyoacán México
- PALUMBO, Antonio (2021) Esfir Shub y el montaje con materiales de archivo en Revista digital Heterodoxia.
- SÁNCHEZ BIOSCA, Vicente (1991) Teoría del montaje cinematográfico. Ed. Filmoteca de la Generalitat Valenciana. Valencia, España.
 - Capítulo segundo. El montaje como problema signifiante (pp. 35 a 48)
- WEINRICHTER, Antonio (2009) Metraje encontrado: la apropiación en el cine documental y experimental. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra. España.
 - Capítulo: El cine de material encontrado (pp. 112 a 191)

Unidad 2: El espacio y el tiempo en la construcción del sentido.

Contenidos:

Profundización en diversas estructuras y estilos de montaje narrativo y no narrativo.

El montaje como estrategia de construcción del relato en función de la progresión dramática, a través del trazado de relaciones espaciales, temporales y conceptuales.

Articulaciones entre las teorías de montaje que habiliten la creación de estrategias de autenticación de un tiempo y un espacio fílmicos, hacia una perspectiva poética y expresiva (collage, montaje discursivo, de correspondencias, de atracciones, etc.).



Universidad
Nacional
de Córdoba

Bibliografía:

- AMIEL, Vincent (2005) Estética del montaje. Abada editores SL. Madrid.
 - Capítulo 2: El montaje discursivo (pp. 75 a 122)
 - Capítulo 3: El montaje de correspondencias (pp. 123 a 182)
- SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente (1991) Teoría del montaje cinematográfico. Filmoteca de la Generalitat Valenciana. Valencia, España.
 - Capítulo sexto: Del montaje de atracciones a la teoría general del montaje (pp. 95 a 110)
 - Capítulo décimo: La violenta sacudida del montaje en el cine americano (pp. 157 a 176)
-

Unidad 3: El estilo y la configuración del dispositivo retórico-expresivo

Contenidos:

Instrumentos de escritura y planificación para abordar el montaje en las distintas etapas realizativas.
Herramientas para la construcción de los criterios de montaje.

Fundamentos de la propuesta realizativa desde una perspectiva estética, filosófica y política.
Configuración de marcas autorales y estilísticas desde el área de montaje.

Bibliografía:

- BAZIN, André (1990) ¿Qué es el cine? Ediciones RIALP SA. Madrid
 - Capítulo: el montaje prohibido (pp. 67 a 80)
- BORDWELL, David y THOMPSON, Kristin (2002) El arte cinematográfico: una introducción. Paidós Comunicación.
 - Capítulo Nueve: El estilo como sistema formal. (pp. 333 a 358)
- PINEL, Vincent (2004) El Montaje. El espacio y el tiempo en el film. Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona (pp. 84 a 89)
- TARKOVSKY, Andrei (2002) Esculpir en el tiempo. Reflexiones sobre el arte, la estética y la poética del cine. Ediciones RIALP SA. Madrid
 - Capítulo: La imagen cinematográfica. (pp. 127 a 149)

Unidad 4: El equipo de montaje y su articulación con el área de dirección.

Contenidos:

La organización del equipo de trabajo desde una concepción amplia del montaje: La relación Guion - Rodaje - Posproducción.

La conformación del área de montaje y las articulaciones con el área de dirección. Variaciones en las concepciones del rol, las modalidades de abordaje creativo y la distribución de tareas específicas. Las figuras y funciones de asistencia de montaje y asistencia de dirección en relación al proceso de montaje de una película.

Bibliografía:

- CÁCERES, Alicia, CHECCHI P., DEL CANTO R., YAYA M. y otros (2022) El oficio del montaje : conversaciones entre cineastas en Córdoba. EdFA - Editorial de la Facultad de Artes de la UNC. Córdoba.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- EDA (2017) Entrecortes: Conversaciones con montajistas de Argentina. EDA Asociación Argentina de Editores Audiovisuales. Buenos Aires.
- MC GRATH, Declan (2001) "Montaje y Posproducción" Editorial Océano SA. Barcelona.

4 - Bibliografía Obligatoria:

- AMIEL, Vincent (2005) Estética del montaje. Abada editores SL. Madrid.
Capítulo 2: El montaje discursivo (pp. 75 a 122)
Capítulo 3: El montaje de correspondencias (pp. 123 a 182)
- BAZIN, André (1990) ¿Qué es el cine? Ediciones RIALP SA. Madrid
Capítulo: el montaje prohibido (pp. 67 a 80)
 - BORDWELL, David y THOMPSON, Kristin (2002) El arte cinematográfico: una introducción. Paidós Comunicación.
Capítulo Nueve: El estilo como sistema formal. (pp. 333 a 358)
- CÁCERES, Alicia, CHECCHI P., DEL CANTO R., YAYA M. y otros (2022) El oficio del montaje : conversaciones entre cineastas en Córdoba. EdFA - Editorial de la Facultad de Artes de la UNC. Córdoba..
- EDA (2017) Entrecortes: Conversaciones con montajistas de Argentina. EDA Asociación Argentina de Editores Audiovisuales. Buenos Aires.
 - MC GRATH, Declan (2001) "Montaje y Posproducción" Editorial Océano SA. Barcelona.
 - MEYER, Pedro (2000) Artículo: Álbum de familia. Coyoacán México
 - PALUMBO, Antonio (2021) Esfir Shub y el montaje con materiales de archivo en Revista digital Heterodoxia.
 - PINEL, Vincent (2004) El Montaje. El espacio y el tiempo en el film. Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona (pp. 84 a 89)
 - SÁNCHEZ BIOSCA, Vicente (1991) Teoría del montaje cinematográfico. Ed. Filmoteca de la Generalitat Valenciana. Valencia, España.
Capítulo segundo. El montaje como problema significativo (pp. 35 a 48)
Capítulo sexto: Del montaje de atracciones a la teoría general del montaje (pp. 95 a 110)
Capítulo décimo: La violenta sacudida del montaje en el cine americano (pp. 157 a 176)
 - TARKOVSKY, Andrei (2002) Esculpir en el tiempo. Reflexiones sobre el arte, la estética y la poética del cine. Ediciones RIALP SA. Madrid
Capítulo: La imagen cinematográfica. (pp. 127 a 149)
 - WEINRICHTER, Antonio (2009) Metraje encontrado: la apropiación en el cine documental y experimental. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra. España.
Capítulo: El cine de material encontrado (pp. 112 a 191)



Universidad
Nacional
de Córdoba

5 - Bibliografía Complementaria:

BRESSON, Robert "Notas sobre cinematografía"
DELEUZE, Gilíes "La imagen-movimiento"
DELEUZE, Gilíes "La imagen-tiempo"
EISENSTEIN, Serguei "El sentido del cine" - Story board de "Alexander Nievsky"
IZKOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves". Introducción.
KULECHOV, León "Tratado de la realización cinematográfica"
MANOVICH, Lev "El lenguaje de los nuevos medios de comunicación"
MASCELLI, Joseph "Las cinco claves del cine"
PUDOVKIN, Vsevolod "Lecciones de cinematografía"
RUIZ, Raúl "Poética del cine"
VILLAIN, Dominique "El montaje"

6 - Propuesta Metodológica:

Como planteo metodológico general se propone promover el logro de la apropiación de los contenidos específicos de la materia a partir del estudio y la reflexión sobre los autores propuestos, el análisis orientado de la filmografía seleccionada y su aplicación realizativa explorando en la propia producción-creación de los trabajos prácticos.

Tal como se detallara al inicio, el equipo de cátedra está conformado por la Profesora Titular, una Profesora Asistente, dos Profesores Ayudantes y en esta tercera edición de la asignatura (dada la apertura del espacio curricular en 2021 a partir del avance en la implementación del plan de estudio) se incorporó un Professore Adscripte y cuatro Ayudantes Alumnos. Esta estructura nos posibilita plantear un desarrollo de encuentro con modalidad taller y el seguimiento y acompañamiento a los procesos realizativos en grupos relativamente pequeños, a pesar de la masividad de la matrícula. Esto asegura una supervisión efectiva durante el desarrollo de los trabajos prácticos y facilita el crecimiento de la capacidad crítica y autocrítica de los estudiantes que, a su vez, se constituyen como instancias formativas para todos los integrantes de la cátedra.

El desarrollo de la materia se organiza en tres tipos de clases: teóricas, teórico-prácticas y prácticas. De acuerdo a la necesidad prioritaria del desarrollo de las actividades previstas en el cronograma, las clases cobran un carácter eminentemente teórico, teórico-práctico o eminentemente práctico. En la medida en que el actual contexto sanitario lo habilite, este esquema de clases para el dictado de la asignatura en este ciclo lectivo, a su vez se combina con la modalidad de clases teórico-prácticas presenciales y actividades de producción tanto para desarrollo presencial como domiciliario asincrónico con instancias de supervisión y acompañamiento a través de los diferentes canales de comunicación abiertos (foros en el aula virtual, mensajería del aula virtual y correo electrónico de la cátedra).

Las actividades previstas exigen el conocimiento de la bibliografía básica como base de abordaje de los procesos reflexivos y creativos propuestos; para ello se promoverá la lectura motivando a los estudiantes mediante la proyección de fragmentos de filmes que los autores mencionan en la bibliografía como ejemplos y otros propuestos por el equipo de cátedra.

Se prevén además, el desarrollo de clases teórico-prácticas, donde se abordará la relación entre estilo del filme y el oficio del montajista. Para ello se desarrollarán, en encuentros presenciales,



Universidad
Nacional
de Córdoba

ejercicios sobre diferentes experiencias realizativas con aportes virtuales sincrónicos colectivos. Estos buscan consolidar la capacidad de construir criterios de montaje que den cuenta de las articulaciones entre las significaciones que se buscan expresar y las estrategias realizativas para plasmarlas en los relatos audiovisuales.

En las clases Prácticas se profundizarán las estrategias pedagógico-didácticas que aseguren la participación activa y continua de los estudiantes a lo largo del desarrollo de un trabajo práctico procesual progresivo durante todo el cuatrimestre. Este trabajo cuenta de tres etapas realizativas diferenciadas y cada una se constituye en una instancia evaluativa particular.

La cátedra propone una modalidad de acompañamiento continuo en cada una de las etapas de los procesos creativos concernientes a cada TP, caracterizado por un intercambio entre los estudiantes con los docentes, ayudantes alumnos y adscriptes, a través de las distintas modalidades implementadas en el contexto actual. Asimismo se busca propiciar la participación, la concentración y el mejor rendimiento de los estudiantes tanto en las clases teóricas como en las prácticas; optimizando, al mismo tiempo, la disponibilidad en el aula virtual de todos los materiales producidos por la cátedra.

La continuidad de esta modalidad durante el cuatrimestre se va profundizando hasta lograr una fluidez comunicacional que en muchos casos logra neutralizar los aspectos adversos de las condiciones de masividad; lo que estimamos permite alcanzar un clima óptimo para este espacio educativo orientado hacia la creación artística.

La comunicación a través del aula virtual entre el equipo docente de la cátedra y los estudiantes se vehiculará de tres formas: 1) La información se actualizará cada semana en el aula virtual de la cátedra. 2) Las consultas de los estudiantes pueden efectuarse en forma de mensajes por correo electrónico montajedos@artes.unc.edu.ar y/o conectándose por aula virtual e identificándose personalmente o según el nombre de grupo conformado en la cátedra. 3) Se habilitan foros de consulta constituidos como espacio de diálogo interno del conjunto del grupo donde compartir dudas y consultas comunes.

7 - Criterios de Evaluación:

Los estudiantes serán evaluados a través del desarrollo de tres trabajos prácticos de elaboración grupal (que integran un único proceso realizativo) y un examen parcial escrito.

El parcial consiste en una prueba escrita que incluye un cuestionario para desarrollar textos reflexivos que relacionen contenidos teóricos con las instancias realizativas, tanto de análisis de obra de otros autores como de su propio proceso realizativo.

Para la evaluación de los Trabajos Prácticos se considerarán la participación y el compromiso en las etapas intermedias, con presentaciones pautadas de desarrollo parcial en las clases prácticas de asesoramiento o en las devoluciones o intercambios por los canales dispuestos por el equipo de cátedra, además del resultado final del trabajo terminado.

Link de Régimen de alumno trabajador <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>



Universidad
Nacional
de Córdoba

8 - Trabajos Prácticos:

CONSIGNAS TRABAJO PRÁCTICO PROCESUAL (ETAPAS 1, 2 y 3)

Tema

La experimentación en torno a las dimensiones expresivas del montaje a partir de la articulación de sentido, explorando el eje conceptual “Lo personal es político” en vinculación con la temática elegida.

Objetivos

- Reflexionar sobre la capacidad del montaje como elemento distintivo del lenguaje cinematográfico.
- Experimentar las distintas herramientas que propone el montaje tanto en el desarrollo de la puesta en escena y de la puesta en serie, como a partir del trabajo con material de archivo.
- Explorar las vinculaciones argumentales entre imágenes y sonidos de diferentes fuentes.
- Reconocer la potencialidad del material de archivo para resignificar sus sentidos y trascender lo propio para una transformación política, social y universal.

Consigna

OPCIÓN A: Realizar un cortometraje de temática y género libre, donde la propuesta de puestas en escena, en cuadro y en serie, se estructuren basándose en una de las teorías de montaje abordadas en la materia.

OPCIÓN B: Realizar un cortometraje mediante la práctica del found footage a partir de un banco de imágenes y sonidos configurado con material de archivo (puede ser personal si lo desean).

En ambas opciones el eje conceptual que debe explorarse es “Lo personal es político”.

Este proceso se desarrollará de manera transversal durante todo el cuatrimestre a partir de tres presentaciones realizativas que llamaremos TP1, TP2 y TP3.

ETAPA 1 (TP1 - Sinopsis + Teaser): Actividades

OPCIÓN A	OPCIÓN B
Conformar grupos de 5 a 7 integrantes como máximo e inscribirse en el Aula Virtual.	Conformar grupos de tres integrantes como máximo e inscribirse en el Aula Virtual.
Delimitar el tema y el objetivo comunicacional-estético.	
Elegir y analizar la teoría de montaje sobre la que perfilar la estructura de una propuesta narrativa.	Armar un banco de imágenes y sonidos, con material de archivo propio, en función del



Universidad
Nacional
de Córdoba

	tema elegido y subirlo por medio de un formulario al AV.
Escribir la sinopsis de un cortometraje de entre 7 y 10 minutos de duración.	Escribir la sinopsis de un cortometraje de entre 3 y 5 minutos de duración, a realizarse a partir de la base de datos construida por archivos.
Elaborar un teaser de hasta cuarenta segundos de duración, que dé cuenta de la intención estético-narrativa propuesta en el proyecto. El mismo funcionará como boceto inicial y motivación del cortometraje final.	
Definir el título posible de su trabajo, que deberá estar incluido en el teaser.	

ETAPA 2 (TP2 - PRIMER CORTE): Actividades

- A) A partir del resultado del primer acercamiento, definir la estructura narrativa y profundizar en la búsqueda realizativa y/o selección del material.
- B) Realizar un guion, revisando y reflexionando sobre la temática presentada, considerando la duración final de la obra.
- C) OPCIÓN A: Definir criterios estéticos visuales y sonoros. Preproducción y rodaje.
OPCIÓN B: A partir de la propia materialidad de los espacios propuestos en las imágenes y sonidos seleccionados y del tratamiento elegido, definir los criterios estéticos visuales y sonoros experimentando con alternativas de edición según las diferentes teorías de montaje.
- D) Producir un primer corte de montaje y subirlo por medio de un formulario al AV.

ETAPA 3 (TP3 - CORTE FINAL): Consideraciones y Actividades

- A) Revisar el primer corte y volver a leer las ideas emergentes sobre la temática propuesta ¿Cómo se vincula el discurso audiovisual resultante con nuestros deseos y/o nuestra intencionalidad inicial?
- B) Reflexionar y analizar sobre el manejo del tiempo a partir de las decisiones que den forma a la estructura definitiva.
- C) A partir de la “mirada externa” ¿qué aperturas se habilitan y/o transforman nuestro proyecto?
- D) Luego de las consideraciones propuestas en los puntos anteriores, realizar el corte final alimentado por las instancias reflexivas durante todo el proceso. Definir la estructura narrativa/expresiva, el diseño sonoro y realizar los ajustes finos entre cada plano.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Les estudiantes podrán aspirar a obtener la condición de Promocional, Regular o Libre.

Condición Promocional: Deberá asistir al 80% de las clases prácticas. Realizar y aprobar los tres trabajos prácticos obligatorios y el parcial escrito con calificación mínima de 6 (seis) y promedio de 7 (siete). Rendir un coloquio al final del cuatrimestre con calificación mínima de 7 (siete).



Universidad
Nacional
de Córdoba

Condición Regular: Deberá asistir al 60% de las clases prácticas. Además, realizar y aprobar los tres trabajos prácticos obligatorios y el parcial escrito con calificación mínima de 4 (cuatro). Para la condición de Regular se podrán recuperar el parcial y los tres trabajos prácticos.

Condición Libre: La modalidad del EXAMEN FINAL para estudiantes en condición LIBRE constará de dos etapas. Una primera entrega de una producción realizativa que se envía (al correo de la cátedra) 20 días antes de la fecha del examen final y una instancia de desarrollo teórico en la fecha de examen a la que desea presentarse.

ETAPA 1

Elaboración de una carpeta con instrumentos de guion y diseño de un cortometraje y su realización, que articule en la experiencia realizativa abordajes conceptuales específicos del espacio curricular. La comunicación para la solicitud de la consigna específica y la entrega de la producción realizada, deberá hacerse a través del correo de la cátedra.

ETAPA 2:

En el turno de examen, previa notificación de la aprobación de la ETAPA 1, deberá inscribirse en el sistema guaraní.

2.1. Examen escrito: Con la aprobación de las producciones presentadas en la Etapa 1, cada estudiante deberá rendir un Examen escrito, instancia de producción analítica y reflexiva en torno a los conceptos y categorías propuestas en la Bibliografía Básica correspondiente al programa vigente a la fecha del Examen Final.

2.2. Examen oral: Con la aprobación del Examen escrito se procede a la instancia de exposición oral como última etapa del examen final.

Observación: En caso de aprobar la Etapa 1 del Examen Final y desaprobado la 2, se reservará durante tres turnos consecutivos la nota obtenida en la Etapa 1.

Por cualquier consulta escribir al correo de la cátedra (montajedos@artes.unc.edu.ar) con el asunto: EXAMEN CONDICIÓN LIBRE

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Es condición para cursar Montaje II tener regularizados los espacios curriculares correlativos con el fin de garantizar una base común de saberes y experiencias que posibiliten transitar los procesos de aprendizaje previstos para esta etapa de formación.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

La cátedra ofrece como actividades extracurriculares optativas: "Conversaciones entre montajistas y directores/as del circuito realizativo local." Se trata de charlas entre montajistas y directores/as de películas locales, con el objetivo de:

- Fortalecer los lazos entre los espacios educativos y los espacios de producción locales.
- Promover la aproximación a las experiencias realizativas cercanas, de boca de sus propios protagonistas.

- Afianzar el sentimiento de pertenencia de los estudiantes a una cinematografía local, a la que es esperable que se integren en el futuro próximo como realizadores y realizadoras.

Se trata de charlas orientadas para los estudiantes de la cátedra, pero abiertas al público en general. En esas jornadas las clases se trasladan al auditorio del CePIA.

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

13 - CRONOGRAMA TENTATIVO 2023

CRONOGRAMA MONTAJE Encuentros de la etapa final		
Fecha	Actividad	Instancias evaluativas
10 de agosto	Encuentro presencial (Unidad 1). Presentación de la estructura de la materia y del TP1. Lectura colectiva del texto.	TP1 armado de grupos y –consigna
17 de agosto	Encuentro presencial (Unidad 1) Estructuras no narrativas, Found footage, Archivo familiar	
24 de agosto	Encuentro presencial (Unidad 1 y 2) Ejercicio de montaje colectivo en clase	
31 de agosto	Encuentro presencial (Unidad 1 y 2) (articulación contenidos teóricos con instancias realizativas)	
07 de septiembre	Encuentro presencial (Unidad 2) (articulación contenidos teóricos con instancias realizativas)	Entrega TP 1. Sinopsis+Teaser
14 de septiembre	Encuentro presencial (Unidad 2) (teorías de montaje)	
21 de septiembre	DÍA DE LXS ESTUDIANTXS	
28 de septiembre	MESA DE EXÁMENES FINALES / SIN CLASE M2	
05 de octubre	Encuentro presencial (Unidad 2) (teorías de montaje) Encuentro presencial (unidad 3) (construcción de criterios de montaje)	
12 de octubre	Encuentro presencial (unidad 3) (construcción de criterios de montaje y estilo)	Entrega TP2: Primer corte de montaje
19 de octubre	Encuentro presencial Unidad 4 (Equipo de montaje)	
26 de octubre	Parcial en encuentro presencial	Parcial de desarrollo grupal en los mismos grupos de TPs
02 de noviembre	Recuperatorio parcial en encuentro presencial (sin clases para el resto del curso)	Entrega de TP3: Segundo corte Recuperatorio parcial



cine y tv



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

09 de noviembre	Visionado de algunos trabajos en encuentro presencial, con devoluciones generales a cargo del equipo docente.	Devolución compartida
16 de noviembre	Cierre de condiciones Devolución de recuperatorios, evacuación de dudas particulares Encuentro presencial	Cierre de condiciones Coloquio de promocionales

Profesora Alicia Cáceres.
Julio 2023.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4022 - Montaje II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: GUIÓN II

Régimen de cursado: 2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Si

Equipo Docente:

Prof. Titular: Daniel Tortosa - danieltortosa@artes.unc.edu.ar

Prof. Asistente: CURLETTO, Hugo Daniel

Prof. Asistente: OCHOA Adrian Matias

Prof. SCHÖENEMANN, Luis Eduardo

Distribución Horaria: (depende de la cantidad de inscriptos que haya, si hay menos de 200 podemos hacer solo una comisión, pero si hay más es necesario hacer dos) Los horarios también dependen de las otras materias que comparten el aula... en Guión 1 hubo que adelantar una hora y media la clase y continuar casi sin cortes las comisiones por superposición con la profe Ferrini... En el segundo cuatrimestre siempre hay problemas con la entrega del aula por parte de RAV I. Primero definamos bien esto con las otras materias así puedo hacer una buena distribución horaria... Gracias!

Día de clases: Viernes - Teóricos: 12:30 a 14 hs. - Prácticos: A) 14:30 a 16 hs. B) 16 a 17:30 hs.

Horarios de consultas: 14:30 a 15:30 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

La asignatura Guión II es una propuesta de enseñanza-aprendizaje destinado a abordar la temáticas relacionadas con la narrativa audiovisual, especialmente dedicada a la formulación de proyectos para la televisión y la adaptación cuando corresponda.

El alumno debe generar su proceso de aprendizaje de forma coherente y sistemática, y para ello debe entender esta asignatura como la continuidad de Guión I, lo que implica dominar todos los



Universidad
Nacional
de Córdoba

conceptos teóricos y prácticos sobre la escritura audiovisual.

Los contenidos temáticos se han ordenado para la comprensión de la disciplina y para poder articular las prácticas concretas que conduzcan a dominar la redacción de proyectos audiovisuales específicos. A los fines del Art. 12 de la Ordenanza 001/2018, la materia se considera espacio curricular teórico-práctico puntual, por tener mayoría de clases teóricas con aplicaciones prácticas que eventualmente podrían aplicarse a producciones artísticas.

2 - Objetivos:

Objetivo General

Desarrollo de estrategias de escritura audiovisual y formulación de proyectos seriados.

Objetivos Específicos

- a) Conocer y aplicar estrategias de creatividad para el diseño audiovisual de las historias destinadas a pantallas televisivas.
- b) Conocer los principios de construcción dramática (dramaturgia) y aplicarlos en la elaboración de un proyecto.
- c) Conocer las formas de adaptación audiovisual.
- d) Desarrollar en el alumno una metodología para la elaboración de guiones ficcionales y cuando corresponda para no ficción televisiva.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1

Guión de Cine y guión de televisión. EDL. Guión de transmedia y otros medios. SERIALIDAD TELEVISIVA. Origen y concepto de la serialidad. Capítulos y Episodios. Temporadas. Televisión expandida. On Demand. Los medios y la audiencia.. Cable. Aire. Streaming. Transmedia. Redes como complemento de la serialidad. Apagón analógico. Audiencia. Mediciones: Rating, Share, Prime Time. Los oficios de los guionistas en las series.. Creador. Showrunner. Jefe de guionistas y jefe de escaletistas. Dialoguista.

Unidad 2

Personajes. Los “personajes” para realities y para ficción. Tipologías. Personajes de tramas y subtramas. Personajes en la comedia y en el melodrama. El problema del personaje. Valores narrativos del personaje en una serie. Arco de evolución. Revisión de personajes.

Unidad 3

FORMATOS DE SERIES. Formato y programa. Funciones de la televisión. Entretenimiento. Reality. Periodismo. Comedia. Sitcom. Formatos de ficción. Tvmovie. Serie. Unitarios. Miniserie. Telenovela.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Web serie. Serie corta. Serie derivada.

Unidad 4:

ESTRUCTURAS DE LAS SERIES. Tres actos y cuatro actos. Siete actos. Combinación y diversidad en las tramas y las subtramas. Estructura por cortes. Conflictos en las series. Tramas y subtramas. Red de personajes.

Unidad 5:

LA BIBLIA PARA TELEVISIÓN. Tipos de biblias. Contenido de una biblia. Motivación, argumento, tema. Logline. Guión del piloto. Capítulos y Temporadas. Mapa de tramas y subtramas. Teaser. Estilos. Personajes. Escenarios. Factibilidad. Derechos autorales. Difusión. Costo. El Dossier.

Unidad 6:

ADAPTACIÓN CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA. Fuentes de adaptación: periodismo, literatura, teatro. Remake. Reboot y Revival. Spin off. Versión libre. Tipología. Interpretación y análisis de texto. Fidelidad en la adaptación. La práctica en la adaptación: Pasos del proceso. Identificación de lo audiovisual. Elegir la imagen y el sonido. Idea y Storyline. Argumento y escaleta. Guión literario.

4 - Bibliografía Obligatoria:

CAMINOS, Alfredo. (2021). Mucho más que un guión. Serialidad televisiva y adaptación cinematográfica. Editorial Brujas. Córdoba.

CAMINOS, Alfredo. (Ed). (2017). Tácticas de Guionistas y Estrategias de Narradores Audiovisuales. Editorial Brujas. Córdoba, Argentina.

5 - Bibliografía Complementaria:

DiMAGGIO, Madeline. (1990). Escribir para televisión. Cómo elaborar guiones y promocionarlos en las cadenas públicas y privadas. Ed. Paidós. Barcelona. España.

DOUGLAS, Pamela. (2011). Cómo escribir una serie dramática de televisión. Editorial Alba. Barcelona. España.

OVES, Santiago Carlos. (2000). La dramaturgia audiovisual. Apuntes para la escritura de guiones de cine y televisión. Ediciones del CIC. Buenos Aires. Argentina.

RODRÍGUEZ DE FONSECA, Javier y SERRANO JIMÉNEZ, Raúl. (2016). Creación de personajes para series. Instituto RTVE. Madrid. España.



Universidad
Nacional
de Córdoba

SALÓ, Gloria. (2003). ¿Qué es eso del formato? Cómo nace y se desarrolla un programa de televisión. Gedisa Editorial. Barcelona. España.

6 - Propuesta Metodológica:

El docente titular dictará los conceptos teóricos fundamentales citados en el programa, utilizando las técnicas de exposición, demostración, diálogo e incentivación individual o grupal, complementándose con videos, artículos y temas expuestos en sitios Web sugeridos por la cátedra.

Por otra parte, el profesor de trabajos prácticos aplicará todas las técnicas de enseñanzas destinadas a conducir al alumno hacia la redacción, con ejemplificaciones y prácticas concretas.

7 - Criterios de Evaluación:

La evaluación se ajustará a los siguientes reglamentaciones: Régimen de alumnos de Artes (ver: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf) y alumno trabajador (ver: <https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Además de las normas que la UNC aplica en forma general.

Los conceptos teóricos y prácticos desarrollados en el programa serán evaluados mediante dos Parciales Escritos de Opción Múltiple. Evaluación individual.

* La prácticos, referidos todos a la modalidad de escritura, se evalúan en forma presencial, en cada jornada, mediante nota conceptual. Evaluación individual o grupal, dependiendo del tema. La mayoría de los prácticos se hacen por seguimiento del tema y consigna. Evaluación en clase mediante puesta en común de trabajos seleccionados en plenarios.

8 - Trabajos Prácticos:

Trabajo Práctico Integrador "Miradas"

- 1) Los grupos deberán presentar un Trabajo escrito (Dossier), mín. 5 pág, máx.15. En el que van a realizar una propuesta de Serie
- 2) En la propuesta van a tener que estar contemplados los siguientes puntos: a) motivación/investigación, b) tema y argumento, c) longline, d) capítulos y temporadas/ estructura e) mapa de tramas y subtramas, f) personajes, g) escenarios, h) estilo y estado del arte, i) factibilidad, costos y difusión.
- 3) La propuesta va a tener que estar conectada central o tangencialmente con algunos de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU), pueden centrarse en un ODS o relacionarlo con otros ODS.



Universidad
Nacional
de Córdoba

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

ALUMNO PROMOCIONAL

Para obtener la condición de Alumno Promocional, se deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) 80 % de los prácticos presentados.
- b) Instancia práctica evaluada aprobada con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio igual o mayor de 7 (siete).
- c) 100 % de las Evaluaciones Parciales aprobadas con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio mayor de 7 (siete).
- d) Los/as alumnos/as Promocionales podrán recuperar la práctica evaluada y una sola de las evaluaciones parciales.
- e) Al momento de promocionar los/las estudiantes deberán tener aprobadas las materias correlativas.

ALUMNO REGULAR

Para obtener la condición de Alumno Regular, se deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) 80 % de los prácticos presentados con nota igual o mayor de 4 (cuatro).
- b) Instancia práctica evaluada aprobada con nota igual o mayor de 4 (cuatro).
- c) 80 % de las evaluaciones parciales aprobadas con nota igual o mayor de 4 (cuatro).
- d) evaluada. Los alumnos regulares podrán recuperar una sola de las evaluaciones parciales y la práctica
- e) Los/las estudiantes conservarán la regularidad por el término de 3 (años) y rinden con el programa del año de cursado. Al presentarse a rendir deben tener aprobadas las materias correlativas.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Los/las alumnos/as pueden rendir la materia en condición de Libre.

Las/los estudiantes libres deberán demostrar suficiente capacidad para la ejercitación práctica y también un nivel teórico.

El alumno libre rendirá dos exámenes:

- 1) En una primera instancia un ESCRITO Y PRÁCTICO, en lo cual se evaluará la capacidad de reconocer etapas de escritura y demostrar capacidad de redactar guiones, escaletas, argumentos, síntesis, etc.



cine y tv



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- 2) Una vez aprobado la primera instancia con nota igual o mayor a 4 (cuatro), rendirá un TEÓRICO, escrito u oral según la cantidad de alumnos que rindan, sobre todos los temas del programa. El programa vigente será el último. (Arts. 40 y 41 de Ord. 001/2018).

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

No

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

No

13 - CRONOGRAMA TENTATIVO

11 de Agosto Presentación de la cátedra y del Programa.

22 de Septiembre Parcial teórico (individual)

13 de Octubre Parcial teórico/práctico (grupal)

27 de Octubre Recuperatorios.

17 de Noviembre Finalización de clases.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4023 - Guión II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: TEORÍA AUDIOVISUAL

Régimen de cursado: 2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Conceptual

Aceptación de estudiantes externos: No acepta.

Equipo Docente:

Prof. Titular (a cargo): Dr. Agustín Berti

Prof. Titular: Mgtr. Pedro Klimovsky (complementación de carga)

Prof. Asistente: Mgtr. Martín Iparraguirre

Adscriptes:

Lic. Ignacio Jairala.

Lic. Constanza Aguirre

Lic. Ignacio Davies

Distribución Horaria:

Teóricos: jueves de 9 a 12.

Horarios de consulta: Jueves 12 a 13 (Coordinar previamente con la cátedra a través del AV.)

Vías de contacto con la cátedra:

Foro de consultas del Aula Moodle.

Mensajería del Aula Moodle Profs. Agustín Berti y Martín Iparraguirre

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

¿Cómo pensar las obras audiovisuales hoy? La multiplicación de pantallas introduce desafíos novedosos en el campo de la teoría que eran inimaginables hace poco tiempo. ¿Qué es el cine hoy? ¿Qué es una obra cinematográfica? ¿Cuál es el estatuto artístico de las obras producidas para medios digitales? ¿Cómo se aborda cada tipo de obra audiovisual? Y, especialmente después de la experiencia de la pandemia de COVID-19, ¿puede haber cine fuera de las salas? A partir de estos planteos, el programa de la materia propone un recorrido por distintos abordajes críticos a las obras audiovisuales a partir de la consolidación del cine como arte en la segunda mitad del siglo XX.

El recorrido del programa se articula y complementa con los contenidos de "Historia del cine" de primer año, en el que se desarrollan los orígenes del cine, su consolidación como industria, los movimientos más relevantes previos a la segunda guerra y las innovaciones ocurridas hasta los años '60. En esa materia también se presentan las primeras reflexiones teóricas sobre el cine (Canudo, Epstein, Vertov, Eisenstein, el formalismo ruso). Y continúa el recorrido histórico a partir de 1945



cine y tv



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

como trasfondo sobre el cual trabajar la reflexión sobre el audiovisual y algunos problemas que la han atravesado de manera persistente: la autoría de las obras cinematográficas, la relación del cine con lo real y la inevitable mediación técnica. También recupera contenidos de la materia de tercer año “Procesos de comunicación audiovisual” referidos a los conceptos de medios masivos, cultura de masas y consumos culturales, en especial a partir de la propuesta de la Teoría crítica y la Escuela de Frankfurt y de las discusiones sobre digitalización y convergencia mediática.

Esto permite continuar el panorama histórico iniciado en el trayecto de la tecnicatura mientras se desarrollan herramientas para investigar, analizar, valorar y realizar juicios críticos sobre la producción audiovisual. En los estudios sobre cine y artes audiovisuales, la teoría, el análisis y la crítica han estado vinculadas entre sí desde sus comienzos. La teoría cinematográfica en particular, consolidada a lo largo del siglo XX, ha sentado las bases para abordar la emergencia de obras para otros soportes y lenguajes audiovisuales.

Si bien cada nuevo lenguaje con entidad artística propia cuenta con sus especificidades, la aceptación del cine como arte y la tradición consolidada de la teoría del cine ofrece un marco de referencia para los abordajes críticos de otras artes audiovisuales que se consolidaron con posterioridad. La existencia de teorías, modelos de análisis y el ejercicio sostenido de la crítica cinematográfica sientan bases necesarias para desarrollos específicos que discutan las producciones televisivas, cortos web, obras transplataforma o videojuegos, así como para repensar el estatuto del cine en y más allá de la sala oscura.

Este programa apunta, entonces, a recuperar discusiones teóricas fundamentales: el lugar del cine entre las artes, la tensión arte-entretenimiento, el rol constitutivo de lo técnico-tecnológico en las artes audiovisuales, el lugar de la autoría y sus tensiones con la industria, la relación con lo real, el realismo y lo documental, los cambios generados por la aparición de las tecnologías digitales de registro, circulación y reproducción audiovisual y la emergencia de nuevos formatos y pantallas de exhibición. En función de estos problemas, se abordará lo político en las obras audiovisuales, entendiéndolo en un sentido amplio que abarca a la posición del creador ante la realidad, la sociedad y su lugar en la producción y la distribución audiovisual.

El recorrido propuesto por la materia se articula directamente con sus correlativas retomando y continuando cronológicamente varios temas allí tratados. El programa revisa reflexiones en torno de la ontología del cine, los primeros documentalistas, los realismos de la década del cuarenta, la *nouvelle vague*, los “nuevos cines”, la irrupción de las tecnologías digitales de registro, producción y distribución, y la emergencia de nuevos formatos y ventanas de exhibición. Estos movimientos se presentan en función de las distintas perspectivas críticas y teóricas que los analizaron en sus respectivos contextos. Las teorías del cine ofrecen al investigador, al crítico y al docente, realizar un análisis fundado del hecho artístico, preguntarse por su significado y efectos, y establecer vínculos con objetos artísticos de diferentes disciplinas, así como con otros fenómenos del ámbito de la cultura en general, pero estas son también producto de una época.

Abordar las artes audiovisuales supone la aplicación de diferentes perspectivas y enfoques teóricos generales al análisis y valoración de las obras particulares. La teoría permite así trascender el particularismo y enmarcarse en tendencias y corrientes no sólo para producir explicaciones e interpretaciones consistentes, sino también enriquecer los procesos proyectivos y creativos. Esto supone un recorrido de reconocimiento que presente a los alumnos algunos de los grandes temas y debates sobre el arte y la cultura. El juicio crítico sobre las obras audiovisuales, no debería atenerse así únicamente al sentido común del oficio, a la idiosincrasia del crítico particular, o a la mera anécdota sobre la obra y su reseña. Por el contrario, debe establecer conexiones de carácter más amplio, apuntando a desarrollar una sensibilidad autónoma, informada por marcos teóricos pertinentes y actualizados que permitan explicitar un criterio fundamentado más allá del gusto o

disgusto personal. Con este objetivo el programa implica lecturas para iniciar a los alumnos en conceptos estéticos, éticos, políticos y técnicos sobre las artes audiovisuales.

La teoría es una disciplina ya consolidada dentro del campo de los estudios cinematográficos, pero se encuentran en expansión también hacia nuevas formas audiovisuales demandando ajustes para las especificidades de nuevos medios y lenguajes. Para abordar estas cuestiones, el presente programa recupera algunas discusiones centrales en la estética fílmica, la autoría cinematográfica, la teoría crítica y las teorías de los nuevos medios.

La unidad 1, “Teorías del cine”, propone definiciones introductorias de conceptos como teoría, análisis y crítica, y sus rasgos distintivos en tanto discursos con grados distintos de formalización a partir de describir distintos géneros de escritura que abordan el cine y otras artes. A continuación, ofrece una periodización de las teorías del audiovisual que recuperan lo desarrollado en “Historia del cine y las artes audiovisuales” y continua la cronología iniciada en esa materia acompañando los textos de filmografía con la que se relacionan directamente, poniendo en foco sobre las primeras teorías del documental y la consolidación de la teoría en las décadas del ‘40 y ‘50. La unidad 2, “Politización de la teoría: El problema de la autoría y la cuestión de género”, discute los alcances de la noción autora en un arte que se caracteriza por su carácter de producción colectiva, distribuida en roles, industrial y con un alto grado de automatización en sus procesos productivos. Para ellos se revisa la génesis de la noción de autoría en el cine, su momento de mayor impacto, las cinematografías asociadas, su vinculación con la noción de genio creador y las críticas que se le han hecho al concepto y sus alcances, especialmente a partir de las discusiones desarrolladas en Francia en las décadas de los ‘50 y los ‘60. Tras esa discusión se introducen las primeras teorías feministas sobre el cine y el audiovisual, en el contexto del segundo feminismo y su posterior revisión crítica. En la unidad 3, “Los ‘nuevos’ cines” aborda posicionamientos y reflexiones de los propios cineastas desde los manifiestos del New American Cinema Group en Estados Unidos y de Oberhausen en Alemania durante los 60, donde se exploran nuevos posicionamientos políticos, éticos y estéticos ante la industria audiovisual y los medios de comunicación. La unidad 4, “Teorías del documental”, revisa las primeras definiciones tentativas y manifiestos de los primeros cineastas, y luego revisa el los conceptos de documental y no ficción a partir de sistematizaciones más recientes. La unidad 5, “Técnica, estética y percepción”, hace una reevaluación crítica de los supuestos de las teorías previas a partir de la discusión sobre materialidad del cine. Luego se recuperan discusiones fundacionales de la teoría crítica a partir del concepto de obra de la reproducibilidad técnica y las revisa a la luz de los debates sobre el pasaje de las tecnologías analógicas a las digitales, que si bien comienzan a fines de los ‘80 y se aceleran en los ‘90 termina de impactar con el CGI en los 2000 y con la redefinición de los modos de circulación y recepción de lo audiovisuales con la consolidación de las plataformas VOD desde 2010. La última unidad se discute cómo la ontología de la imagen fotográfica, la tensión arte-industria y la posición autoral se redefinen a partir de los cambios sociotécnicos que introducen las tecnologías digitales, lo que demanda revisar supuestos teóricos centrales de la teoría audiovisual, en especial desde la irrupción de la Inteligencia Artificial en el campo de producción de audiovisual.

2 - Objetivos:

- a) Introducir a los alumnos a distintas teorías cinematográficas y del audiovisual.
- b) Promover la reflexión sistemática para el análisis y la crítica de obras audiovisuales.
- c) Introducir a los alumnos en distintas perspectivas críticas.
- d) Historizar los conceptos centrales de los estudios de cine y las artes audiovisuales.
- e) Promover la reflexión sobre el carácter provisorio de la definición de lo cinematográfico y las artes audiovisuales.



Universidad
Nacional
de Córdoba

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: Teorías del cine

¿Qué es la teoría? Formas de pensar, estudiar e investigar el cine y lo audiovisual. Escrituras sobre cine. Ontología del cine / El problema del Realismo.

Lecturas obligatorias: Teorías del cine - Casetti / Entradas del Diccionario – Aumont. / “Ontología de la imagen fotográfica”, “Montaje prohibido” - Bazin / G. Pérez "El cine y la física".

Unidad 2: Politización de la teoría. El problema de la autoría y la cuestión de género

Política de los autores. Nouvelle Vague. Puesta en escena. Críticas a la noción autoral. Crítica a la mirada masculina. Teorías feministas del cine.

Lecturas obligatorias: “De la política de los autores” - Bazin / “Después de todo” – Daney / “Placer visual y cine narrativo” – Mulvey / Alicia ya no. Feminismo, semiótica y cine - De Lauretis, Teresa.

Unidad 3: Los “nuevos” cines

Después del cine clásico norteamericano. Manifiesto New American Cinema. El nuevo cine alemán. Manifiesto de Oberhausen. El ensayo y la crítica. El problema de la memoria histórica.

Lecturas obligatorias: New American Cinema – Carney / Manifiesto New American Cinema. / Manifiesto de Oberhausen / Ningún adiós al ayer - Kluge, A.

Unidad 4. Teorías del documental

Primeras definiciones. El documental frente a otros géneros. Manifiestos de los primeros documentalistas. Modalidades de representación de lo real.

Lecturas obligatorias: Dudley Andrews / Bill Nichols La representación de la realidad / Plantinga.

Unidad 5. Técnica, estética y percepción

El cine como arte de la reproductibilidad técnica. El efecto de shock. La especificidad de la percepción cinematográfica. Crisis de la ontología cinematográfica. Realidad y verosímil no indicial. El cine fuera de la sala oscura. La reproductibilidad digital y la circulación no industrial.

Lecturas obligatorias: Benjamin “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica” / Steyerl “En defensa de la imagen pobre” / “El cine un arte de índice” – Manovich

Unidad 6. El cine después de la sala oscura.

Lecturas obligatorias: “Visión maquínica” - Celis Bueno / “ARTE IA: Visiones maquínicas y sueños deformados” Žyliška

4 - Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1: Teorías del cine

Aumont, J. y Marie, M. (2006) *Diccionario teórico y crítico del cine*. A-Z. Buenos Aires: La Marca.

Bazin, A. (1966) “Montaje prohibido” y “Ontología de la imagen fotográfica”. *¿Qué Es El Cine?* Madrid: Ediciones Rialp, pp. 23-32; 67-80

Casetti, F. (1994) *Teorías Del Cine: 1945-1990*. Madrid: Cátedra, pp. 9-54



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 2: Teoría y debates políticos. El problema de la autoría y la cuestión de género

Astruc, A. (1948) "La cámara-stylo. El nacimiento de una nueva vanguardia". *L'Écran Français*, 144. Disponible en <http://cinefagos.net/paradigm/index.php/otros-textos/documentos/441-nacimiento-de-una-nueva-vanguardia-la-lcamera-stylor>

De Lauretis, Teresa (1992), *Alicia ya no. Feminismo, semiótica y cine*. Madrid: Cátedra.

Daney, S. (2003) "Después de todo" VV.AA. *La política de los autores*, Barcelona: Paidós.

Mulvey, L. (2007). "Placer visual y cine narrativo." Karen Cordero Reiman e Inés Sáenz (comps.). *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*. México: Universidad Iberoamericana/PUEG. 81-93.

Truffaut, J. (1993) "Una cierta tendencia en el cine francés". Romaguera, R. J. y Thevenet H. Alsina. (eds.) *Textos y Manifiestos del Cine: Estética, Escuelas, Movimientos, Disciplinas, Innovaciones*. Madrid: Cátedra.

Unidad 3: Los "nuevos" cines

Aguirre, K. (2014). "El nuevo Hollywood y la posmodernidad: entre la subversión y el neoconservadurismo". *Palabra Clave* 17 (3), 645-671.

AA.VV. (1960) Declaración del New American Cinema Group. ARTIUM - Biblioteca y Centro de Documentación, S/D. Disponible en <http://catalogo.artium.org/dossieres/5/john-cassavetes/john-cassavetes-y-el-cine-independiente-no-rteamericano>

AA.VV. (1962). Manifiesto de Oberhausen. Trilnick, C. (trad.) Proyecto IDIS (Investigación en Diseño de Imagen y Sonido). Disponible en: <https://proyectoidis.org/manifiesto-de-oberhausen/>

Carney, R. (1995) "El cine artístico y narrativo norteamericano (1949-1979)". José Enrique Monterde y Esteve Riambau (coord), *Historia General del Cine: Nuevos Cines (años 60)*. Madrid: Cátedra.

Kluge, A. (2014) "Ningún adiós al ayer". *El contexto de un jardín*. Caja Negra: Buenos Aires, pp. 167-174.

Unidad 4. Teorías del documental

Nichols, B. (1987) *La representación de la realidad*. Barcelona: Paidós, pp. 65-110

Romaguera, R. J. y Thevenet H. Alsina (1993). *Textos y Manifiestos del Cine: Estética, Escuelas, Movimientos, Disciplinas, Innovaciones*. Madrid: Cátedra. Selección de textos de documentalistas.

Plantinga, C. (2011). Documental. *Revista Cine Documental*, 3, Primer semestre, disponible en: www.revista.cinedocumental.com.ar

Unidad 5. Técnica, estética y percepción

Benjamin, W. (1989) "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica". *Discursos Interrumpidos*. Buenos Aires: Taurus, pp. 17-60.

Steyerl, H. (2014) "En defensa de la imagen pobre". *Los condenados de la pantalla*. Buenos Aires, Caja Negra, pp. 33-48.

Manovich, L. (2008) "El cine, arte del índice". La Ferla, J. *Artes y medios audiovisuales: Un estado de situación de las prácticas mediáticas pre digitales y post analógicas*. Buenos Aires: Aurelia Rivera, pp. 73-79.

Unidad 6. La percepción maquínica y las imágenes sintéticas

Celis Bueno, C. (2022) "Visión maquínica", Parente, D., Berti, A. y Celis Bueno, C. (coords). *Glosario de Filosofía de la Técnica*. Buenos Aires, La Cebra, pp. 523-527



Universidad
Nacional
de Córdoba

Żylińska, J. (2021). ARTE IA: Visiones maquínicas y sueños deformados, *laFuga*, 25. <http://2016.lafuga.cl/arte-ia-visiones-maquinicas-y-suenos-deformados/1057>

5 - Bibliografía Complementaria:

Unidad 1: Teorías del cine

Arnheim, R., (1996). *El cine como arte*. Barcelona: Paidós.

Gubern, R. (2014) *Historia del cine*. Barcelona: Anagrama.

Martín, A. y Namemore, J. (2010) "El futuro del estudio académico del cine". Rosenbaum, J. y Martin A. (coords.), *Mutaciones del cine contemporáneo*. Madrid: Errata Naturae.

Unidad 2: Teoría y debates políticos. El problema de la autoría y la cuestión de género

Godard, J-L. (2007). *Historia(s) del cine*. Buenos Aires: Caja Negra.

Liandrat-Guigues, S. y Leutrat, J.-L. (1994) *Jean-Luc Godard*. Madrid: Cátedra.

Marie, M. (2009), *La Nouvelle Vague*. Madrid: Alianza.

Martin, A. (2008) *¿Qué es el cine moderno?* Chile: Uqbar.

Unidad 3: Los "nuevos" cines

Kluge, A. (2010) *120 historias de cine*. Caja Negra: Buenos Aires.

Farocki, H. (2013) *Desconfiar de las imágenes*. Caja Negra: Buenos Aires.

Schwarzböck, S. (2017) *Los monstruos más fríos. Estética después del cine*. Buenos Aires: Mar Dulce.

Unidad 4. Teorías del documental

Andrew, D. (1978) *Las principales teorías cinematográficas*. Barcelona: Gustavo Gili, pp. 37-49

Gubern, R. (2014) *Historia del cine*. Barcelona: Anagrama.

Nichols, B. (2017). *Introduction to documentary*. Bloomington: Indiana University Press.

Unidad 5. Técnica, estética y percepción

Benjamin, W. (1991) *Iluminaciones IV*. Madrid: Taurus.

Hoberman, J. (2014) *El cine después del cine: O, ¿qué fue del cine del siglo XXI?* Buenos Aires: Paidós.

La Ferla J. (2009) *Cine (y) digital: Aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora*. Buenos Aires: Manantial.

Oubiña, D. (2009). *Una juguetería filosófica: Cine, cronofotografía y arte digital*. Buenos Aires: Manantial.

Unidad 6. La percepción maquínica y las imágenes sintéticas

Bolter, J. D., y Grusin, R. (2000). *Remediation. Understanding New Media*. Cambridge: MIT Press.

Celis Bueno, C. (2019) Notas sobre el estatuto político de la imagen en la era de la visión artificial. *Revista Barda*, 5(8), pp. 89-106

La Ferla, J. y S. Reynal. (2012) *Territorios audiovisuales*. Buenos Aires: Librería.

Machado, A. (2007) *O sujeito na tela: Modos de enunciação no cinema e no ciberespaço*. São Paulo, SP: Paulus.

Manovich, L. (2013) *Software Takes Command: Extending the Language of New Media*. Bloomsbury Publishing, Londres.

6 - Propuesta Metodológica:



Universidad
Nacional
de Córdoba

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la materia se basa en la lectura y discusión de textos teóricos y de textos fuente (manifiestos, críticas y ensayos), en el acceso al visionado de obras audiovisuales a los efectos de aprehender los abordajes conceptuales presentados en las clases e incorporar algunos debates referidos a la producción audiovisual en tanto arte. El programa propone un recorrido histórico por las teorías del cine y del audiovisual acompañando su sistematización con la lectura de textos fuente. Como actividades generales se proponen las siguientes tareas:

- a) Lectura y visionado críticos de la bibliografía y la filmografía seleccionadas. Identificación de juicios y opiniones fundamentados o infundados.
- b) Identificación de las ideas, problemas y/o núcleo central de los textos y las obras audiovisuales.
- c) Producción de síntesis conceptual.

Las actividades se dividen en: a) clases teóricas; y b) trabajos prácticos domiciliarios realizados a través del aula virtual.

Las actividades se dividen en: a) clases teóricas; y b) trabajos prácticos domiciliarios realizados a través del aula virtual.

Clases Teóricas. La clase teórica de dos horas semanales de duración consistirá en la presentación de los contenidos correspondientes a la unidad del programa de que se trate, aclaración de cuestiones conceptuales fundamentales y guía para la lectura/visionado de la bibliografía y filmografía. En el cronograma se indican las lecturas obligatorias previas a cada clase.

Trabajos prácticos. Hay dos trabajos prácticos evaluables para realizar fuera del horario de clases. Son trabajos de múltiple-opción sobre la bibliografía para realizar durante el transcurso de una semana. Se puede hacer hasta tres intentos de realizar el cuestionario y se preservará la mayor nota alcanzada.

7 - Criterios de Evaluación:

Criterios de Evaluación: La materia apunta a la adquisición de herramientas conceptuales que permitan dar cuenta de las posiciones de distintas teorías sobre el cine y las artes audiovisuales a lo largo de los siglos XX y XXI. Por ello se evaluará la correcta atribución de autoría a los distintos textos y conceptos trabajados, la precisión a la hora de caracterizar los aportes de cada autor/a y la contextualización socio-histórica de los conceptos y debates.

Para regularizar se debe aprobar los 2 prácticos y el parcial con 4 o más. Para promocionar se debe aprobar los 2 prácticos (promediables pero con nota mínima de 6), y el parcial con 7 o más.

8 - Trabajos Prácticos:

Trabajos prácticos: La materia contempla dos trabajos prácticos en modalidad cuestionario asincrónico múltiple opción en el aula virtual. El cuestionario en formato múltiple opción evalúa la apropiación de los contenidos dictados en las clases teóricas a partir de una selección de textos de la bibliografía que serán indicados antes de la fecha. Cada cuestionario incluye la posibilidad de un recuperatorio.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Requisitos de aprobación para Promocionar, Regularizar o Rendir como libre:

De acuerdo a lo estipulado en el Régimen de Alumnos vigente (http://www.ffyh.unc.edu.ar/archivos/regimen_de_alumnos.htm), para la regularización de la materia se exigirá **aprobar el parcial escrito con 4 (cuatro)** o más, y aprobar **los trabajos prácticos**



Universidad
Nacional
de Córdoba

con 4 (cuatro o más).

Podrán acceder a la promoción de la materia aquellos alumnos que hayan aprobado **el parcial con 7 (siete)** o más, y tengan nota 7 (siete) o más en los trabajos prácticos y aprueben **el coloquio al final de la materia con 7 (siete)** o más, en caso contrario, quedarán en condición de regulares.

Los alumnos tendrán derecho a recuperar el parcial. Ambos prácticos tienen 2 instancias automáticas de recuperatorio. La recuperación de la nota permite mantener la promoción.

Los alumnos libres deberán rendir un cuestionario múltiple opción sobre la bibliografía, en un formato equivalente a los trabajos prácticos, y si se aprueba se pasa a sorteo de un tema oral del programa para desarrollar ante el tribunal.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Los alumnos libres deberán rendir un cuestionario múltiple opción sobre la bibliografía, en un formato equivalente a los TP y si se aprueba se pasa a sorteo de tema del programa para desarrollar en una exposición oral ante el tribunal. Se puede tomar 10 minutos con una hoja en blanco y lapicera para preparar la exposición antes de rendir una vez que se asigna el tema.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

No se toma asistencia a los teóricos pero no se puede entrar después de pasados los primeros 5 minutos del inicio de clase para no interrumpir la exposición del docente. Se deberá aguardar al corte previsto para las 10:30. La masividad exige respeto y compromisos mutuos de puntualidad, no solo de docentes sino también de les estudiantes interesados en asistir a las clases sin interrupciones.

Recomendaciones de cursada

Esta materia tiene como correlativas “Historia del cine y las artes audiovisuales” y “Procesos de la comunicación audiovisual”. Si les estudiantes las han regularizado se aconseja rendirlas antes del turno de exámenes de septiembre para poder acceder a la promoción. La materia tiene una bibliografía extensa, con varios textos que pueden demandar más de una lectura. Como los apuntes están disponibles desde el primer día de clases se recomienda ir al día con las lecturas pautadas de entre 30 y 80 páginas de una clase a la siguiente. En el aula virtual se pondrán a disposición guías de lectura para ayudar a los estudiantes a priorizar los contenidos más relevantes para la materia.

Se recomienda enfáticamente **leer con atención el programa y el cronograma ANTES de comenzar el cursado** de la materia. **La cátedra NO RESPONDERÁ CONSULTAS SOBRE CUESTIONES QUE ESTÉN DETALLADAS EN EL PROGRAMA.**

La cátedra responderá mensajes y consultas durante días hábiles, de lunes a viernes de 8 a 17. Quien envíe mensajes debe prever ese tiempo de respuesta.

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

No se puede ingresar al aula con bicicletas ni mascotas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

13 - CRONOGRAMA TENTATIVO

Unidad	Clase	Fecha	Tema	Texto	Prácticos
1	1	10/8/2023	¿Qué es la teoría? Formas de pensar, estudiar e investigar el cine y lo audiovisual. Escrituras sobre cine.	Teorías del cine - Casetti / Entradas del Diccionario – Aumont.	
1	2	17/8/2023	Ontología del cine / El problema del Realismo	“Ontología de la imagen fotográfica”, “Montaje prohibido” - Bazin	
2	3	24/8/2023	Política de los autores/Nouvelle Vague	“De la política de los autores” - Bazin / “Después de todo” – Daney	
2	4	31/8/2023	Después del cine clásico norteamericano.	New American Cinema - Carney / Manifiesto New American Cinema	
3	5	7/9/2023	Teorías feministas del cine	Mulvey / De Lauretis	
3	6	14/9/2023	El nuevo cine alemán	Manifiesto de Oberhausen / Kluge / Farocki	TP1 Múltiple opción domiciliario. Desde el 12/9 al 16/9
		21/9/2023	MESA DE EXÁMENES		
4	7	28/9/2023	Documental	Alsina y Thevenet	
4	8	5/10/2023	Documental	Bill Nichols / Plantinga	
5	9	12/10/2023	Técnica y percepción	Benjamin “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”	
5	10	19/10/2023	Cine y digital	Steyerl “En defensa de la imagen pobre” / “El cine un arte de index” – Manovich	
		26/10/2023	Parcial		
6	12	2/11/2023	La percepción maquínica y las imágenes sintéticas	Visión maquínica - Celis Bueno / Zylńska, ARTE, IA: Visiones maquínicas y sueños deformados	TP2 Múltiple opción domiciliario. Desde el 31/10 al 4/11
		9/11/2023	Recuperatorio Parcial.		
		16/11/2023	Coloquios promoción		



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4031 - Teoría Audiovisual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: TALLER DE ELABORACIÓN DE TRABAJO FINAL DE GRADO

Año en que se dicta: 5to.año

Régimen de cursado: cuatrimestral-2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: No acepta

Equipo Docente:

Prof. Titular: SGAMMINI, Marcela Valeria correo: msgammini@unc.edu.ar

Prof. Asistente: ORTIZ, Claudia Isabel

Prof. Asistente: FILIPPELLI, Nerina

Adscripto: Lic. SÁNCHEZ CECI, Pablo Daniel

Distribución Horaria:

Clases: Miércoles 16 a 19 - Aula 3, Pabellón Haití

Consultas: a solicitud de estudiante, miércoles de 14 a 15 hs

Vías de contacto con la cátedra: mensajería del aula virtual de la asignatura

<https://artes.aulavirtual.unc.edu.ar/course/view.php?id=271>

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

La asignatura se ubica en el último año de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales del plan 2019, y de acuerdo a los contenidos mínimos, el espacio curricular debe proporcionar herramientas para que los estudiantes elaboren su trabajo final de grado. En ese sentido la propuesta de programa responde, en sus contenidos temáticos y en el tipo de actividades a desarrollar, a dos propósitos centrales:

-Por un lado, introducir a estudiantes avanzados en las complejidades del campo disciplinar y las discusiones que lo atraviesan, para promover la reflexión acerca de la producción audiovisual como creación artística y como forma de conocimiento y comprensión del mundo.

-Por otro lado, recuperar, para ponerlos en juego en la elaboración de un proyecto de Trabajo Final de carrera, los conocimientos metodológicos desarrollados en la asignatura "Metodología de la Investigación en Artes", y los saberes y destrezas técnico-realizativos adquiridos en las materias orientadas a este tipo de formación que integran la curricula, particularmente "Realización Audiovisual IV" y otras de carácter proyectual.



Universidad
Nacional
de Córdoba

El programa organiza sus contenidos en cuatro unidades temáticas: la primera y la última condensan aspectos comunes de la elaboración del proyecto de Trabajo Final, cualquiera sea la modalidad reglamentaria seleccionada; la segunda y la tercera abordan específicamente el proceso de diseño y elaboración fundamentada de un proyecto de producción audiovisual o bien de uno de investigación, de acuerdo a los formatos contemplados, desarrollándose en ambos casos las características, problemáticas y requerimientos propios de cada etapa de dicho proceso. Los contenidos de la cuarta unidad se despliegan de manera transversal a las otras tres y acompañan en paralelo todas las instancias del trabajo creativo: esta formulación se desprende de las dificultades que especialmente presenta la cuestión de la escritura académica al momento de cumplir con los requisitos formales y convencionales (de estilo, redacción, citación) establecidos para textos de esta naturaleza.

Teniendo en cuenta el régimen cuatrimestral de la materia, la diversidad de intereses y las diferentes problemáticas que se manifiestan en esta etapa de la formación, la propuesta se focaliza fundamentalmente en recuperar la propia experiencia de lxs estudiantes, así como los trabajos realizados en el marco de las cátedras y en otros ámbitos, y las prácticas realizadas durante el trayecto previo en la carrera, para evaluar su potencial en términos de la proyección de un trabajo final de ciertas características, y en función de ello proporcionar herramientas que permitan organizar esos saberes y formular una propuesta acorde a la normativa, consistente, y factible de ser realizada. Se parte del reconocimiento de que en esta instancia del trabajo final convergen y se visibilizan una multiplicidad de dificultades de personal e institucional, derivadas del aprendizaje realizado, la capacitación recibida, el desarrollo de las competencias a lo largo de la carrera, los recursos que se poseen, las posibilidades de acceder al asesoramiento específico en esta etapa por parte de lxs docentes, entre otros aspectos; por ello las unidades orientadas específicamente a la elaboración del proyecto de trabajo final, procuran atenuar esa conflictividad. Para ello se plantean actividades prácticas vinculadas al desarrollo de las sucesivas etapas de elaboración de un proyecto de Trabajo Final de Grado que permitan realizar un seguimiento de los avances de lxs estudiantes tanto en el dominio de las herramientas teóricas y metodológicas necesarias, como de las competencias y habilidades que vayan adquiriendo en la construcción del objeto de estudio de sus proyectos y la definición de su modo de indagación.

A la bibliografía básica consignada se incorporarán textos y videofilmografía de acuerdo a las necesidades de conocimiento y ampliación de información que demanden las ideas y proyectos específicos que surjan en la asignatura a partir del trabajo creativo y productivo con lxs estudiantes, y grupos de ellos/as que se conformen en vistas a la concreción del proyecto de TFG. Cabe aclarar que al momento de elaboración de este programa 2023, aún está en vigencia el reglamento de Trabajo Final del plan 1987 de la carrera por lo que, de aprobarse la nueva normativa durante el dictado de la asignatura, se realizarán los ajustes necesarios para adecuarse a ella.

2 - Objetivos:

Al finalizar el dictado del taller se espera que lxs estudiantes:

1. Sitúen su Trabajo Final de Grado en el marco más general de las problemáticas y debates actuales que atraviesan el campo de la investigación y la producción audiovisual en la actualidad.



Universidad
Nacional
de Córdoba

2. Integren adecuadamente contenidos conceptuales y metodológicos en función de la temática y los objetivos planteados e incorporen las herramientas y técnicas necesarias para elaborar un diseño pertinente.
3. Identifiquen las diversas fases que componen el proceso de investigación y el de la realización audiovisual y desarrollen los sucesivos pasos metodológicos destinados a elaborar un proyecto según las pautas académicas y reglamentarias fijadas para la producción de un Trabajo Final de Grado de licenciatura.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1. El Trabajo Final de Grado: características y encuadre reglamentario

El Trabajo Final de Grado: alcance y objetivos. Reglamento de TFG. Características generales, estructura y aspectos formales según la modalidad: investigación escrita o realización de obra audiovisual. El proyecto como punto de partida. Planteo del proyecto y realización del trabajo Final: vinculaciones y diferencias. La asesoría en el proceso de elaboración del proyecto y del Trabajo Final. Instancias de evaluación: procedimiento y plazos de presentación, criterios de evaluación, resultados.

UNIDAD 2. La investigación en el campo audiovisual. Aportes metodológicos para el planteo del proyecto

Modalidades de la investigación en el campo disciplinar de las artes, diferentes taxonomías. La investigación sobre el audiovisual en la actualidad: campo y objeto de estudio; perspectivas y disciplinas; temáticas y áreas de indagación. Asociaciones nacionales y locales de investigadores; publicaciones científicas sobre estudios de cine, televisión y nuevos medios.

Hacia la construcción del objeto de estudio: la elección del tema y la formulación del problema. Indagaciones preliminares, antecedentes y estado de la cuestión. Componentes del problema de investigación.

La definición de objetivos: generales y específicos. Preguntas orientadoras. El lugar del marco teórico en los proyectos de investigación: su relación con el problema. La conceptualización como operación. La selección e incorporación de perspectivas, autores, teorías y enfoques. Las hipótesis de trabajo. La adecuación entre estrategia metodológica y problema de investigación. Principales técnicas de recolección de datos: encuestas, análisis documental, observación, entrevistas. El método etnográfico. Planificación y distribución de las actividades en el tiempo: el cronograma.

UNIDAD 3. El Trabajo Final de Grado como producción. Etapas de elaboración del proyecto

La producción audiovisual: problemáticas generales de la realización; tendencias principales; nuevos soportes, nuevos medios. El lugar del público destinatario en la construcción de la obra audiovisual. El aporte de las técnicas de investigación de las ciencias sociales en el proyecto de realización audiovisual.

Primer momento del proyecto realizativo: planteo de la idea; búsqueda de antecedentes. Las referencias audiovisuales. La "biofilmografía" como antecedente; obras y producciones propias. Creatividad, inspiración, planificación y reflexión en el proceso de generación de ideas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

De la idea al planteo realizativo: determinación del tema y fundamentación. Selección de los formatos de exhibición, los soportes de acceso y los géneros (ficcional, documental, animación, modalidades experimentales, otras posibilidades). Fijación de los criterios estéticos y realizativos. Organización del proceso: pre-producción, rodaje/grabación, postproducción. Factibilidad/viabilidad del proyecto: requerimientos y recursos.

Proyección y distribución de las actividades en el tiempo: plan de trabajo y cronograma.

UNIDAD 4. La escritura académica en la elaboración del TFG y el proyecto. El trabajo con los datos y la organización de la información

Los dispositivos de socialización y divulgación del conocimiento científico y académico: ponencia, artículo, ensayo, informe de investigación, tesis y monografías. Géneros textuales vinculados a la producción académica: características. Técnicas de búsqueda bibliográfica y documental y registro; fichaje bibliográfico y filmográfico. El tratamiento de las fuentes. Propiedades básicas del texto: coherencia y cohesión. El uso de la palabra ajena: formas y normas de citación. La argumentación en el desarrollo de las ideas y postulados.

4 - Bibliografía Obligatoria:

UNIDAD 1

Dei, D. (2006) Capítulo "El contexto de realización de los trabajos finales académicos" y 2 "Concepto de realización de una tesis". En: *La tesis. Cómo orientarse en su elaboración*. Buenos Aires: Prometeo. Pp.19-26

Muñoz Razo, C. (2011) Capítulo 2 "Problemas comunes en la elaboración de tesis de licenciatura". En: *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Pearson Pp.31-50

Ordenanza HCD N°02/2012, Reglamento de Trabajo Final de la Licenciatura en Cine y Televisión de la Facultad de Artes, UNC, texto ordenado.

UNIDAD 2

Becker, H. (2010) Imaginario. En *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo. XXI Págs.27-94

Borgdoff, H. (2017) "¿Dónde estamos hoy? El estado del arte en la investigación artística" en *Entre Diálogos. Un espacio para la investigación artística al alcance de todos*. [En línea: <https://revistadigitalentredialogos.wordpress.com>]

Canales, M. y Peinado, A. (1995) Grupos de discusión. En J.M.Delgado y J.Gutiérrez (coords.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis

Cea D'Ancona, M.A. (1998) La organización de la investigación, en *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis Págs 81-117



Universidad
Nacional
de Córdoba

Guber, R. (2011) El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas y La observación participante, en *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI. Págs.23-68

Jullier, L. y Leveratto, J.M (2012) *Cinéfilos y cinefilias* Buenos Aires: La Marca. Págs 135-153

Maxwell, J. (1996), "Un modelo para el diseño de investigación cualitativo" en *Qualitative Research Design. An Interactive Approach*, Londres: Sage Publications [Traducción de María Luisa Graffigna].

Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J.I. (2018) El sondeo, en *Manual de metodología de las Ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI. Págs.249-263

Mendez, L. (1995) Ser artistas: las personas, las obras, los estatus, en *Antropología de la producción artística*. Madrid: Síntesis Págs.165-178

Morales López, P. (2009) "Investigar el arte: provocaciones para una reflexión necesaria". En *Paradigmas*, número monográfico especial Arte e investigación. Bogotá: Corporación Universitaria Unitec. Págs. 11-29

Rodríguez Gómez, G. et al. (1999) La entrevista, en *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe. Págs.167-184

Sautu, R. et al. (2005) La construcción del marco teórico en la investigación social, en *Manual de Metodología*. Buenos Aires: CLACSO Libros. Págs.29-66

Vicente. S. (2006) "Arte y parte. La controvertida cuestión de la investigación artística". En Gotthelf, R. (dir.) *La investigación desde sus protagonistas, senderos y estrategias* Mendoza, Ediunc, Reun. Págs 191-206

Yuni, J. y Urbano, C. (2014) La investigación documental, en *Técnicas para investigar 2. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba: Editorial Brujas (2da.edición) Págs. 99-107

Revistas:

-*Arte e investigación*. Revista Científica de la Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata. [En línea: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18520>]

-*TOMA UNO. Pensar cine, hacer cine, enseñar cine*. Revista de la Facultad de Artes de la UNC [<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/toma1>]

-*Imagofagia*. Revista virtual de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (ASAECA) [<http://asaeca.org/imagofagia/index.php/imagofagia>]

Investigaciones:

Selección de proyectos desarrollados por equipos de investigación de docentes de la Facultad de Artes. <http://artes.unc.edu.ar/investigacion/proyectos-de-investigacion/>



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 3

Blaser Asa, L. (1993) *Nociones generales para la construcción de un documental. Proposiciones metodológicas*. Caracas: COTRAIN

Banks, M. (2010) *Enfoques para el estudio de lo visual*. En *Los datos visuales en la investigación cualitativa*. Madrid: Morata. Págs.56-82

Batlle, N. (2016) *Producción de largometrajes* CABA: Ediciones del CIC. Pp.7-64

García, S. y Belén, P. (2013) *La investigación-producción artística*. En *Aportes epistemológicos y metodológicos de la investigación artística: fundamentos, conceptos y diseños de proyectos*. Saarbrücken: Editorial Académica Española Págs.39-50

Irigaray, F. y Lovato, A. (eds.) (2015) *“Producciones transmedia de no ficción. Análisis, experiencias y tecnologías”*. Rosario: UNR Editora.

La Ferla, J. y Reynal, S. (comps). (2012) *Territorios audiovisuales* Buenos Aires: Librería (selección de artículos en función de temas de investigación)

Mónaco, A.M. (2014) *El ABC de la producción audiovisual*. Buenos Aires: Ed.Ciccus.

Obradors Barba, M. (2007) *Creatividad y generación de ideas. Estudio de la práctica creativa en cine y publicidad*. Barcelona: Aldea Global.

UNIDAD 4

Becker, H. (2012) *“La única manera correcta”, “Editar de oído”, y “Abrumado por la bibliografía”*. En *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Págs.65-117 y 171-187

Botta, M. (2002) *“Los diferentes géneros en la investigación y sus características”; “La búsqueda bibliográfica”; “El fichero”; “Las citas textuales”; “Las notas” y “El lenguaje”*. En *Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Buenos Aires: Biblos. Págs 19-24; 39-88

Carlino, P. (2004) *El proceso de escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria*. En *Enducere, Revista Venezolana de Educación*, vol. 8, núm. 26. Pp. 321-327.

Gardella, M. y Jakubecki, N.(2014) *Material de apoyo para la redacción de trabajos científicos*. UBA

García Negroni, M. (2011) *Normas para la presentación de trabajos científico-académicos y universitarios*. En *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor Págs.783-806

5 - Bibliografía Complementaria:

UNIDAD 1



Universidad
Nacional
de Córdoba

Eco, U. (1998) *Como se hace una tesis*. Barcelona: Gedisa.

Licea de Arenas, J. (2018) *Cómo asesorar una tesis*. México: Universidad Nacional Autónoma de México

UNIDAD 2

Arfuch, L.(1995) *La entrevista, una invención dialógica*. Barcelona: Paidós.

Bericat, J. (2009) Introducción y La doble pirámide la investigación social. En *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Ariel. Págs.9-36

Blaxter, L.et al. (2008) “Organizar el proyecto”, en *Cómo se hace una investigación*, Barcelona: Gedisa. Págs.19-58

Borgdoff, H. (2009) “El debate sobre la investigación en las artes”. En *Cairon* N°13 Práctica e investigación, Revista de Musicología, Universidad de Alcalá de Henares. Págs 25-46

Cassetti, F. y Di Chio, F. (1999) Análisis de la televisión: un mapa. En *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación* Barcelona: Paidós. Págs 19-43

Hammersley, M. y Atkinson,P.(1994) *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós. Págs.15-142

Hernández Sampieri, R.et al. (1991) Recolección de los datos, en *Metodología de la investigación*. México: McGaw-Hill Págs.233-318

Samaja, J.(1996) *El proceso de la ciencia. Una breve introducción a la investigación científica*. UBA,FADU [En línea: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/131841.pdf>]

Triquell, X. et al. (2010) *Nuevos tiempos. Nuevos Géneros. Formas del lenguaje audiovisual en la contemporaneidad*. Córdoba: Ferreyra editor.

Yuni, J. y Urbano, C. (2014) El proceso metodológico de la investigación científica, en *Técnicas para investigar 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Córdoba: Editorial Brujas. Págs.43-58

Revistas:

-*Avances*. Revista de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 21 (2012/13), N°22 (2012/13) y N° 27 (2017/18) (selección de artículos sobre estudios audiovisuales)

-*Directores*. Revista de la Asociación General de Directores Autores cinematográficos y audiovisuales

- *Cahiers du cinema* [En línea:<https://www.cahiersducinema.com/>]

UNIDAD 3



Universidad
Nacional
de Córdoba

Casetti y Di Chio (1991) “El recorrido del análisis” y “Los procedimientos del análisis”. En *Cómo analizar un film*. Barcelona: Paidós. Págs.17-58

Konigsberg, I. (2004) Diccionario técnico de cine Madrid: Ediciones Akal

Muñoz Razo, C. (2011) Contenido formal de una tesis y Sugerencias para elaborar una tesis, En: *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Pearson Pp.155-167 y 181-197

Nichols, B. (1997) *La representación de la realidad*. Barcelona: Paidós.

Sautu, R.et al. (2005) El análisis crítico de investigaciones como insumo para el diseño de un proyecto de investigación, en *Manual de Metodología*. Buenos Aires: CLACSO Libros. Págs.83-101

Wenders, W. (2005) *El acto de ver. Textos y conversaciones*. Ediciones Paidós. Barcelona-Buenos Aires-México Págs. 197-210

Yúdice, G. (2013) La creatividad rearticulada. En García Canclini, N. y Villoro, J. (coords.) *La creatividad redistribuida* México: Siglo XXI Págs.21-53

UNIDAD 4

Arias, J.C. (2010) “La investigación en artes: el problema de la escritura y el “método”. En: *Cuadernos de Música, Artes visuales y artes escénicas* vol.5, N°2. Bogotá.

[En línea: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/1955/1249>]

Botta, M. (2002) “La presentación formal”; y “Apéndice A”. En *Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Buenos Aires: Biblos. Págs. 89-117

6 - Propuesta Metodológica:

La modalidad pedagógica propuesta para desarrollar la asignatura se plantea en términos de un trabajo intensivo, focalizado en la recuperación de conocimientos, competencias y experiencias previas que los estudiantes han adquirido a lo largo de la carrera, para desplegar y articular esos elementos en la elaboración de un proyecto para la realización de una obra audiovisual o para la investigación de una problemática situada en ese campo. De acuerdo al formato de “taller”, se trata de transitar este espacio curricular como un aprender haciendo: los conocimientos se adquieren en una práctica concreta, que procura integrar la teoría y la ejercitación, la reflexión y la acción en tanto momentos esenciales del aprendizaje.

Se prevén en el desarrollo del taller distintas dinámicas de trabajo:

a) Instancias de trabajo colectivo:

- Desarrollo y exposición de contenidos (conceptuales y metodológicos) para recuperar y fortalecer conocimientos ya adquiridos, y proporcionar herramientas teóricas y prácticas necesarias para la elaboración del proyecto de Trabajo Final de Grado.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Revisión de proyectos y de Trabajos Finales de Grado desarrollados en el marco de la carrera y seleccionados a partir del relevamiento de temas de interés de lxs estudiantes.
- Análisis y discusión acerca de las investigaciones, realizaciones y proyectos presentados, así como de los pasos comprendidos en cada etapa de producción del diseño del proyecto de Trabajo Final de Grado.
- Realización de operaciones comunes a las dos modalidades de TFG previstas, tales como búsqueda de antecedentes, fichado de materiales, uso de buscadores virtuales específicos.

b) Instancias de trabajo individual:

- Formulación del proyecto del Trabajo Final, siguiendo las distintas fases del proceso, de acuerdo al tipo y temática seleccionados por cada estudiante.
- Asesoramiento y orientación individual/grupal en función de la temática específica elegida por cada alumno/a y de las dificultades que se presenten en cada caso.

Las actividades previstas y el carácter de taller que posee la asignatura implican, por parte de lxs estudiantes, la lectura previa de los textos asignados y el visionado del material audiovisual que se indique, necesarios para la discusión y reflexión sobre las temáticas planteadas, así como la realización de las consignas de trabajo áulicas y domiciliarias que se formulen específicamente.

El aula virtual de la asignatura funcionará como complemento del desarrollo presencial de las actividades, para: alojar los materiales bibliográficos, guías de trabajos prácticos, y los recursos para la entrega de las evaluaciones; notificar calificaciones; avisar y recordar fechas y horarios de actividades y evaluaciones; y como única vía de comunicación no presencial (a través de su mensajería) entre cátedra y estudiantes.

7 - Criterios y modalidad de Evaluación:

La asignatura se encuadra, siguiendo la reglamentación vigente (Ordenanza HCD 01/2018) , en la modalidad de un espacio curricular teórico-práctico procesual, por lo que se fijan dos trabajos prácticos y un examen parcial (evaluación integradora final) como instancias evaluativas para regularizar o promocionar la materia. **Los trabajos prácticos evaluables** se plantean para valorar la evolución progresiva en la maduración y formulación de los proyectos de TFG, y la adquisición de las competencias y destrezas necesarias para elaborar una propuesta acorde a los requerimientos reglamentarios y académicos. Estas actividades apuntan, por lo tanto, a determinar los avances de lxs estudiantes en el dominio de las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para la construcción del objeto de estudio y la definición de su modo de abordaje. Serán de tipo grupal o individual –según corresponda a la conformación de grupos- y consistirán en el desarrollo de consignas específicas, de realización áulica o domiciliaria de acuerdo a lo que se determine. En su evaluación se tendrá en cuenta la capacidad de resolución de dichas consignas, el manejo de la bibliografía específica indicada, la pertinencia del contenido, y la participación en las discusiones o puestas en común, cuando corresponda. Se podrá recuperar un trabajo práctico, en las condiciones y fecha que fije la cátedra.



Universidad
Nacional
de Córdoba

El examen parcial se formula en torno a la bibliografía obligatoria y contenidos y ejercicios desarrollados durante las clases; es de carácter individual y escrito; en su evaluación se considerará: la adecuación de las respuestas a las preguntas o consignas formuladas; la precisión conceptual; la ruptura con el sentido común acerca de las cuestiones abordadas a lo largo de la asignatura; la capacidad de establecer relaciones (de asociación, oposición, comparación etc.) entre conceptos, perspectivas, autores; de argumentar con fundamento los puntos de vista asumidos; y el desarrollo de una actitud crítica sobre las temáticas trabajadas. Esta instancia integradora tiene su correspondiente recuperación, fijada en el cronograma de la asignatura.

Para lxs estudiantes que se acogen al **régimen de alumno/a trabajador/a o con familiares a cargo**, se acordarán días y horarios especiales para la realización de exámenes parciales, y de entrega de trabajos prácticos evaluables. Para ello, y sin excepción, cada estudiante deberá avisar a la docente a cargo de la cátedra con una semana de antelación a la fecha fijada para el trabajo práctico o el parcial, y presentar en ese momento la documentación que acredita la realización del trámite que avala su condición. No se aceptarán solicitudes informales, fuera de plazo o que no estén acompañadas de la certificación correspondiente, expedida por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes.

En cuanto a los **exámenes finales**, en el caso de lxs alumnxs promocionales, consistirá en un coloquio en el que realicen una reflexión acerca de la elaboración concreta de sus proyectos de trabajo final en diálogo con las problemáticas generales del campo abordadas en las Unidades 2 y 3 del programa, según la modalidad de TFG por la que hayan optado (investigación escrita o realización audiovisual). Para lxs estudiantes regulares, el examen final se realizará sobre los contenidos, temas y bibliografía efectivamente desarrollados a lo largo del cuatrimestre; la evaluación podrá ser escrita u oral según se determine en la mesa, y de acuerdo a la cantidad de inscriptxs en ese turno.

En todos los casos la evaluación final de la materia se realizará en las fechas de llamados y turnos convocados por la Facultad.

8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

De acuerdo a la reglamentación vigente (Ordenanza HCD 01/2018), para alcanzar la **condición de regular** lxs estudiantes deben contar con una asistencia a las clases del 60%, y aprobar los dos trabajos prácticos evaluables y el parcial con una calificación mínima de 4 (cuatro). Las calificaciones del parcial y del trabajo práctico serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre sí a los fines de la determinación de la condición final de alumno/a regular. Se podrá recuperar un trabajo práctico y el parcial.

Para los alumnos que aspiren a la condición de **promocionales**, la reglamentación fija un 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas, aprobar la evaluación parcial con calificación igual o mayor a 7 (siete) en primera instancia, o bien de 6 (seis) en la primera evaluación, debiendo hacer el



Universidad
Nacional
de Córdoba

recuperatorio para alcanzar un promedio mínimo de 7 (siete) entre las evaluaciones parciales[1]; Asimismo, se deberá aprobar los trabajos prácticos evaluables también con nota mínima de 6 (seis) y promedio de 7 (siete), pudiendo recuperar sólo uno de ellos. También en la condición de promocional, las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediables entre ambos tipos de evaluaciones a los fines de la promoción.

9 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Para quienes rindan la asignatura en condición de libres, el examen abarcará la totalidad de los contenidos y unidades del programa –se hayan desarrollado o no durante el dictado de la materia- y constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, de aprobación indispensable para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En la instancia escrita se focalizará fundamentalmente en la capacidad de plantear los aspectos implicados en un proyecto de investigación y/o de realización audiovisual, y de dar cuenta de las operaciones cognitivas que ello conlleva. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral. Con respecto a la bibliografía, y en congruencia con el alcance del examen, se considerará tanto la obligatoria como la ampliatoria establecida para cada unidad en el programa. Es responsabilidad de cada estudiante libre proveerse de los textos consignados.

10 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

Si bien las correlatividades de esta asignatura fijadas en el plan de estudio son “Metodología de la Investigación en Artes” y “Realización Audiovisual IV”, se sugiere tener aprobadas todas las materias del 4to.año de la carrera, a fin de que los conocimientos y destrezas realizativas abordados en esa cursada puedan ponerse en juego en el planteo y desarrollo de los proyectos de TFG. Asimismo es recomendable que para las actividades de la cursada conformar los grupos con quienes efectivamente se realizará el trabajo final.

11 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

No se establecen

[1] Dado que parciales y prácticos no se promedian unos con otros sino entre cada tipo de evaluación, al no haber un segundo parcial, quien aspire a la promoción debe obtener nota mínima de 6 (seis) en el examen inicial para contar con la posibilidad de recuperar y levantar esa calificación para que del promedio de ambos exámenes parciales, resulte 7(siete) como mínimo requerido para la promoción.



cine y tv



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

12 - CRONOGRAMA TENTATIVO

Mes de Agosto

Miércoles 9: Presentación de la asignatura y del programa; explicación de condiciones de cursado, evaluación y modalidad de trabajo de la cátedra. Relevamiento de estado de situación de estudiantes, conformación de grupos.

Miércoles 16: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 1 (introducción) y de la Unidad 4

Miércoles 23: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 1; introducción a la Unidad 2.

Miércoles 30: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 2 y de la Unidad 4.

Mes de Septiembre

Miércoles 6: Clase teórica sobre contenidos de la Unidad 2.

TRABAJO PRÁCTICO EVALUABLE N°1

Miércoles 13: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 3, primera parte y de la Unidad 4.

Miércoles 27: Semana de Exámenes (suspensión de clases)

Mes de Octubre:

Miércoles 4: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 3 y de Unidad 4.

Miércoles 11: Clase teórico-práctica sobre contenidos de Unidad 3 y Unidad 4.

Miércoles 18: TRABAJO PRÁCTICO EVALUABLE N°2

Miércoles 25: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 3 y Unidad 4. Repaso de contenidos y temas para el examen parcial.

Mes de Noviembre

Miércoles 1: EXAMEN PARCIAL

Miércoles 8: Clase práctica sobre elaboración de anteproyectos de TFG, aspectos formales. Consignas de exámenes finales.

Miércoles 15: RECUPERATORIO DE EXAMEN PARCIAL y DE TRABAJO PRÁCTICO EVALUABLE



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4039 - Taller de Elaboración de Trabajo Final de Grado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: TALLER DE DISEÑO DE SONIDOS (Optativa)

Régimen de cursado: 2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Si, en función de la matrícula del cuatrimestre

Equipo Docente:

Prof. Adjunto a cargo: Lic. Gustavo Alcaraz - g.alcaraz@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Lic. Magali Vaca - magali.vaca@unc.edu.ar

Prof. Asistente: A definir por selección

Ayu Alumn: Rocio Tobal

Adscripto: Francisco Fantin

Distribución Horaria:

Lunes de 14 a 16 hs. (consultas)

Jueves de 15 a 18 hs. (teóricos y teórico-prácticos)

Vías de contacto con la cátedra:

sonido3@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

En este punto del trayecto académico los estudiantes han adquirido una importante formación en torno al sonido como materia prima de un trabajo audiovisual. Su paso por las materias previas directamente relacionadas con el sonido (Sonido I y Sonido II) y aquellas relacionadas con la construcción de un discurso audiovisual en general, han dotado a los estudiantes de los conocimientos básicos para enfrentar un proyecto sonoro para el universo audiovisual desde la idea de diseño, su producción y finalmente su composición como banda de sonido integral.

Teniendo esto como antecedente, el espacio curricular se abordará como una continuación de los contenidos trabajados en las instancias de formación mencionadas haciendo hincapié en las prácticas específicas relacionadas con el manejo del sonido tanto desde lo técnico como desde lo



Universidad
Nacional
de Córdoba

discursivo para proponer adentrarnos en situaciones creativas específicas de mayor complejidad. Entonces, tomaremos como eje prioritario en este espacio, acompañar a los participantes en propiciar instancias de investigación, experimentación y creación sonora.

Consideramos que, para esta etapa en la formación de futuros profesionales, indagar sobre posibles extensiones de las formas canónicas establecidas para la construcción del discurso sonoro en obras audiovisuales de diferentes propuestas del Arte actual, posibilita expandir las fronteras creativas y ampliar las chances de posicionarse en el medio de manera innovadora y creativa.

2 - Objetivos:

Objetivo general:

- Profundizar en la problemática del diseño de los sonidos desde su ideación, producción y edición para un determinado contexto audiovisual.

Objetivos específicos:

- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo y crítico.
- Profundizar el ejercicio de la escucha en función de la propuesta visual.
- Adquirir herramientas teórico-técnicas para la creación sonora.
- Fomentar el trabajo de creación y gestión colectiva.
- Fomentar y fortalecer la práctica artística inter y transdisciplinar.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

(“... hay sonidos, y que estos sonidos merecen, sean cual sean, ser escuchados” J. Cage)

La banda de sonido como proceso compositivo-discursivo se concreta encarando la problemática desde la relación física entre sonidos, entre sonidos e imagen y entre los sonidos de diferentes fuentes o dimensiones más allá del acompañamiento o complemento casual y causal de lo visual.

Bajo la idea primaria de una audioperceptiva de lo cotidiano se busca realizar un trabajo sobre el análisis de lo que suena en nuestro entorno. Concientización sobre las fuentes sonoras que nos rodean, las que pueden servir como materia prima de nuestro diseño. El espacio en que interactuamos desde una lectura “audicional” orientada a la comprensión del fenómeno sonoro y en función de las necesidades de la banda sonora a componer.

Desde una lectura sonora de la imagen entender la banda de sonido como proceso comunicacional; ¿Qué dice la imagen para la propuesta de diseño sonoro y, como consecuencia inmediata, ¿Qué cuenta el sonido con la imagen y más allá de la imagen?

4 - Bibliografía Obligatoria:

→ Carmelo Saitta, La banda Sonora, UBA, 2002 – cap. 1 al 5.-

→ Rosa Judith Chalkho - Diseño sonoro y producción de sentido: la significación de los sonidos en los



lenguajes audiovisuales - parte 1 - Cuaderno 50 | Centro de Estudios en Diseño y Comunicación
- 2014 -

- Jullier, Laurent. El sonido en el cine, Editorial Paidós – 2006 -
- LEWIS YEWDALL David, Uso práctico del sonido en el cine. Elsevier Inc. 2007 – USA – Apuntes de la cátedra y de Laboratorio.
- Chion, M., El sonido, Paidós, 1994 – cap 2, 3, 5, 6.-
- Trevor Wishart, Sobre el arte Sonoro, cap 7; UNQ Bernal 2019-
- Rodríguez A., La dimensión sonora en el lenguaje audiovisual, Paidós , 1998 – cap 6, 7.-
- Richart G. Heck - Conceptos y debates contemporáneos en Filosofía y Psicología – cap 1-
- Toop, David; Resonancia Siniestra, el oyente como médium – cap 7; Caja Negra 2010 -
- IGES, José. Conferencias sobre Arte Sonoro- Ardora Ediciones. 2017 -
- MANOVICH Lev, El lenguaje de los nuevos medios de comunicación – Cap 1 . Ediciones Paidós - 2005-

5 - Bibliografía Complementaria:

- AGUILAR, Maria del Carmen, Aprender a Escuchar – el autor – Buenos Aires – 2009
- BACHELARD, Gaston, La poética del espacio, Fondo de Cultura Económica – 2000 – ARG.
- BASSO, Gustavo, Música y espacio -UNQ – 2009 – ARG
- BRISSET, Demetrio E., Análisis fílmico y audiovisual – UOC - 2011 cap 4, 5, 6.-
- CETTA, Pablo y otros, Altura – Timbre y Espacio – UCA – Buenos Aires – 2004
- DELEUZE, Gilles, “Cine I: Bergson y las imágenes”. Editorial Cactus. Buenos Aires. 2009
- DIBELIUS, Ulrich La música contemporánea a partir de 1945, Ed. Akal S.A. 2004 – España
- GRAVANO, Ariel. Desafíos participativos en la planificación urbano-ambiental: el aporte antropológico. CONICET ICA - FFL - UBA, Argentina. 23 de marzo de 2007
- HALBWACHS, Maurice. “La memoria colectiva” : Presses Universitaires de Zaragoza (Clásicos; 6) 2004
- HAYE Ricardo, El arte radiofónico, La Crujía, 2004
- INDIJ Guido, Sobre el tiempo en las artes (no se el año)
- JULLIER, Laurent. El sonido en el cine, Editorial Paidós – 2006 ESPAÑA
- LEWIS YEWDALL David, Uso práctico del sonido en el cine. Elsevier Inc. 2007 – USA
- MANOVICH Lev, El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. Ediciones Paidós - 2005
- MARTINEZ, Olearte, La Música en los Medios Audiovisuales – Plaza Universitaria Ediciones 2005 – Salamanca
- SACCHETTI, Alejandro, El párpado del oído, Letra Viva – 2004 – ARG.
- SCHAEFFER, Pierre – Tratado de los objetos Musicales, Alianza – Madrid – 1988



Universidad
Nacional
de Córdoba

- SCHAFER, Murray. The Soundscape. Our Sonic Environment and the Tuning of the
- SAITTA, Carmelo , artículos , CMMAS, 2014

6 - Propuesta Metodológica:

El seminario se propone como un espacio curricular en el cual, si bien los proyectos se realizarán de forma individual, la presentación abierta de los trabajos en proceso será un instancia fundamental para el intercambio de propuestas, pareceres y conocimientos de manera tal que se materialice como una instancia de creación de conocimiento colaborativo.

La escucha, reflexión (análisis e investigación) y práctica (las producciones presentadas) serán los tres ejes fundamentales en la dinámica del seminario, entendiendo que a través de estos se fomentará un pensamiento crítico que quede de manifiesto en trabajos de investigación y producciones sonoras

Modalidad de dictado:

... en situación de presencialidad

Clases Teóricas y teórico/prácticas, distribuidas en tres horas semanales, y un aula virtual en plataforma Moodle como apoyo de desarrollos conceptuales y como herramienta de consulta y en los requerimientos administrativos.

Instancias de consulta:

- Presencial: en días y horarios diferentes al de los reservados para el dictado de clases, las mismas se llevarán adelante los días lunes de 14 a 16hs.

- Virtual: A través del EVEA (Espacio Virtual de Enseñanza-Aprendizaje /Moodle).

Es importante remarcar que el seminario no está pensado ni diseñado para ser resuelto de manera virtual. Solo se implementará esta modalidad por razones de fuerza mayor. Por lo tanto la actividad se resolverá conforme a las disponibilidades de virtualidad para el grupo participante y los recursos informáticos disponibles en la institución.

Algunas aclaraciones

Consideramos fundamental encarar la problemática del diseño sonoro desde el objeto mismo de estudio: el sonido. Esta convicción nos lleva a proponer el desarrollo de la materia desde una dinámica teórico-práctica respetando la frecuencia semanal y una carga horaria de tres horas cátedra propuesta en el plan de estudios vigente.

Dado que tanto el trabajo de diseño/creación como el análisis de una propuesta sonora cerrada conlleva una importante inversión de tiempo, se les propone a los estudiantes un trabajo de audio-visualización a desarrollar de manera particular en forma individual o preferentemente grupal. Este ejercicio de análisis es fundamental para una correcta participación en los encuentros semanales.

Proponemos como dinámica de los encuentros realizar la exposición de los conceptos teóricos acompañados de ejemplos sonoros y audiovisuales que se ajusten a los temas que se desarrollen. Se buscará enriquecer en todo momento los análisis que resulten de lo expuesto con la participación de los estudiantes considerando sus saberes y experiencia en el área de conocimiento



Universidad
Nacional
de Córdoba

Todos los materiales de estudio (bibliografía indicada, archivos de audio-visuales presentaciones elaboradas por el equipo docente, etc.) estarán a disposición de los estudiantes en el aula virtual de la cátedra y en su repositorio virtual (Google Drive). La comunicación entre el equipo de cátedra y los estudiantes se realizará a través del Aula Virtual y Correo electrónico de la Cátedra.

7 - Criterios de Evaluación:

- El seminario se plantea como una continuación de los desarrollos de las materias Sonido I y Sonido II de primer y segundo año de la carrera por lo cual es necesario tener los conocimientos propios de ambos niveles.
- Es necesario, además, manejar con solvencia los contenidos teóricos y prácticos que se incluyen en los programas de las materias Realización Audiovisual 2 (RA II) y Montaje I (MO I) del plan de estudios vigente.
- Además, es vital para poder cumplir con los requerimientos prácticos del seminario el conocimiento, disposición y manejo de los elementos técnicos de referencia en las materias mencionadas (Sonido I y Sonido II)
- Igualmente se recomienda, para un mejor aprovechamiento del cursado, haber regularizado la totalidad de las materias correspondientes al segundo año de carrera.

Instancias evaluativas:

- a- Cada una de las fechas programadas para la entrega de los avances del proyecto en el que se trabaje.
- b- Una evaluación escrita sobre la bibliografía obligatoria indicada por la cátedra
- c- Presentación y evaluación del proyecto elaborado durante el cursado del Seminario.

8 - Trabajos Prácticos:

Los trabajos prácticos, se realizarán en base a un proyecto individual el que se desarrollará a lo largo del cuatrimestre. El desarrollo del trabajo será evaluado por etapas según el siguiente orden:

|1ra. Entrega: Presentación del proyecto. Se basará en la presentación integral de la idea acompañada de un resumen sobre la idea en general, los posibles materiales a utilizar y la evolución que tendrá cada propuesta sonora para la imagen dada.

|2da y posteriores entregas: Propuesta de diseño. En estas entregas se escucharán los recursos sonoros que se utilizarán y ejemplos concretos de las resoluciones posibles para determinados momentos del trabajo. Estos momentos serán, principalmente, aquellos que hayan sido observados/destacados en la devolución de las presentaciones anteriores.

| Entrega Final: Presentación y audiovisuonado del trabajo terminado.

(*) El tipo o estética de cada propuesta se definirá según el material visual elegido



Universidad
Nacional
de Córdoba

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

En función de las actividades directamente relacionadas con el trabajo de taller y el seguimiento que la cátedra hace de la evolución del proyecto durante los días de cursado, el Seminario propone que les estudiantes solo puedan ser evaluados como estudiantes Regulares o Promocionales.

En caso de que se presente una solicitud para rendir el seminario en carácter de Libre, el o la interesada deberá presentar lo requerido según el detalle que se determina en el apartado correspondiente

Condición de regular:

80 % de asistencia a clases (ya sean presenciales o virtuales)

80 % de las instancias evaluativas con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) [igual a 50% + 1 de los ítem resueltos correctamente]

Trabajo Final aprobado.

Condición de promoción:

80 % de asistencia a clases (ya sean presenciales o virtuales)

100 % de las instancias evaluativas con una calificación igual o superior a 7 (siete) [igual a 80% + 1 de los ítem resueltos correctamente]

Trabajo Final aprobado con una evaluación distinguida.

En todos los casos se aceptará la instancia de recuperación (una) como alternativa para lograr una u otra figura, aclarando que la evaluación lograda en el recuperatorio reemplaza la nota anterior sin excepción.

La Cátedra también se adhiere a los regímenes de alumno (estudiantes) trabajador y con discapacidades, y aquellos relacionados con cuestiones de género.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Para los exámenes en condición de libre, el/la estudiantes desarrollará un proyecto completo de diseño en tiempo real durante el examen.

El/la estudiante deberá contar, en el momento del examen, con todos los insumos y recursos técnicos necesarios para el desarrollo del proyecto en el espacio áulico que se determine para tal fin.

Las líneas generales del proyecto a desarrollar se le entregarán una semana antes de la fecha elegida por el estudiante, dentro del calendario académico oficial de fechas de examen, por lo que deberá comunicarse a la cátedra en la fecha anterior inmediata.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Teniendo en cuenta que un gran porcentaje de las actividades se realizan con poca luz (proyecciones varias) es imprescindible que las aulas cuenten con las salidas de emergencia claramente indicadas (luminosas) y que los espacios de circulación/evacuación, en caso de emergencias, no se vean afectados por sobrepoblación en el aula.

También se hace notar la necesidad de que los equipos de reproducción audiovisual solicitados durante el dictado de la materia estén en óptimas condiciones de uso para garantizar la salud visual y auditiva de los estudiantes y docentes de la cátedra.

13 - CRONOGRAMA TENTATIVO 2023:

Mes día		tema
agosto		
	jueves 03	examen
	jueves 10	presentación del Seminario y creación de grupos de trabajo
	jueves 17	presentación de los proyectos por grupos
	jueves 24	trabajo de análisis en función de las lecturas recomendadas
	jueves 31	presentación de trabajos
septiembre		
	jueves 07	presentación de trabajos
	jueves 14	

trabajo práctico en laboratorio

	jueves 21	día del estudiante y exámenes
	jueves 25	
octubre		
	jueves 05	presentación de material bibliográfico/fílmico
	jueves 12	<i>evaluación individual</i>
	jueves 19	<i>devolución de evaluación individual</i>
	jueves 26	presentación de trabajos finales
noviembre		
	jueves 02	presentación de trabajos finales
	jueves 12	firma de libretas



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4509 - Taller de Diseño de Sonidos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: SEMINARIO EDUCACIÓN CON MEDIOS AUDIOVISUALES

Año en que se dicta: Optativa

Régimen de cursado: cuatrimestral-2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Proyectual

Aceptación de estudiantes externos: No acepta

Equipo Docente:

Prof. Adjunta a cargo: RINERO, Lucía correo: lucia.rinero@unc.edu.ar

Ayudantes alumnas: ANDERS, Valentina y ALVAREZ KADESEVICH Aldana Julieta.

Distribución Horaria:

Clases: Miércoles 10 a 13hs - Microcine, Pabellón Haití

Consultas: a solicitud de estudiante, miércoles de 13 a 15 hs

Vías de contacto con la cátedra: mensajería del aula virtual de la asignatura o a lucia.rinero@unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Este seminario se propone recuperar los conocimientos técnicos, narrativos y analíticos previamente adquiridos por lxs estudiantes en las materias precedentes e integrar los conocimientos vinculados a los lenguajes y los medios audiovisuales trabajados en las materias cursadas de modo paralelo. Desde ese fondo común de conocimientos audiovisuales se plantea un acercamiento progresivo a lxs estudiantes a la dimensión educativa, desde una perspectiva sociocultural y constructivista que pueda dialogar con la dimensión artística y particularmente con el lenguaje audiovisual. Durante el seminario se prevé acercar a lxs estudiantes a las diversas posibilidades de cruce y articulación entre educación y medios y lenguajes audiovisuales. Es así que se revisarán los modelos de comunicación y educación que sostienen las propuestas, se analizarán propuestas de educación en medios, producción de materiales, propuestas de cine comunitario y cine en las escuelas y alfabetizaciones audiovisuales entre otras posibilidades.

En este espacio de aprendizaje y trabajo colaborativo se espera que lxs estudiantes de Cine y Artes Audiovisuales puedan desarrollar a lo largo del cursado una propuesta de intervención socioeducativa con lenguaje audiovisual en un espacio social específico: los [Parques Educativos Municipales de la ciudad de Córdoba](#).



Universidad
Nacional
de Córdoba

El enfoque general de este seminario apunta a que estas propuestas se realicen en contextos situados y a partir de un diagnóstico previo. Nos proponemos trabajar desde una perspectiva interdisciplinaria, crítica, inclusiva, situada y que promueva la participación activa de lxs sujetxs involucradxs. Asumimos una perspectiva extensionista enmarcada en el paradigma del diálogo de saberes. Se espera desarrollar en lxs estudiantes capacidades reflexivas que permitan acercarse al territorio desde una perspectiva dialógica, considerando críticamente el propio lugar y el sentido de dicha intervención, asumiendo una perspectiva reflexiva sobre la mirada socioeducativa y artística desde la que se hace la propuesta .

2 - Objetivos:

Se espera que lxs estudiantes puedan:

1. Aproximarse a la problemática educativa y reconocer distintas perspectivas y paradigmas de enseñanza y aprendizaje
2. Identificar la relación entre modelos educativos y de comunicación audiovisual
3. Reconocer las distintas posibilidades de encuentros entre educación y lenguajes audiovisuales y en particular el enfoque de la alfabetización audiovisual contemporánea
4. Generar de forma autónoma y en equipo una propuestas de intervención socioeducativas que incorpore imágenes y sonidos de modo significativo y promueva experiencias creativas y emancipadoras para lxs sujetos y comunidades educativas involucradas.
5. Reflexionar sobre la función extensionista desde el audiovisual y ponerla en práctica a partir de proyectos que se vinculan con otros espacios, organizaciones y actores sociales.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

3.1. UNIDAD 1: En torno a la educación La educación desde una perspectiva sociocultural. Potencialidades y enfoques de la educación artística. La dimensión comunicacional de los Procesos educativos. Modelos y perspectivas en juego. Aportes de la Educación popular y la pedagogía crítica para pensar la educación en medios audiovisuales. Enfoque extensionista

3.2. UNIDAD 2: Problemáticas y potencialidades de la educación en/con medios audiovisuales y lenguaje cinematográfico.

Educación en cine y lenguaje audiovisual. El cine comunitario: el diseño e implementación de propuestas educativas en lenguaje cinematográfico en espacios educativos y sociocomunitarios.

Educación en medios audiovisuales: alfabetizaciones mediáticas críticas y digitales críticas. Diseño de estrategias didácticas.



Educación con medios audiovisuales: Producción de materiales educativos. el diseño y producción de estrategias y recursos audiovisuales con propósito educativo. De los recursos y contenidos audiovisuales a las narrativas transmedia en educación.

4. Bibliografía

UNIDAD 1:

Cuadernillo de Extensión. (2019-2020) FA. UNC N° 1,2, 3 y 4.

Da Porta, E. (2018) Apuntes de cátedra.

Diaz, C (2015) El posible diálogo entre saberes académicos y no académicos. Un aporte desde la sociología de la cultura. Cátedra de Extensión UNC

Freire, P (1968). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.

Freire, P (1973). ¿Extensión o Comunicación?. La concientización en el medio rural. Siglo XXI.

Eisner, E (2002) El papel de las artes en la transformación de la conciencia en EL ARTE Y LA CREACIÓN DE LA MENTE. Paidós.

Kaplún, M (2004) Modelos de Comunicación y Educación. En una pedagogía de la comunicación. Cap.1 Ed. De la Torres. Bs. As

UNIDAD 2

Kong Montoya, Adriana (2016) Ante la brecha digital: El cine comunitario como herramienta de educación. Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, núm. 72, julio-diciembre, 2016, pp.121-133 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Buckingham, D. (2004) EDUCACIÓN EN MEDIOS Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea, Paidós Comunicación. Cap 1 y 4.

Quin, (1993) Enfoques sobre el estudio de los medios de comunicación: la enseñanza de los temas de representación de estereotipos en La revolución de los medios audiovisuales: educación y nuevas tecnologías, Madrid, Ediciones de la Torre.

Scolari, C; Lugo Rodriguez, Masanet (2019): "Educación Transmedia. De los contenidos generados por los usuarios a los contenidos generados por los estudiantes". *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, pp. 116 a 132.

Rojas Riballo, M (2011) Guía para la Producción de Material Audiovisual de Carácter Educativo UNED.

Gergich, M (2020) Materiales audiovisuales como recursos didácticos UNQ

Bergala (2011) La pedagogía de la creación de Alain Bergala. Una historia de amor al cine [Entrevista a Alain Bergala por Cloe Masotta] EN Contrapicado nro. 50



Universidad
Nacional
de Córdoba

Bergala, A (2014) La hipótesis del Cine. Laertes. Cap.2

Sedeño Baldellos, Ana (2013): Cine sin autor como pedagogía crítica audiovisual. Bases teóricas, antecedentes y postura crítica. COMMUNICATION PAPERS 91 –MEDIA LITERACY & GENDER STUDIES– No 2 – pp. 91/97 | 2013 | REVISTA | ISSN: 2014-6752 Sant Domènec, 15 So. 28013 17000 | Universitat de Girona | Departament de Filologia i Comunicació

Serra, S.(2006). EL CINE EN LA ESCUELA. ¿POLÍTICA O PEDAGOGÍA DE LA MIRADA?

En Educar la mirada : políticas y pedagogías de la imagen / compilado por Inés Dussel y Daniela Gutierrez - 1a ed. - Buenos Aires : Manantial, 2006.

Bibliografía complementaria

Unidad 1:

Avila, S (2015) Extensión y Educación Popular. Cátedra de Extensión UNC

Gezmet, S (2015) La extensión en la formación del profesional universitario. Compromiso ético. Cátedra extensión UNC.

Gezmet, S (2015) La vinculación universidad- sociedad. Modelo de extensión y características de las interacciones. Cátedra extensión UNC.

Unidad 2:

Kaplun, M (2004) Freinet. La caja de resonancia. En una pedagogía de la comunicación. Ed. De la Torre. Bs. As.

García Matamoros, Manuel Antonio Uso Instruccional del video didáctico Revista de Investigación, vol. 38, núm. 81, enero-abril, 2014, pp. 43-67 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela

Area Moreira (2016) GUÍA PARA LA PRODUCCIÓN Y USO DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES. Universidad de La Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/16086/Manuel%20Area%20GU%C3%8DA%20PARA%20LA%20PRODUCCI%C3%93N%20Y%20USO%20DE%20MATERIALES%20DID%C3%81CTICOS%20DIGITALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cobo, A (2101) Es fácil hacer cine en la escuela con pocos recursos y muchos resultados? 1 a 43. Ed. Biblos, cap. 1.

Dussel, I y Southwell, M (2012) La escuela y las nuevas alfabetizaciones Lenguajes en plural. Revista El monitor.

Rojas Riballo, M (2011) Guía para la Producción de Material Audiovisual de Carácter Educativo UNED.

Kaplun, G (2015) PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS: ¿educadores, comunicadores o poetas?



Universidad
Nacional
de Córdoba

González, C (2017) Apuntes sobre la representación de la negritud en el cine. Disponible en: camiloblajaquis.blogspot.com.ar/2017/07/el-aliento-al-racismo-desde-los-que.html

Da Porta, E (2013) el rostro del delito. Rincón, O (2013) Narrativas audiovisuales.

Aparici, R. (2011) Principios Pedagógicos y Comunicacionales de la Educación 2.0 en revista La Educación. Revista Digital. Nro. 145, mayo

Apuntes de Torres Carrillo (2011) La palabra verdadera es la que transforma el mundo. Paulo Freire y las pedagogías críticas. www.centroconviven.org.ar

Martín Barbero, J (2000) La educación desde la comunicación. Ed. Norma. Bs. As

Rodríguez Izquierdo, R (2012) REPENSAR LA RELACIÓN ENTRE LAS TIC Y LA ENSEÑANZA UNVIERSITARIA: PROBLEMAS Y SOLUCIONES en Rev. Profesorado VOL. 15, Nº 1 (2011) <http://www.ugr.es/~recfpro/rev151ART1.pdf>

Piette, J Una educación para los medios centrada en el desarrollo del pensamiento crítico. Disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/biblioteca/l_776/enLinea/5.htm

Alvarado (2012) Lectura crítica de medios una propuesta metodología. Rev, Comunicar. Nro. 39. Vol. XX Venezuela

Sanchez y Aguaded Educación mediática y espectadores activos: estrategias para la formación. Rev. Análisi. Nro. 39. Barcelona

6 - Propuesta Metodológica:

La perspectiva pedagógica asumida para el dictado se orienta a favorecer la participación activa y la producción grupal de lxs estudiantes a lo largo de cursado. Se trabajará con una **metodología teórico-práctica** donde los temas y problematizaciones conceptuales se abordarán en clases expositivas y de debate por parte de docentes y estudiantes y las instancias prácticas se trabajarán en actividades grupales y en instancias de tutorías de manera articulada. Como parte de las actividades evaluativas de tipo teórico-prácticas se propone que los estudiantes puedan **diagnosticar, diseñar y realizar** a lo largo del cursado y de manera grupal una **propuesta de intervención socioeducativa** con medios/lenguaje audiovisual a realizarse en un contexto socioeducativo situado. Este proyecto se desarrollará en los Parques Educativos Municipales.

Se usará el aula virtual como **espacio de comunicación y repositorio de materiales**.

7 - Instancias evaluativas:

La materia consta de 2 instancias evaluativas obligatorias grupales: 1 trabajo práctico y 1 parcial.

- **TP1: diagnóstico de la situación y esbozo de la propuesta.** Este trabajo se realizará luego de generar contacto con las organizaciones o instituciones a trabajar en el parcial. Será escrito y comprenderá el diagnóstico y el problema que pretende abordar y esbozo de propuesta a realizar. El mismo deberá incluir una reflexión teórica respecto de los autores trabajados en la Unidad I.
- **Parcial Integrador: El parcial** será de tipo grupal (entre 4 y 6 integrantes) y de tipo **procesual (porque la primera parte se entrega en el TP 1)**



Universidad
Nacional
de Córdoba

Implica el desarrollo e implementación de una **propuesta de formación o intervención socioeducativa** en un contexto situado que involucre el lenguaje y los medios audiovisuales (para este semestre se prevé la realización de propuestas para los Parque Educativos de la Municipalidad de Córdoba a realizarse entre la última semana de octubre y las dos primeras de noviembre. El parcial debe tener 3 partes: 1) diagnóstico 2) propuesta 3) análisis de su realización con fundamentación teórica.

Este parcial se comenzará a realizar desde el primer día de clase y a lo largo del cuatrimestre.

8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

De acuerdo a la reglamentación vigente (Ordenanza HCD 01/2018), para alcanzar la **condición de regular** lxs estudiantes deben contar con una asistencia a las clases del 60%, y aprobar el trabajo práctico evaluable y el parcial con una calificación mínima de 4 (cuatro). Las calificaciones del parcial y del trabajo práctico serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre sí a los fines de la determinación de la condición final de alumno/a regular. Se podrá recuperar un trabajo práctico y el parcial.

El examen final para lxs estudiantes regulares consistirá en la reelaboración crítica del trabajo realizado en el Parcial y en la evaluación oral del material teórico desarrollado a lo largo del cursado. El examen final es individual.

Para los alumnos que aspiren a la condición de **promocionales**, la reglamentación fija un 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas, aprobar la evaluación parcial con calificación igual o mayor a 7 (siete) en primera instancia, o bien de 6 (seis) en la primera evaluación, debiendo hacer el recuperatorio para alcanzar un promedio mínimo de 7 (siete) entre las evaluaciones parciales[1]; Asimismo, se deberá aprobar el trabajo práctico evaluable también con nota mínima de 6 (seis) y promedio de 7 (siete). También en la condición de promocional, las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre ambos tipos de evaluaciones a los fines de la promoción. La promoción es directa.

9 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Para rendir libre lxs estudiantes deberán presentar al momento de rendir el examen **por escrito** todas las actividades prácticas realizadas en el cuatrimestre y el parcial como instancias escritas. El escrito debe respetar todas las consignas para lxs estudiantes regulares, es decir debe ser una propuesta con un diagnóstico realizado en un contexto de intervención real. Si aprueban esa instancia pasan a examen sobre el material teórico (esta instancia puede ser oral o escrita)

El trabajo escrito debe enviarse a luciarinero@artes.unc.edu.ar con por lo menos 7 días hábiles previos a la fecha establecida del examen.



10 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

El seminario cuenta con la realización de un trabajo de campo en los Parques Educativos, la participación de las actividades realizadas en los mismos son obligatorias y se reconocen en las horas contempladas para el cursado y aprobación del mismo. Estas son acordadas la primera y segunda semana de clase.

Quienes aprueben la materia acreditarán Compromiso Social Estudiantil.

11 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

No se establecen

[1] Dado que parciales y prácticos no se promedian unos con otros sino entre cada tipo de evaluación, al no haber un segundo parcial, quien aspire a la promoción debe obtener nota mínima de 6 (seis) en el examen inicial para contar con la posibilidad de recuperar y levantar esa calificación para que del promedio de ambos exámenes parciales, resulte 7 (siete) como mínimo requerido para la promoción.

12 - CRONOGRAMA TENTATIVO

Mes de Agosto

Miércoles 16: Presentación de la asignatura y del programa; explicación de condiciones de cursado, evaluación y modalidad de trabajo de la cátedra. Relevamiento de estado de situación de estudiantes, conformación de grupos.

Miércoles 23: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 1- educación , experiencia, educación artística

Miércoles 30: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 1- modelos de comunicación educación

Mes de Septiembre

Miércoles 6: Clase en Parques Educativos. Movilidad de la cátedra completa a las instituciones.

Miércoles 13: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 1 - Educación popular, ecología y diálogo de saberes.



Miércoles 20: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 2 - Cine y educación Bergala y Serra.

Entrega TP1

Miércoles 27: Semana de Exámenes (suspensión de clases)

Mes de Octubre:

Miércoles 4: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 2 - Cine comunitario y Freinet

Miércoles 11: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 2 - Alfabetización (representaciones (Quin, lenguajes, producción y audiencias)

Miércoles 18: Clase teórico-práctica sobre contenidos de la Unidad 2 - Materiales educativos

Miércoles 25: Tutorías por grupo

Mes de Noviembre

Miércoles 1: Tutorías por grupo

Miércoles 8: ENTREGA DE PARCIAL Y EXPOSICIÓN EN CLASE

Miércoles 15: RECUPERATORIO DE EXAMEN PARCIAL y DE TRABAJO PRÁCTICO EVALUABLE



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4514 - Educación con Medios Audiovisuales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL ARGENTINA (Optativa)

Régimen de cursado: 2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Conceptual

Aceptación de estudiantes externos: No hemos puesto cupo de estudiantes de cine y TV. Cupo para vocacionales: dos

Equipo Docente:

Profesora Titular: Laura Beatriz Valdamarca - lau.valdemarca@unc.edu.ar

Profesora Adjunta: Ana Sofía Maizón - sofia.maizon@unc.edu.ar

Profesora Asistente: Agustina Gentili - agustina.gentili@unc.edu.ar

Profesor Ayudante A: Luis Imhoff - luis.imhoff@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Jueves de 9 a 12 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

lau.valdemarca@unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

En esta asignatura vamos a jerarquizar los conocimientos de uno de los períodos fundantes del nuevo cine del siglo XX, que condensa las tradiciones consolidadas a las vez que renueva y crea nuevos planteos. Nos referimos al cine producido en el contexto internacional de la Guerra Fría y en el nacional de la alternancia de dictaduras, semidemocracias y democracia. Hemos querido dar una cronología propia con lo que recortaremos el período entre 1955 y 1973, a partir de hechos particulares pero de gran carga simbólica: en diciembre 1955 la dictadura decretó la prisión para Luis César Amadori y Hugo del Carril por sus afinidades con el derrocado gobierno democrático de Juan D. Perón y en noviembre 1973 Octavio Gettino renunció al Ente de Calificación Cinematográfica, en medio del tercer gobierno peronista.

Para este recorrido recuperaremos algunos procesos históricos de modo de vertebrar un relato en el



Universidad
Nacional
de Córdoba

que el análisis de las representaciones audiovisuales sea un componente insoslayable y contribuya a comprender la historia cultural y social.

De modo de estimular abordajes críticos contamos con que les estudiantes estén en condiciones de activar los conocimientos adquiridos en asignaturas previas tanto en términos teóricos como en relación al desarrollo del cine a nivel mundial y de las artes audiovisuales en general y puedan desplegar las habilidades analíticas requeridas para esta asignatura.

En cuanto al desarrollo de contenidos, estructuramos el Programa en tres unidades: el análisis de las relaciones entre historia, cultura y cine; los contextos y las políticas públicas del período y la producción filmica.

El programa se articula con una hipótesis de trabajo que es que el cine/audiovisual es una forma de representación social es parte del acervo cultural y como tal es prescripción del deseo y del mandato social y político y lo representa como un producto cultural. Este producto cultural a la vez produce sentidos que develan lxs investigadores e iremos analizando. Como el cine modela, interpela, denuncia y entretiene, entre otras posibilidades intentaremos desarrollar transversalmente estas cuestiones al abordar cada una de las Unidades. Esto supone abordar al cine como manifestación artística, técnica, económica y social desde una perspectiva analítica y reflexiva que entrelace e interpele a este período histórico que nos ocupa.

Auguramos para ustedes y nosotres un feliz y fructífero recorrido con la calidad y el compromiso acordes a la universidad pública.

2 - Objetivos:

Objetivos Generales:

- Proporcionar conocimientos para reconocer los principales procesos sociales y culturales de la historia argentina contemporánea y las características de las producciones audiovisuales entre el siglo XX y el XXI.
- Generar aptitudes para identificar esos procesos sociales y culturales y las producciones audiovisuales en cada contexto particular desarrollando capacidades críticas y de rupturas epistemológicas capaces de cuestionar los propios paradigmas con que abordamos el estudio de lo social y cultural.

Objetivo Específicos:

- Descubrir los conocimientos subyacentes y los conocimientos incorporables sobre la relación entre cine e historia.
- Reconocer los contextos de producción artística y sus implicancias: la guerra fría, las violencias políticas especialmente en Argentina, las políticas públicas para el cine de los períodos.
- Reconocer diferencias entre crítica de películas, análisis de películas y ficha técnica de películas.
- Comprender las capacidades de representación y mediación de los diferentes planteos fílmicos seleccionados.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Transitar el trayecto de enseñanza/aprendizaje en un marco de respeto, responsabilidad, intercambio y crecimiento intelectual, afectivo y de reconocimiento del espacio y compromiso como universitarias de la educación pública.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD I:

Cine, Historia y cultura, tríadas complejas. ¿Cómo abordar la historia social, cultural y el cine/las artes audiovisuales?

- La historia, el cine (la producción audiovisual): formas de construir conocimiento, representar la realidad y mediar en esas construcciones y representaciones.
- El cine entre el arte y la industria del entretenimiento y/o cultural.

UNIDAD 2:

de Octavio Getino al Ente de Calificación Cinematográfica

Cambios sociales y culturales en el contexto de la guerra fría y los gobiernos autoritarios argentinos.

Políticas públicas entre el incentivo y el disciplinamiento: Decreto- Ley 3772/57 de creación del INC, decreto-ley 16.955/66, decreto-ley 17.741/68; decreto- ley 8.205/63 de creación del Consejo Nacional Honorario de Calificación y el decreto-ley 18.019 de creación del Ente Nacional de Calificación Cinematográfica.

Producción y exhibición: Las empresas cinematográficas y la producción en los márgenes.

Fundación de la DAC (Directores Argentinos Asociados, 1958). <http://dac.org.ar/es/historia>

La primavera camporista en el cine: Octavio Getino en el ECC. La derechización del gobierno: censura y represión en el cine y otros medios audiovisuales.

UNIDAD 3

Representaciones, sentidos y propuestas en el cine desde mediados de los años cincuenta y hasta la intervención del INC en noviembre de 1973.

1) Cine de Escuela: El nacimiento de las escuelas de cine universitarias. La Escuela de Santa Fe, 1956: Fernando Birri/ Los inundados. El Departamento de Cine de la UNC, 1966.

2) Cine europeísta, la nouvelle vague y el neorrealismo italiano: La poética y el absurdo. La experimentación estética y narrativa: Manuel Antin, Rodolfo Kuhn y Alfredo Kohon.

3) Cine documental-etnográfico, entre la poética y el neorrealismo: Jorge Prelorán (Valle Fértil)

4) Cine de militancia: cine de liberación y cine de denuncia social: Pino Solanas: La hora de los hornos/ los inundados de Fernando Birri; cine de denuncia social: Raymundo Gleyzer: Los traidores; Gerardo Vallejo: El camino hacia la muerte del Viejo Reales/ Hector Olivera: La Patagonia Rebelde.

5) Cine de entretenimiento: cine y moral: Armando Bo y Raúl de la Torre. Cine y Nación: Torre Nilson



Universidad
Nacional
de Córdoba

y El Santo de la Espada (1970)

6) Cine creado por mujeres: María Luisa Bemberg/El mundo de la mujer (1972).

4 - Bibliografía Obligatoria:

Bibliografía (la bibliografía obligatoria se indicará en clase):

- BURKE, Peter, "La historia social y cultural de la casa", Historia Crítica, núm. 39, septiembre-diciembre, 2009, pp. 11-19 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81112363003> (primera clase)
- COLAIZZI, Giulia, "El acto cinematográfico: Género y texto fílmico" https://www.researchgate.net/publication/44897686El_acto_cinematografico_genero_y_texto_filmico (segunda clase)
- DAWIDIUK Carlos Luciano "La mirada especular de la cultura europea y la memoria del genocidio nazi en Francofonia de Alexander Sokurov" http://caiana.caia.org.ar/template/caiana.php?pag=articles/article_2.php&obj=426&vol=19 en CAIANA seg semestre 2021 (segunda clase)
- HERNANDEZ SOTELO, Anel "Reseña de ¿Qué es la historia cultural?" de Peter Burke, Fronteras de la Historia, vol. 15, núm. 2, 2010, pp. 417-421 Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83317305008> (primera clase)
- ICIAR BOLLAIN, DUODA "El cine no es inocente" Revista di Estudios Feministes, núm 24, 2003.
- ROSENSTONE, Robert A. "La historia en imágenes/la historia en palabras: reflexiones sobre la posibilidad real de llevar la historia a la pantalla". (segunda clase)
- LUSNICH Ana Laura "Planteamientos de los estudios sobre cine en el marco de la carrera de Artes Combinadas de la Universidad de Buenos Aires", Revista Imagofagia www.asaeca.org/imagofagia – Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (ASAECA) Nº 2 – 2010 (segunda clase)
- SORLIN, Pierre, "Cine e historia, una relación que hace falta repensar" <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/70999> (primera clase)
- MANETTI, Ricardo y Lucía RODRÍGUEZ RIVA 30-50-70. Conformación, crisis y renovación del cine industrial argentino y latinoamericano. Disponible en: http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/30-50-70%20Conformaci%C3%B3n%20crisis%20y%20renovaci%C3%B3n%20del%20cine%20industrial%20argentino%20y%20latinoamericano_interactivo_0.pdf#page=308
- RAMIREZ LLORENZ Fernando "El control de la exhibición cinematográfica durante el gobierno de Onganía". Disponible en: https://www.academia.edu/30076085/El_control_de_la_exhibici%C3%B3n_cinematogr%C3%A1fica_durante_el_gobierno_de_Ongan%C3%ADa



cine y tv



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- RAMÍREZ LLORENS, Fernando (2012a) La modernidad cinematográfica en Argentina (1955-1976). Primera parte: estado, industria y vanguardia. Herramientas, Red de Historia de los Medios, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.rehime.com.ar/herramientas.php>
- RAMÍREZ LLORENS, Fernando (2012b) La modernidad cinematográfica en Argentina (1955-1976). Segunda parte: Las transformaciones en el campo cinematográfico, las ansias de transformación en la sociedad. Herramientas, Red de Historia de los Medios, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.rehime.com.ar/herramientas.php>
- MANZANO Valeria "Ha llegado la 'nueva ola': Música, consumo y juventud en la Argentina, 1956 - 1966". Disponible en:
https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/hdelconocimiento/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/manzano_ha_llegado_la_nueva_ola.pdf
- MAZZEO Nicolás y Gerardo LASSALLE "La gestión de Octavio Getino al frente del Ente de Calificación Cinematográfica. Agosto 1973 - noviembre 1973". Disponible en:
http://www.asaeca.org/aactas/mazzeo_nicol_s_-_lasalle_gerardo_-_ponencia.pdf
- CAMPO, Javier y María AIMARETTI "La Escuela Documental de Santa Fe: un ciempiés que camina" <http://www.ricila.com/la-escuela-documental-de-santa-fe-un-ciempies-que-camina>
- CAMPO, Javier "Jorge Prelorán: un cineasta argentino entre la periferia y el centro de los estudios de cine", Dixit, no.26, Montevideo, jun. 2017. Disponible en:
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-36912017000100062
- CAMPO, J. (2019) "Tensión en el terreno etnográfico: el pensamiento de Jorge Prelorán", Revista Significação, Revista de Cultura Audiovisual, vol. 46, núm. 52, 2019, Escola de Comunicações e Artes-ECA, Universidade de São Paulo. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/6097/609765276012/html/index.html>
- CAMPO, J. (2020) Jorge Prelorán: cineasta de las culturas populares argentinas, 1a ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Asociación Civil Rumbo Sur, 2020.
- DÍAZ, Emilio (2010) "Biografías cinematográficas, historia y política" en Campodónico, (comp.) El cine cuenta nuestra historia, 200 años de historia, 100 años de cine, Bs.As.: INCAA.
- CARTOCCIO Eduardo "Realismo y representación de los sectores populares en el cine de la generación del sesenta. El caso de Los Inundados", Papeles del CEIC, 2007/ vol 2. Disponible en: <https://ojs.ehu.eus/index.php/papelesCEIC/article/view/12207>
- DIAZ, Silvina "La construcción de la marginalidad en el cine argentino: la generación del 60 y el cine de los 90" en Ana L. Lusnich (ed.) Civilización y barbarie en el cine argentino y latinoamericano, Bs. As.: Biblos, 2005, pp. 111-122.
- MOORE, Christopher (2015) "Jorge Prelorán: nativo/extranjero, cineasta/investigador, conservador/revolucionario, desconocido/vastamente conocido. [Exploraciones en el archivo de un cineasta y sus contradicciones]", Revista Cine Documental, Número 11, 2015, pp. 76-107. Disponible en: <http://revista.cinedocumental.com.ar/jorge-preloran/>
- MASSAR, Romina EL MOTOR SINCRÓNICO (p 11 a 36) EL DEPARTAMENTO DE CINEMATOGRAFÍA DE LA UNLP, SU HISTORIA en Massar, Peña y Vallina, ESCUELA DE CINE UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Creación, rescate y memoria 2006, La Plata



cine y tv



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- MASIN Daiana "Católicos y modernos. El I Festival Internacional de Cine Experimental y Documental (Córdoba, 1964)", IMAGOFAGIA, N° 23, 2021.
- BASILIO FABRIS, Ailin, (2021). "Moral, género y gusto. Críticas cinematográficas alrededor del erotismo de Armando Bo e Isabel Sarli en Argentina (1968-1972)", Descentrada, 5(1), e137.
- MORESCHI, Oscar, "Construir la memoria. El Departamento de Cine de la Escuela de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba", Revista Toma 1, 2012.
- MESTMAN Mariano "Raros e inéditos del Grupo Cine Liberación. A cuarenta años de La Hora de los Hornos" . Disponible en:
<http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/5.-Raros-e-in%C3%A9ditos-del-Grupo-Cine-Liberaci%C3%B3n.pdf>
- GETINO Octavio y Fernando E. SOLANAS "Apuntes y Experiencias para el desarrollo de un cine de liberación en el Tercer Mundo"
<https://cinedocumentalyetnologia.files.wordpress.com/2013/09/hacia-un-tercer-cine.pdf>
- TREBISACCE Catalina, "Historias feministas desde la lente de María Luisa Bemberg", en Julia Kratje y Marcela Visconti (compiladoras), El asombro y la audacia del cine de María Luisa Bemberg, 2020, pp. 41-49.
- PIEDRAS, Pablo y SALA, Jorge, "Realismo y subjetividad en el teatro y el cine argentinos de la década del sesenta" (UBA – FONCyT) Disponible en:
https://www.academia.edu/22042006/Realismo_y_subjetividad_en_el_teatro_y_el_cine_argentinos_de_la_d%C3%A9cada_del_sesenta
- FELITTI, Karina, (2007). "La pantalla se calienta. El cine argentino de los '60 y sus discursos sobre sexualidad y moralidad", ponencia XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-108/163>
- MANZANO, Valeria (2004). "Combates por la historia: Interpretaciones de la historia del movimiento obrero en el cine militante argentino al principio de los 1970's", Film & History: An Interdisciplinary Journal of Film and Television Studies, Volume 34, N° 2, pp. 46-57.
- GOMEZ, Lía, Los taxis. Una experiencia, manuscrito facilitado por la autora.
- Rumbo Sur [sitio web de la Asociación Civil Rumbo Sur], le dedica una página a Jorge Prelorán con la difusión del libro de Campo (2020) y un enlace a algunas de sus películas (de Prelorán). <https://www.rumbosur.org/preloran/>
- TRANCHINI, Elina "Cordilleras y exilios", Cuadernos de cine argentino, La imagen como vehículo de identidad nacional, INCAA, N°5, pp. 10-29.
- TZVI, TAL (2005) "Las películas del 'Grupo Cine Liberación'" en Pantallas y revolución, una visión comparativa del cine de liberación y el cinema novo, Bs.As.: Lumiere, pp. 227-261.

5 - Bibliografía Complementaria:

Se indica que se indicará en clases



Universidad
Nacional
de Córdoba

6 - Propuesta Metodológica:

La asignatura consta de clases teóricas y de consulta (a acordar horarios con estudiantes, según necesidades). Las clases se desarrollan los jueves de 9 a 12 y son presenciales. Las clases teóricas no son obligatorias, pero invitamos a participar y a ejercer su derecho a la educación en tanto proceso de aprendizaje además de las instancias exclusivamente evaluatorias. Las instancias de evaluación son integradoras y exigirán la activación de los conocimientos de todo el recorrido del Programa. En cada cierre de tema que puede no coincidir con los cierres de Unidades, se propondrán ejercicios de recapitulación en el formato de Tareas 5 integradoras. Serán grupales en equipos de hasta cinco estudiantes y no menor a tres estudiantes. La presentación y aprobación del 80% de los ejercicios es requisito para la regularización o la promoción de la asignatura con las notas mínimas de cuatro (regularidad) o siete (promoción). Los requisitos son la aprobación de tres Tareas con nota de cuatro para la regularidad y cinco tareas con nota mínima de siete para la promoción directa.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de recuperar una de las tareas para poder alcanzar la condición de regular o promocional.

7 - Criterios de Evaluación:

La asignatura consta de clases teóricas y de consulta (a acordar horarios con estudiantes, según necesidades). Las clases se desarrollan los jueves de 9 a 12 y son presenciales. Las clases teóricas no son obligatorias, pero invitamos a participar y a ejercer su derecho a la educación en tanto proceso de aprendizaje además de las instancias exclusivamente evaluatorias. Las instancias de evaluación son integradoras y exigirán la activación de los conocimientos de todo el recorrido del Programa. En cada cierre de tema que puede no coincidir con los cierres de Unidades, se propondrán ejercicios de recapitulación en el formato de Tareas 5 integradoras. Serán grupales en equipos de hasta cinco estudiantes y no menor a tres estudiantes. La presentación y aprobación del 80% de los ejercicios es requisito para la regularización o la promoción de la asignatura con las notas mínimas de cuatro (regularidad) o siete (promoción). Los requisitos son la aprobación de tres Tareas con nota de cuatro para la regularidad y cinco tareas con nota mínima de siete para la promoción directa.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de recuperar una de las tareas para poder alcanzar la condición de regular o promocional.

8 - Trabajos Prácticos:

La asignatura consta de clases teóricas y de consulta (a acordar horarios con estudiantes, según necesidades). Las clases se desarrollan los jueves de 9 a 12 y son presenciales. Las clases teóricas no son obligatorias, pero invitamos a participar y a ejercer su derecho a la educación en tanto proceso de aprendizaje además de las instancias exclusivamente evaluatorias. Las instancias de evaluación son integradoras y exigirán la activación de los conocimientos de todo el recorrido del Programa. En cada cierre de tema que puede no coincidir con los cierres de Unidades, se propondrán ejercicios de recapitulación en el formato de Tareas 5 integradoras. Serán grupales en equipos de hasta cinco estudiantes y no menor a tres estudiantes. La presentación y aprobación del 80% de los ejercicios es



Universidad
Nacional
de Córdoba

requisito para la regularización o la promoción de la asignatura con las notas mínimas de cuatro (regularidad) o siete (promoción). Los requisitos son la aprobación de tres Tareas con nota de cuatro para la regularidad y cinco tareas con nota mínima de siete para la promoción directa.

Les estudiantes tendrán la posibilidad de recuperar una de las tareas para poder alcanzar la condición de regular o promocional.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

La asignatura consta de clases teóricas y de consulta (a acordar horarios con estudiantes, según necesidades). Las clases se desarrollan los jueves de 9 a 12 y son presenciales. Las clases teóricas no son obligatorias, pero invitamos a participar y a ejercer su derecho a la educación en tanto proceso de aprendizaje además de las instancias exclusivamente evaluatorias. Las instancias de evaluación son integradoras y exigirán la activación de los conocimientos de todo el recorrido del Programa. En cada cierre de tema que puede no coincidir con los cierres de Unidades, se propondrán ejercicios de recapitulación en el formato de Tareas 5 integradoras. Serán grupales en equipos de hasta cinco estudiantes y no menor a tres estudiantes. La presentación y aprobación del 80% de los ejercicios es requisito para la regularización o la promoción de la asignatura con las notas mínimas de cuatro (regularidad) o siete (promoción). Los requisitos son la aprobación de tres Tareas con nota de cuatro para la regularidad y cinco tareas con nota mínima de siete para la promoción directa.

Les estudiantes tendrán la posibilidad de recuperar una de las tareas para poder alcanzar la condición de regular o promocional. Por tratarse de una MATERIA OPTATIVA/SEMINARIO, no se aceptan estudiantes libres.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Por tratarse de una MATERIA OPTATIVA/SEMINARIO, no se aceptan estudiantes libres.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

NO

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Ventilación y uso de barbijo en el aula

13 - CRONOGRAMA TENTATIVO 2023:

Fecha	Contenido	Actividades
17/08/23	<p>Presentación de la materia: programa, objetivos, metodología y contenidos</p> <p>Inicio de la Unidad 1</p>	<p>Clase teórica recuperando conocimientos del recorrido académico y los nuevos autores.</p>
24/08/23	<p>Continúa la Unidad 1 y proyectamos 30 minutos de Sabado a la Noche, cine (Fernando Ayala 1962)</p>	<p>Clase teórica recuperando conocimientos del recorrido académico. Se indican lecturas y consigna para la realización de la Tarea 1</p>
31/08/23	<p>Presentación de Unidad 2</p>	<p>Clase teórica recuperando conocimientos del recorrido académico. Primera revisión de la Tarea 1.</p>

07/09/23	Continúa la Unidad 2	Devolución de la Tarea 1 y entrega de consignas de la Unidad 2 y devolución de Tarea 1. Planificación de actividad en hemeroteca
14/09/23	Presentación de Unidad 3: Cine de Escuela	Clase teórica recuperando conocimientos del recorrido académico. Recepción de Tarea 2
21/09/23	Presentación de Unidad 3: Cine de Mujeres (Bemberg)	Clase teórica recuperando conocimientos del recorrido académico. Devolución de la Tarea 2
	SEMANA DE EXAMENES	

28/09/23		
05/10/23	Presentación de Unidad 3: Cine de mujeres (A. Bo)	Clase teórica recuperando conocimientos del recorrido académico. Entrega de consignas para la Tarea 3 (abarca contenido de las tres ultimas clases). Devolución de Tarea 2
12/10/23	Presentación de Unidad 3: Cine etnográfico: J. Preloran	Clase con profesora invitada especialista en el tema, Dra Corina Ilardo
19/10/23	Presentación de Unidad 3: Cine y Nación (Leonardo Favio, Torre Nilson)	Clase teórica recuperando conocimientos del recorrido académico. Entrega de consignas para la Tarea 4 (abarca contenido de las dos ultimas clases). Devolución de Tarea 3.

26/10/23	Presentación de Unidad 3: Las corrientes europeistas, la Nouvelle vague (Antin)	Clase teórica recuperando conocimientos del recorrido académico.
02/11/23	Presentación de Unidad 3: El cine militante: Solanas/ Getino/ Gleyzer	Clase teórica recuperando conocimientos del recorrido académico. Entrega de consignas para la Tarea 5 (abarca contenido de las dos ultimas clases). Devolución de Tarea 4
09/11/23	Cierre de la asignatura con evaluación gral y devolución de la Tarea 5	
16/11/23	Firma de libretas	



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4515 - Seminario Historia Social y Cultural Argentina

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: TALLER DE ILUMINACIÓN Y CÁMARA (Optativa)

Régimen de cursado: 2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: no acepta estudiantes externos / cupo máximo 50

Equipo Docente:

Prof. Adjunta a cargo: Natalia Pittau - npittau@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Rubén Martín Murúa - martin.murua@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Martes (14 a 18 hs teórico-práctico)

Vías de contacto con la cátedra:

fototercero@gmail.com

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Se propone al taller como un espacio de exploración y ejercicio práctico de recursos fotográficos aplicados a las narrativas audiovisuales. Abordaremos aquí cuestiones vinculadas a problemáticas específicas de manejo de iluminación y cámara en situaciones concretas con su aplicación práctica. Trabajaremos diferentes propuestas discursivas desde la construcción visual a partir de las decisiones tomadas al diseñar la puesta en escena (la cámara y la luz vinculada al diseño del espacio).

El taller aborda por un lado la construcción espacial de la luz, diseño de puestas de luces, construcción de climas lumínicos. Y por otro lado, criterio y puesta de cámara, punto de vista y angulación, planificación, manejo y movimiento de cámara. Ambos ejes con un abordaje eminentemente práctico con el objetivo de brindar un espacio de exploración práctica con lineamientos técnicos y acompañamiento desde la cátedra.



Universidad
Nacional
de Córdoba

2 - Objetivos:

Promover el desarrollo de conceptos narrativos y estéticos que ayuden a interpretar, intelectual y prácticamente, las necesidades discursivas de las distintas realizaciones audiovisuales que pueda abordar desde su lugar, el campo de la imagen.

Profundizar los conceptos adquiridos en los niveles anteriores, tomando como líneas principales la estructuración, construcción y lectura de la imagen y la formulación de soluciones técnicas y estéticas.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

1. Cámara. Movimiento de cámara. Planificación y punto de vista.

Planos/punto de vista/ lentes/movimiento/uso del espacio

2. Luz: Construcción espacial

Manejo de la luz. Construcción espacial de la luz y manejo de planos lumínicos. Clima de escena a partir de la puesta de luces.

3. APLICACIÓN DE LO DESARROLLADO A PROPUESTA AUDIOVISUAL INTEGRADORA.

Cuento breve/adaptación. Aplicación de recursos técnicos desarrollados en ejes 1 y 2.

4 - Bibliografía Obligatoria:

- Cinematografía. Teoría y práctica. Blain Brown
- Exponer una historia, Ricardo Aronovich
- Maestros de la luz, Dennis Schaefer y Larry Salvato

WEBGRAFÍA

- neiloseman.com

5 - Bibliografía Complementaria:

- “El regreso de la puesta en escena cinematográfica como concepto teórico en los inicios de siglo XXI”, Tesis Doctoral de Miguel, Santesmases Navarro de Palencia (2019).
- El espacio fílmico, Técnicas de la profundidad, El concepto de “plano”, en Aumont, J. y otros. Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración.
- Todo aquello que necesitamos saber sobre los colores, en Eva Heller. Psicología del color.



Universidad
Nacional
de Córdoba

6 - Propuesta Metodológica:

- Clases teórico/ prácticas abordando los ejes propuestos y maquetando por grupo la aplicación práctica de los mismos.
- Clases prácticas grupales en set del Depto. de Cine y TV. Se desarrollan distintos diseños de iluminación y ejercicios con cámara.
- Material audiovisual/ presentaciones de la cátedra, compartidas en clases teórico/ prácticas. Se agregará todo aquel material gráfico y/o audiovisual que la cátedra considere necesario.
- Asesoramiento presencial: clases de consulta (post actividad set).
- Asesoramiento virtual: a través del Aula Virtual y correo de la cátedra.

7 - Criterios de Evaluación:

Se consideran tres instancias de evaluación teórico-prácticas. Una por cada eje práctico abordado y una final integradora de contenidos.

Las instancias evaluadoras de los ejes 1 y 2 contemplan la presentación de actividad filmada y desarrollo escrito de proceso de trabajo.

La instancia final integradora contempla la presentación de un corto filmado que integre lo explorado en las instancias previas a modo de cierre de lo visto en el taller.

8 - Trabajos Prácticos:

Eje 1. Movimiento de cámara

Actividad individual o grupal (máximo 3 integrantes)

Recrear los movimientos de cámara presentes en el fragmento de un film asignado por la cátedra. La escena recreada debe lograr la fluidez y sentido narrativo que presenta el abordaje del film.

Los recursos técnicos para recrear la escena son libres pero deben lograr la calidad y fluidez de desplazamiento del film de referencia. Puede realizarse con cualquier dispositivo del que disponga.

Criterios de evaluación

Se considerarán la precisión del movimiento de cámara, la semejanza de abordaje en los tiros de cámara (angulación / punto de vista), elección del lente adecuado, cantidad y duración de tomas en relación a la escena propuesta. Es fundamental sostener el ritmo, fluidez y tensión en el movimiento.

Fecha de entrega martes 5 de septiembre

Formato de entrega

*Video entregado mediante link (consignar nombre de integrantes en placa incorporada al video).

Subir al aula virtual en el espacio consignado para tp1.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Eje 2. Construcción espacial desde la luz

Actividad individual o grupal (máximo 3 integrantes)

Diseñar una toma donde se desarrolla una acción con al menos un personaje que ingresa o sale de una habitación. El personaje debe atravesar en su caminata por dos momentos de luz bien diferenciados.

Trabajar un plano entero/general del espacio con desplazamiento de sujeto entre plano entero/medio.

*Componer la escena con al menos tres planos en profundidad (espaciales y lumínicos). Considerando como plano un elemento físico o espacio con características de iluminación diferenciadas.

*La diferencia de iluminación entre las zonas que atraviesa el personaje deben ir entre los dos puntos de diafragma como opción de contraste mínimo (relación de 4:1) a los cuatro puntos (relación de 16:1) si eligieran y/o tuvieran acceso a los recursos para componer una escena con mucho contraste.

*Realizar croquis de la escena donde se detallen los valores de medición de luz que se consideran al diseñar la escena.

*Medir la escena con el esquema de trabajo propuesto en clase.

Fecha de entrega final martes 3 de octubre

Formato de entrega:

*Archivo PDF con croquis y/o foto de escena donde se consignen las mediciones realizadas en cada superficie y el valor colocado en cámara para la toma.

*Video con escena de duración entre 20 a 30 seg. , entregado mediante link (consignar nombre de integrantes en placa incorporada al video).

Trabajo Integrador

Actividad individual o grupal (máximo 3 integrantes)

OPCIÓN 1

Realizar un corto de temática libre de entre 1 y 3 minutos en el cual se apliquen los abordajes técnicos desarrollados en las actividades prácticas anteriores.

Tema

La temática del corto es libre. Puede ser un relato breve de autoría del grupo, un cuento adaptado, etc.

Recursos

El abordaje visual del corto debe contemplar la aplicación de la profundidad espacial a partir de la



Universidad
Nacional
de Córdoba

luz, organización de elementos en el espacio y movimientos de cámara con uso expresivo (recursos explorados en las actividades prácticas precedentes).

Formato de entrega

- *Archivo PDF con bocetos, referencias visuales, plantas de luces. Fotos de locaciones.
- *Corto de entre 1 y 3 minutos, entregado mediante link (consignar nombre de integrantes en placa incorporada al video).

OPCIÓN 2

Re versionar la propuesta final del Seminario Diseño de Imagen en movimiento.
Recrear /ajustar a partir de la exploración de la luz y el movimiento abordadas en el taller actual. Apuesta a perfeccionar el tratamiento de luz y cámara de los proyectos.

Formato de entrega

- *Archivo PDF con bocetos, referencias visuales, plantas de luces. Fotos de locaciones. Corto anterior junto a las propuestas de adecuación.
- *Corto de entre 1 y 3 minutos, entregado mediante link (consignar nombre de integrantes en placa incorporada al video).

*Fecha de consulta, bocetos, avances martes 24 de octubre y martes 31 de octubre
Para trabajos Opción 1: bocetos, referencias visuales, plantas de luces. Locaciones.
Para trabajos Opción 2: Para retomar el trabajo del seminario presentar en consulta el corto anterior junto a las propuestas de adecuación. Bocetos, referencias visuales, plantas de luces. Locaciones.

Fecha de entrega final martes 7 de noviembre

Formato de entrega:

- *Video entregado mediante link (consignar nombre de integrantes en placa incorporada al video).

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

El taller contempla el desarrollo de tres actividades teórico-prácticas obligatorias para su aprobación.

ALUMNOS PROMOCIONALES:

Aprobar la totalidad de las actividades con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete).
Tener una asistencia del 80% a las clases prácticas.

ALUMNOS REGULARES:

Aprobar la totalidad de las actividades con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).



Universidad
Nacional
de Córdoba

Tener una asistencia del 80% a las clases prácticas.

ALUMNOS LIBRES:

Los alumnos que se presenten a rendir como “libres” deberán cumplir con 2 (dos) instancias:

1. Deberán presentar, 15 días antes de la fecha de examen prevista, la totalidad de las actividades teórico-prácticas para su evaluación, en base al último Programa publicado. La realización de las mismas es de carácter individual.
2. Deberán presentar, 15 días antes de la fecha de examen prevista un trabajo de análisis del propio corto final.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

ALUMNOS LIBRES:

Los alumnos que se presenten a rendir como “libres” deberán cumplir con 2 (dos) instancias:

1. Deberán presentar, 15 días antes de la fecha de examen prevista, la totalidad de las actividades teórico-prácticas para su evaluación, en base al último Programa publicado. La realización de las mismas es de carácter individual.
2. Deberán presentar, 15 días antes de la fecha de examen prevista un trabajo de análisis del propio corto final que responda a las consignas que se desarrollan a continuación.

Recursos visuales narrativos en el corto:

Análisis de los recursos que se destacan en su propio corto. Trabajo Escrito. Desarrollo individual.

a. Seleccionar al menos dos recursos de la puesta en escena que haya explorado en el propio corto realizado en el tp final. Con esto nos referimos a recursos de la puesta en escena en relación al diseño de luz, tratamiento de planos, cámara y demás recursos visuales que haya puesto en juego en su corto.

Describirlos (explicar lo que se exploró en la realización del corto en relación a estos recursos).

b. Análisis y reflexión. Poner en relación estos recursos de la puesta en escena con lo planteado en relación a ellos por al menos dos autores de la bibliografía sugerida u otra externa, que permitan pensar el aporte a la construcción de sentido y la dimensión estética que esos recursos hacen al corto.

c. Enumerar la bibliografía utilizada. Referenciar páginas/capítulos.

Bibliografía sugerida:

- Aumont, Jacques y otros. (2005), “Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje”.
- HELLER Eva, “Psicología del color”.
- Jacques Loiseleux, “La luz en el cine”.

La presentación debe incluir los siguientes ítems:

- 1) Análisis escrito. Incluir bibliografía, videografía, webgrafía de material de referencia que se haya utilizado para el desarrollo del presente trabajo.
- 2) Al menos tres fotogramas del corto que grafiquen los recursos que sean representativas del análisis.

13 - CRONOGRAMA TENTATIVO 2023:

FECHAS	ENCUENTROS / CLASES	MODALIDAD
15 agosto	ENCUENTRO 1 Presentación Seminario. Ejes, modalidad, cronograma. Consigna TP1	desarrollo y consigna TP
22 agosto	ENCUENTRO 2 Desarrollo cámara. Movimientos. Valor expresivo. Presentación dudas, borradores y avances de TP1 Ejercicio de cámara. Mediciones	Teórico, consultas y avances
29 agosto	ENCUENTRO 3 Set Haití. Ejercicio por grupos. Cámara. Movimiento. Seguimiento.	Práctico en set por grupos
5 septiembre	ENCUENTRO 4 Presentación TP1.	Exposición y correcciones
12 septiembre	ENCUENTRO 5 Construcción espacial a partir de la luz. Creando planos. Profundidad espacial. POR GRUPOS (ejercicio en clase) mediciones, niveles, rango escena. Consigna TP2	Teórico-práctico y consigna TP
19 septiembre	EXAMENES	Sin actividad
26 septiembre	ENCUENTRO 6 Set Haití. Ejercicio por grupos. Planta de luces. Planos lumínicos. Profundidad. Contrastes Construcción espacial a partir de la luz. Exposición. Perfiles de color.	Práctico en set por grupos
3 octubre	ENCUENTRO 7	consultas y

	<p>Presentación dudas, borradores y avances. Consultas armado planta de luces TP2</p> <p>Entrega RECUPERATORIOS TP1(VÍA AULA VIRTUAL)</p>	avances
10 octubre	<p>ENCUENTRO 8 TP2. ENTREGA Proyecto integrador TP3. Desarrollo de consigna.</p>	<p>desarrollo de consigna TP integrador</p> <p>entrega tp2</p>
17 octubre	<p>ENCUENTRO 9 Devoluciones TP2</p>	devoluciones tp2
24 octubre	<p>ENCUENTRO 10 Presentación dudas, borradores y avances. Consultas armado planta de luces TP3 por grupos en comisión</p>	consultas y avances
31 octubre	<p>ENCUENTRO 11 Presentación dudas, borradores y avances. Consultas armado planta de luces TP3 por grupos en comisión</p> <p>Entrega RECUPERATORIOS TP2(VÍA AULA VIRTUAL)</p>	consultas y avances
7 noviembre	<p>ENCUENTRO 12 Entrega y devoluciones TP3</p>	devoluciones TP3
14 noviembre	<p>ENCUENTRO 13 Presentación TP3. Segunda entrega.</p>	Devoluciones recuperatorio
21 noviembre	<p>ENCUENTRO 14 Carga de notas</p>	cierre



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4516 - Taller de Iluminación y Cámara

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: TALLER DE INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL (Optativa)

Régimen de cursado: 2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: NO

Equipo Docente:

Prof. Ayelen Ferrini - ayelenferrini@artes.unc.edu.ar

Prof. Patricia Gualpa - patricia.gualpa@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Viernes de 9 a 13 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

ayelenferrini@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Presentación

Taller de iniciación en la práctica profesional es una materia que como bien indica su título se plantea desde la perspectiva pedagógica de la enseñanza a partir de una modalidad de taller. Este modo del “hacer” áulico pone el acento en que el aprendizaje es un acto fundamentalmente social y cultural, es decir, se logra a partir de la interacción con otros y no solamente de manera individual. Ponemos el acento en esta modalidad de trabajo ya que nos resulta indispensable para comprender la siguiente propuesta y pautar algunos acuerdos entre ustedes como estudiantes y nosotras como docentes.

La materia busca generar un espacio de aprendizaje que les acompañe en sus primeros pasos en la “práctica profesional”, para ello, les convocamos a la lectura de este programa como punto de partida para lograr este objetivo.

Fundamentación



Universidad
Nacional
de Córdoba

Taller de iniciación en la práctica profesional es una materia que se articula con la propuesta de trabajo de Diseño y Desarrollo de Proyectos Audiovisuales. En esta última se trabaja en relación al diseño de proyectos y la producción de los mismos en función de las demandas específicas del mercado en la industria cultural. En cambio, en Taller de iniciación en la práctica profesional (TIPP) apuntamos, entre otras cosas, a que los estudiantes entiendan el proceso de trabajo de la autogestión de proyectos artísticos y culturales en general.

Para el desarrollo de esta materia optativa se buscará propiciar un espacio de articulación con distintas instituciones relacionadas al audiovisual y a la comunidad cultural y artística, que permitan una experiencia de inserción laboral de los estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Artes Audiovisuales.

Es sabido que las posibilidades laborales de los egresados de la tecnicatura y/o la licenciatura no son exclusivamente los ámbitos de producción audiovisual (área de mayor desarrollo dentro de la carrera) y es por ello necesario dar a conocer el amplio panorama de posibilidades que existen dentro de la comunidad artística y cultural. Cada estudiante cuenta con una trayectoria particular y con distintos perfiles en función de sus intereses e inquietudes, la siguiente propuesta contempla la articulación con instituciones públicas y organizaciones sociales que cuenten con espacios culturales de desarrollo donde se pueda atender a estas posibilidades.

En esta primera edición de la materia se buscará vincular a los estudiantes con espacios de trabajo que se relacionen con un perfil de gestión cultural, cine-educación, comunidad y vínculo con la sociedad.

La gestión cultural se configura como una disciplina fundamental a ser considerada en todo proyecto de diseño institucional proveniente tanto del ámbito público como del privado. Esto se debe a que el concepto de cultura es tan amplio que nos sitúa en la realidad de que muchos de los procesos y productos emergentes de la sociedad deben ser considerados como productos culturales.

La propuesta del espacio consiste en primera instancia trabajar la noción de "gestión cultural", a partir de experiencias propias de los gestores, apuntando al desarrollo de proyectos locales, regionales, que comienzan como pequeñas ideas y llegan a concretarse como grandes proyectos, como, por ejemplo: Festivales culturales (de cine, teatro, música, artes visuales); Revistas, Encuentros, Redes de trabajo, etc.

A su vez, en Córdoba existen muchas organizaciones, colectivos, redes que trabajan articulando la práctica artística con distintas problemáticas sociales. El cine comunitario es una de las experiencias que adoptan estas organizaciones como parte de una acción colectiva de trabajo. La Facultad de Artes cuenta con una amplia trayectoria en abordar temáticas de actualidad desde una perspectiva de derechos humanos, pensando las prácticas artísticas integradas a la sociedad en general. En este sentido, se buscará articular con distintos colectivos vinculados con la práctica audiovisual desde una perspectiva cultural social y comunitaria. Se busca proveer herramientas para la puesta en práctica de proyectos que respondan a necesidades estructurales y/o coyunturales de un territorio determinado, a partir de la reciprocidad e intercambio con otros grupos sociales. Para ello, se trabajará en conjunto con la secretaría de Extensión de la Facultad de Artes que es un área que promueve y articula proyectos, programas y actividades que trabajan la producción, difusión,



Universidad
Nacional
de Córdoba

intercambio y reflexión alrededor de propuestas artísticas-culturales.

Introducir la perspectiva extensionista en una propuesta curricular de grado se funda en la visión integral y articulada de las funciones de la universidad. El saber disciplinar academicista único no da cuenta de la realidad, por eso se piensa en la articulación con otros saberes y otros campos de desarrollo de ese saber que están dados en el vínculo con la comunidad. Taller de iniciación en la práctica profesional se propone como una invitación a comprometerse con los problemas socioculturales en el territorio y potenciar la intervención creativa de futuros egresados de la carrera a partir de la elaboración de proyectos artísticos y culturales extensionistas.

2 - Objetivos:

PROPÓSITO Y OBJETIVOS

La presente materia tiene como objetivo principal generar actitudes en las y los estudiantes que le permitan integrar equipos de trabajo interdisciplinarios a partir de un ejercicio responsable de la profesión, respetando la pluralidad de ideas y su capacidad de reflexión y autocrítica. La materia se propone como un espacio de taller, por lo tanto, se prioriza el hacer, el desarrollo de procesos y el análisis reflexivo en el campo de trabajo profesional del audiovisual.

Objetivos específicos

- Propiciar un espacio de práctica profesional para les estudiantes, mediante convenios con organizaciones e instituciones sociales y/o culturales, desde la articulación de proyectos, actividades y prácticas artísticas.
- Fortalecer la elaboración, formulación y desarrollo de proyectos culturales y/o artísticos a partir de un trabajo autogestionado e interdisciplinario.
- Proveer un espacio de formación sobre el amplio espectro laboral relacionado con el audiovisual y las distintas asociaciones y colectivos que reúnen a les trabajadores en Córdoba.
- Desarrollar habilidades para la formulación de proyectos culturales entendiéndolos como procesos sociales complejos, que contienen diferentes etapas, involucran a distintos actores con intereses y sentidos diversos.
- Generar una instancia de formación y reflexión en torno a la extensión universitaria, al trabajo territorial y sus modos de abordaje desde el arte y la cultura.
- Conocer qué es la gestión cultural y analizar los distintos aspectos vinculados a la producción cultural como política pública a través de un diagnóstico de las debilidades, fortalezas y obstáculos para llevar adelante la tarea.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

MÓDULO I: Diseño integral de proyectos culturales

Tipos de proyectos: culturales, artísticos, sociales y de gestión. El proyecto como herramienta de trabajo en la industria cultural. Proyectos de intervención socio cultural. Estrategias metodológicas



Universidad
Nacional
de Córdoba

en el desarrollo de proyectos: Identificación y diagnóstico de contexto, la construcción de la demanda. Objetivos. Sujetos intervinientes. Factibilidad y recursos disponibles. Plan de trabajo y evaluación crítica. Condiciones y modos de producción para las etapas de trabajo. Experiencias y análisis de proyectos culturales situados.

MODULO II: Extensión universitaria y su abordaje desde las artes

El arte audiovisual y el vínculo con la sociedad. El valor de lo comunitario. Universidad y su vinculación el medio y territorio (prácticas y convicciones). Metodologías de trabajo y experiencias extensionistas. La extensión en la formación del profesional universitario. El sentido social en la producción de conocimientos. Cine educativo y comunitario. Escenarios posibles y construcción de estrategias del abordaje de la extensión en Artes.

MODULO III: La gestión cultural y la práctica del “hacer” audiovisual desde una perspectiva sociocultural

Cultura y desarrollo: conceptos básicos. La noción de cultura y sus implicaciones políticas. La cultura hoy, principales debates en relación al tema. La educación como forma de política cultural. Centros culturales: modos de funcionamiento. La producción cultural en términos de política pública. Redes de trabajo y su valor en la gestión. La producción cultural en el desarrollo social, comunitario regional. El lugar de la producción cultural en instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales. Capacitación y entrenamiento en técnicas, procesos y metodologías para el desempeño en distintos contextos y áreas. Marco ético para el ejercicio de la profesión.

4 - Bibliografía Obligatoria:

BIBLIOGRAFÍA (en construcción)

Los contenidos son abordados a través de la bibliografía obligatoria funcionan como disparadores de las clases teóricas del primer mes de trabajo. La siguiente bibliografía está en construcción, se solicita a los estudiantes que consulten el aula virtual donde estarán los textos definitivos.

Barbero, Jesús Martín, Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación. Nómadas (Col). 1996; (5): ISSN: 0121-7550. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105118998002>

Cloe Masotta en Contrapicado Escritos sobre cine #50 (2011) Entrevista a Alain Bergala: La pedagogía de la creación de Alain Bergala. Una historia de amor al cine. Disponible en:

<http://contrapicado.net/article/la-pedagogia-de-lacreacion-de-alain-bergala-una-historia-de-amor-al-cine-entrevista-a-alainbergala>

Cuche, Denys. La noción de cultura en las ciencias sociales. Cap IV y VI Edit. Nueva Visión 2007
Cultura y Desarrollo – Potencial de Trabajo en Redes Lecturas recomendadas Mario Rovere /
Bernardo Toro / Rubens Bayardo



Gezmet Sandra, La vinculación universidad-sociedad. Modelos de extensión y características de las interacciones (2021). Disponible en:

<https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/MODELOS%20DE%20EXTENSI%C3%93N.pdf>

Gezmet Sandra, La extensión en la formación del profesional universitario. Compromiso ético.

5 - Bibliografía Complementaria:

No corresponde por el momento.

6 - Propuesta Metodológica:

PROPUESTA METODOLÓGICA Y VINCULACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA

La materia Taller de iniciación en la práctica profesional es un espacio curricular optativo teórico-práctico procesual, lo que implica una aplicación de los contenidos teóricos en la producción artística. La propuesta implica una modalidad de TALLER donde se hace fuertemente hincapié en el “hacer” y el desarrollo práctico de los estudiantes. Para ello, la cátedra se organiza en tres ESPACIOS DE TRABAJO:

- Encuentros teóricos - prácticos de 3 horas semanales.
- Encuentros virtuales y en territorio: cantidad de horas a convenir con organizaciones.
- Práctica profesional situada.

ENCUENTROS TEÓRICOS - PRÁCTICOS

El cursado de la materia contempla un mes de desarrollo de tipo teórico-práctico en el que se trabajará sobre los conceptos teóricos fundamentales propuestos en el programa, pensando en una metodología participativa, de visualización y análisis de algunos casos de estudio, trabajando con casos locales y regionales. Se buscará incentivar el diálogo y el intercambio con los estudiantes a partir de los contenidos claves y las terminologías básicas para la comprensión de la materia.

Para el desarrollo de algunos encuentros se invitará a referentes de algunas organizaciones que puedan compartir sus experiencias; así también se realizarán salidas que permitan ampliar el conocimiento sobre los centros de transferencia de la facultad y otros espacios de inserción laboral. Estos encuentros serán realizados durante el primer mes de cursado aproximadamente, hasta que los estudiantes comiencen con sus prácticas profesionales situadas.

ENCUENTROS VIRTUALES Y EN TERRITORIO

En la segunda etapa de la materia los estudiantes tendrán que realizar un proyecto cultural/artístico, para ello se contemplan algunos encuentros en las distintas organizaciones participantes en esta edición. La idea es conocer los espacios de una manera conjunta con la cátedra. Por otro lado, los estudiantes deberán contactarse semanalmente de forma presencial y/o virtual con las docentes de



Universidad
Nacional
de Córdoba

la cátedra para informar el avance semanal de las actividades. Todas las semanas se pautará una hora de reunión y puesta en común en el horario de cursado de la materia.

PRÁCTICA PROFESIONAL SITUADA

Para la edición de este año les estudiantes tendrán que desarrollar proyectos culturales en distintas organizaciones sociales, algunas de las posibilidades que se contemplan son: talleres de cine, ciclos de cine debate, organización de encuentros culturales, participación en festivales, etc. Para ello se estima dos meses de trabajo con organizaciones sociales e instituciones públicas que han sido previamente contactadas por la cátedra. Durante el primer mes, los estudiantes deberán visitar los espacios, conversar con los referentes y/o directivos de los lugares y pautar la modalidad de trabajo a desarrollar. Durante el segundo mes deberán concretar la propuesta de actividad cultural presentada previamente a la cátedra. Es fundamental el compromiso de los estudiantes inscriptos a esta materia para poder concretar la propuesta de una manera responsable, atendiendo a los distintos actores involucrados. Los estudiantes deberán mantener una flexibilidad horaria que les permita ir a los espacios de trabajo las veces que sea necesario para concretar la propuesta.

7 - Criterios de Evaluación:

EVALUACIÓN - DETALLE DE LAS ACTIVIDADES, TRABAJOS PRÁCTICOS Y PARCIALES

El espacio curricular de la materia se propone a partir de una metodología procesual, por lo tanto, se evalúa el recorrido desarrollado por el estudiante a lo largo de todo el proceso. Es fundamental para esta materia contar con un grupo reducido de estudiantes ya que cada uno tendrá que realizar una práctica laboral en una institución y las evaluaciones se realizan de forma individual.

La materia se divide en una primera instancia de trabajo (alrededor de un mes) donde se presentan las instituciones con las cuales trabajaremos y se desarrollan los contenidos teóricos en cuanto a la elaboración de proyectos culturales, el trabajo de extensión y en territorio con la comunidad. Una vez presentada esta instancia se procede a la práctica profesional en sí de los estudiantes. Durante los dos meses siguientes, los estudiantes tendrán que realizar un diagnóstico de la institución con la cual trabajarán y un proyecto cultural artístico que desarrollarán en dicho espacio.

EVALUACIÓN

Durante todo el trayecto, las y los estudiantes trabajan con los apuntes de cátedra, en complemento con la propuesta de lectura, análisis, ejercicios y evaluación del aula virtual, además de los saberes de la práctica profesional en sí.

Se proponen las siguientes instancias de evaluación OBLIGATORIAS:

- EI TRABAJO PRÁCTICO 01
- EI TRABAJO PRÁCTICO 02
- EI TRABAJO PRÁCTICO 03
- PARCIAL / PRESENTACIÓN FINAL



Universidad
Nacional
de Córdoba

De estas propuestas y atendiendo al régimen de estudiantes, es importante aclarar que sólo se puede desaprobado el trabajo que corresponden a TRABAJO PRÁCTICO 02. Los otros prácticos son instancias APROBACIÓN OBLIGATORIA para cumplimentar la materia.

8 - Trabajos Prácticos:

PROPUESTA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

TRABAJO PRÁCTICO 01 /Desarrollo de un Proyecto cultural y/o artístico

La siguiente actividad consiste en la formulación de un proyecto artístico/cultural para ser desarrollado en una institución y /o organización social previamente pactada con la cátedra. El objetivo es lograr armar un plan de trabajo en función de un diagnóstico previo y las necesidades del espacio a trabajar. El trabajo debe realizarse en grupos 3 o 4 integrantes.

El proyecto a desarrollar tiene que contar con los siguientes ítems:

- TÍTULO DEL PROYECTO
- DATOS PERSONALES ESTUDIANTES (Apellido Nombre DNI EMAIL ESTUDIANTES y TELÉFONO de contacto, Función en el proyecto)
- ORGANIZACIONES EXTRAUNIVERSITARIAS PARTICIPANTES (DATOS DE LA ORGANIZACIÓN: Nombre, Tipo de organización, Dirección, Barrio, Localidad, Teléfono, Email Responsable)
- RESUMEN DEL PROYECTO (DESCRIPCIÓN (3500) y FUNDAMENTACIÓN (2000))
- FORMULACIÓN DEL PROYECTO:
MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA (5000) (Tener en cuenta bibliografía de la materia)
CONTEXTO SOCIAL QUE DA ORIGEN AL PROYECTO (3500).
IDENTIFICACIÓN DEL/ LOS PROBLEMAS A ABORDAR (2500) (Considerar las afectaciones provocadas por el ASPO y las estrategias que los actores se han dado en ese marco).
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL PROYECTO (2000)
FUNDAMENTACIÓN DEL CARÁCTER EXTENSIONISTA DEL PROYECTO (2000)
IDENTIFICACIÓN DE LOS DESTINATARIOS (1500)
OBJETIVO/S GENERAL/ES (500)
OBJETIVO/S ESPECÍFICO/S (1000)
METODOLOGÍA DE TRABAJO (3000)
RESULTADOS ESPERADOS (1500)
MECANISMOS PREVISTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO (1500)
APORTES MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS DE ACTORES EXTRA-UNIVERSITARIOS (1000)
BIBLIOGRAFÍA PERTINENTE EN FUNCIÓN DEL PROBLEMA FORMULADO Y EL MARCO TEÓRICO PRESENTADO (1500)
PLAN DE TRABAJO

• CV POSTULANTE/S

Modo de entrega:



Universidad
Nacional
de Córdoba

Esta actividad será retomada en las clases prácticas, para ello deberán cargar previo al encuentro los documentos en la siguiente carpeta de drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1N0MnoPiifATM6eqLHT_iHhj0CoaCBx_e?usp=sharing

Armar una carpeta en ese DRIVE con los APELLIDOS de los integrantes del grupo. Dentro de la carpeta subir el o los archivos en Word con el desarrollo de su actividad.

TRABAJO PRÁCTICO 02 / SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA en proceso

La siguiente actividad consiste en realizar un informe de avance que de cuenta de una sistematización del trabajo realizado en el primer mes de trabajo en las organizaciones/instituciones participantes.

La sistematización del proceso de trabajo deberá elaborarse teniendo en cuenta los siguientes ítems:

- a) Breve resumen del proyecto (una página)
- b) Actividades realizadas hasta el momento
- c) Problemas y dificultades encontradas

TRABAJO PRÁCTICO 03 – INFORME FINAL

La siguiente actividad consiste en formulación de un informe final que retome las actividades y el trabajo realizado en el proyecto artístico/cultural presentado en el trabajo práctico 01.

El informe final deberá elaborarse teniendo en cuenta los siguientes ítems:

- a) Resumen (una página)
- b) Introducción
- c) Metodología
- d) Marco Teórico
- e) Desarrollo (Considerando los siguientes puntos):
 - 1) Descripción de la situación problema antes del proyecto.
 - 2) Descripción de las acciones planeadas y llevadas a cabo efectivamente. Calificar el cumplimiento de las actividades programadas.
 - 3) Actores que contribuyeron al proyecto. Detallando tipo de actor (individuos, agrupaciones, ONGs., instituciones de gobierno) y contribución realizada (asistencia financiera, económica o técnica, equipamiento, etc.).
 - 4) Descripción de los resultados obtenidos.
 - 5) Grado de impacto del proyecto. Comparación del estado final con el inicial.
Conclusiones, teniendo en cuenta los objetivos propuestos.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PARCIAL / Presentación de la experiencia

Trabajo integrador entre todos los estudiantes de la cátedra. Los mismos deberán organizar una muestra final en algún espacio de la Facultad de Artes o ciudad universitaria donde se presentará el trabajo realizado a lo largo de la práctica profesional. Para la organización de este evento, los estudiantes deberán organizarse en la gestión de los espacios, de los equipos, la difusión, como así también coordinar con las organizaciones participantes para la asistencia a la misma.

Los grupos de trabajo deberán presentar un breve video de no más de 4 minutos como parte de la sistematización de la experiencia.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Acorde a lo que el Régimen de Estudiantes estipula, las condiciones de cursado son las siguientes: promocional y/o regular. La modalidad de TALLER no contempla la posibilidad de rendir como estudiante LIBRE. Las condiciones de cursado implican el cumplimiento de los siguientes requerimientos:

Los encuentros que se proponen de forma presencial son de carácter OBLIGATORIO, se solicita una asistencia mínima del 80% para promocionales y regulares.

• **PROMOCIONAL.** Será considerada/o estudiante promocional la/el que cumpla con las siguientes condiciones:

- El trabajo práctico 01 con una calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio igual o mayor a 7 (siete) entre este TP, el trabajo práctico 03 y el PARCIAL. Se puede recuperar el trabajo para lograr la condición de promoción.
- El trabajo práctico 03 aprobado con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio igual o mayor a 7 (siete). Se puede recuperar el trabajo para lograr la condición de promoción.
- El PARCIAL con una calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio igual o mayor a 7 (siete) entre esta evaluación, el trabajo práctico 01 y el trabajo práctico 03.

De estas instancias es OBLIGATORIO aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia de Trabajo práctico 01, el trabajo práctico 02 y el parcial. Es decir, la única instancia que podría desaprobarse es el trabajo práctico 02.

• **REGULAR.** Será considerada/o estudiante regular la/el que cumpla con las siguientes condiciones:

- El trabajo práctico 01 aprobado con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Se puede recuperar el trabajo para lograr la condición de promoción.
- El trabajo práctico 03 aprobado con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Se puede recuperar el trabajo para lograr la condición de promoción.
- El PARCIAL aprobado con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Se puede recuperar el



trabajo para lograr la condición de promoción.

De estas instancias es OBLIGATORIO aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia de Trabajo práctico 01, el trabajo práctico 02 y el parcial. Es decir, la única instancia que podría desaprobarse es el trabajo práctico 02.

Tal como indica el Régimen de Estudiantes, la regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que la/el estudiante accede a esa condición.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Al ser una modalidad de taller no se contempla la posibilidad de rendir como libre.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

Al tener una modalidad de tipo taller que implica la articulación con distintas instituciones se solicita un **cupo máximo de 20 estudiantes**.

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene: Ninguna.

13 - CRONOGRAMA TENTATIVO 2023:

Mes	Día	Actividad
AGOST	18	Presentación de la materia: modalidad de cursado + trabajos prácticos. Presentación de las instituciones/organizaciones donde realizarán sus prácticas. Clase módulo 1: Diseño integral de proyectos culturales. Breve recorrido por espacios de inserción laboral con la formación académica en artes audiovisuales. Presentación de consignas del Trabajo práctico 1 obligatorio .
	25	Clase módulo 2: Extensión universitaria y su abordaje desde las artes. Compromiso estudiantil / Charla con referentes de organizaciones / Tutorías proyectos

SEPTIEMBRE	01	Clase módulo 3: La gestión cultural y la práctica del “hacer” audiovisual / Recorrido por centros de transferencia de la facultad.
	08	Presentación TP 1. Inicio de prácticas en organizaciones / Continúa visita a centros de transferencias.
	15	Tutorías y acompañamiento de estudiantes en sus prácticas
	29	MESA DE EXAMEN
	30	Tutorías y acompañamiento de estudiantes en sus prácticas / Recuperatorio TP 1.
OCTUBRE	06	Tutorías y acompañamiento de estudiantes en sus prácticas
	13	FERIADO
	20	Tutorías y acompañamiento de estudiantes en sus prácticas/ Presentación de TP 02
	27	Tutorías y acompañamiento de estudiantes en sus prácticas Recuperatorio de TP 02
NOVIEMBRE	03	Encuentro presencial / Presentación de informe final (TP 3).
	10	Muestra final de los trabajos realizados /Recuperatorio de TP 3
	17	FINALIZACIÓN DEL CUATRIMESTRE



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4518 - Taller de Iniciación en la Práctica Profesional

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: SEMINARIO DE SUJETO E IDENTIDADES EN EL AUDIOVISUAL (Optativa)

Régimen de cursado: 2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Conceptual

Aceptación de estudiantes externos: NO

Equipo Docente:

Prof. Titular (simple) Marina Tomasini - marina.tomasini@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Clases teórico prácticas: Martes de 17 a 20 hs.

Horario de consulta: martes a las 16 hs (a demanda de estudiantes).

Vías de contacto con la cátedra:

marina.tomasini@unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Entre los fundamentos del plan de estudio de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, se encuentra el fomento del pensamiento investigativo y la imaginación creadora, así como una formación tendiente a desarrollar: "capacidad de reflexión crítica sobre la realidad social, política, económica y cultural local, regional y global y sobre el rol que los medios audiovisuales deben desempeñar en ella desde perspectivas transformadoras y abiertas a enfoques interdisciplinarios". En su conjunto, el mencionado plan constituye una propuesta pedagógica animada por el fin de formar profesionales con capacidad reflexiva que estimule la consolidación de una posición cuestionadora tanto para la realización audiovisual como para la lectura y crítica de las producciones, así como una actitud de respeto hacia la diversidad cultural y los derechos humanos.

En dicho marco, el Seminario Sujeto e Identidades en el Audiovisual forma parte de las asignaturas del campo de los estudios teóricos, históricos y culturales y aborda la construcción del sujeto y la identidad, con particular anclaje en las producciones audiovisuales. Se propone abonar a la comprensión de la construcción del sujeto en procesos sociales y culturales complejos y contradictorios; sujeto constituido por aspectos no racionales y no del todo cognoscibles.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Para abordar dicho propósito el Seminario se centra en la categoría de identidad, a la que se entenderá como un proceso relacional, dependiente de los contextos y situaciones en vez de pensarla como esencia fija, coherente e inalterable. La comprensión de la identidad debe ser situada en la historia, la sociedad, la cultura y los discursos sociales, todo lo cual provee el contexto para su surgimiento. Serán nudos críticos de este Seminario cuestiones como la relación entre identidad y narrativa, identidad y representación cultural e identidad y multiplicidad de identificaciones en procesos de diferenciación y jerarquización social.

Para ello, se establecerán las bases teóricas que aproximen algunas comprensiones de la identidad desde ciertas perspectivas privilegiadas: los estudios culturales, el feminismo interseccional, las teorías psicosociales y el psicoanálisis. Los mencionados nudos conceptuales, abordados desde estas perspectivas, serán articulados con la producción audiovisual. Las lecturas propuestas, las clases teórico prácticas y los ejercicios y trabajos prácticos se constituirán en recursos que aporten centralmente a: la elaboración de guiones y el diseño realizativo en general (tanto en ficción como en documental) como al análisis y crítica de diferentes producciones audiovisuales.

La propuesta incluye textos de distintas disciplinas de las ciencias sociales dado que la comprensión del sujeto y la identidad, en su complejidad y multiplicidad de niveles, requiere la articulación entre campos de conocimiento y el diálogo de perspectivas. El programa del seminario, lejos de proponerse transmitir un marco teórico pretendidamente coherente y acabado, se sustenta en la idea de “caja de herramientas” de Foucault. Esto quiere decir que los conceptos trabajados son instrumentos para pensar problemas y su utilización busca la elucidación de situaciones específicas.

Finalmente, sin pretensiones de realizar prescripciones desde las teorías psicosociales y culturales a la realización audiovisual, pero asumiendo la responsabilidad de la universidad pública en la formación de profesionales comprometidos y con sensibilidad social, es oportuno explicitar una posición ético política. La narrativa audiovisual concurre a forjar identidades que impactan en la vida práctica de los grupos. La cuestión crucial es la manera por la cual aquello que se dice, se muestra o se figurativiza sobre algo construye la realidad de ese objeto o ese sujeto. Al mismo tiempo, hay una retroalimentación entre los modos de vida y las narraciones fílmicas; las historias nos afectan porque hacen circular “verdades” y, de ese modo, operan en la producción de identidades. Es así que, como se pueden crear representaciones simplificadas y estereotipadas, que cristalizan identidades, se puede complejizar las miradas sobre regiones, grupos y categorías de sujetos; por lo tanto, el carácter político de la producción audiovisual radica en su potencial de reforzar identidades preconcebidas, estigmatizadas y estereotipadas tanto como de introducir diferencias y desestabilizar lo dado y naturalizado

2 - Objetivos:

- Favorecer la apropiación de un conjunto de conceptos que permitan una lectura cultural y psicosocial del sujeto y las identidades a ser abordadas desde el campo audiovisual.
- Propiciar una mirada crítica hacia las identidades, superando la visión dilemática que escinde lo psicológico de lo social.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Aportar herramientas conceptuales y metodológicas para la lectura interpretativa así como para la producción de materiales audiovisuales.
- Instalar instancias de reflexividad sobre la práctica audiovisual como actividad que trabaja con la construcción del sentido social y promover debates sobre las implicancias ético-políticas que ello conlleva.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Eje I. Identidad y representación. Una mirada desde los estudios culturales

La desestabilización de la identidad como punto fijo, estable y coherente. La crítica a la noción de sujeto moderno.

Identidad como noción relacional: el otro constitutivo del yo. La(s) diferencia(s), el poder y la exclusión.

Identidad, narrativa y representación. Los productos audiovisuales y la política de la identidad. Simplificación y estereotipia identitaria. Desestabilización de lo preconcebido y naturalizado.

Construcción de identidad: imágenes y narraciones dominantes. Su análisis a través de la categoría de “blanquitud”.

Eje II. Identidades sexo generizadas

Dispositivos del campo sexual y discursos sexo genéricos: binarismo sexual; binarismo de género; binarismo erótico.

El género y la sexualidad como identidad. Las historias sexuales y las esferas privada y pública. Los guiones sexuales. Feminidades y masculinidades. Su representación cinematográfica

Identidad, diferencias y desigualdades múltiples. Aportes del feminismo interseccional. Las categorías sociales: fronteras y jerarquías en la producción de identidades.

Eje III. La identidad en perspectiva psicosocial

Categorización social y pertenencia grupal. Grupos, relaciones sociales y desigualdades.

Cine y Psicoanálisis: articulaciones posibles. El sueño; el conflicto psíquico; las pulsiones. Metapsicología psicoanalítica y los puntos de vista: dinámico, económico, topográfico (consiente, preconsciente e inconsciente) y estructural (yo, ello, superyó). Principio de placer – principio de realidad.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Eje I (en orden sugerido de lectura)

- Hall, Stuart (2010). “Etnicidad, Identidad y diferencia” y “Identidad cultural y diáspora”. En Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (editores). Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Enviñ editores, Instituto de Estudios Peruanos, Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar-Universidad Javeriana, Universidad Andina Simón Bolívar-Sede



Universidad
Nacional
de Córdoba

Ecuador.

- Garzón Martínez, María Teresa (2017). "Blanquitud. Apuntes preliminares". En Sólo los amantes serán inmortales. Ensayos y escritos en estudios culturales y feminismos. San Cristóbal de las casas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México.
- Tomasini, Marina (2013). Sobre la categoría identidad. Un diálogo posible entre la Psicología Social y la Narrativa Audiovisual. Ficha de Cátedra.
- Lopes Louro, Guacira (1999). Pedagogías de la Sexualidad. En O Corpo educado. Pedagogías da sexualidade. Belo Horizonte: Editorial Autentica. Traducido por Mariana Genna con la supervisión de Graciela Morgade.

Eje II (en orden sugerido de lectura)

- Nuñez Noriega, Guillermo, Cap 4. Los discursos dominantes del campo sexual: su visión integrista. En ¿Qué es la diversidad sexual?, Ciudad de México, Ariel-PUEG, 2016.
- Weeks, Jeffrey (2012). Apartados: "Género" "Guiones sexuales" "Identidades sexuales" "Masculinidad". En Lenguajes de la sexualidad. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Sierra, J. E., & Martín-Alonso, D. (2019). Relaciones Intergeneracionales y Construcción de las Masculinidades. Pensando con "Gran Torino" y "Million Dollar Baby". Multidisciplinary Journal of Gender Studies, 8(2), 160-179. doi: 10.17583/generos.2019.4313
- Golubov, Nattie (2016). Interseccionalidad. En Moreno, H. y Alcantara, E. Conceptos claves en los estudios de género. México: PUEG.
- Tomasini, Marina y Rosa, C. (2020). Jerarquía de vidas y jerarquía de muertes. Construcción socio mediática de la mala víctima en jóvenes violadas y asesinadas. En Gomes da Silva, A.; Cavalcante Silva, J.; Amar, V. (Organizadores), Interseccionalidades em Pauta: Gênero, Raça, Sexualidades e Classe Social. Editora de la Universidade Federal da Bahia-EDUFBA, Brasil.

Eje III (en orden sugerido de lectura)

- Iñiguez, Lupicínio (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo (Ed.), La constitución social de la subjetividad (pp. 209-225). Madrid: Catarata.
- Pujal i Lombart, Margot (2009). La identidad (el self). En Ibañez Gracia (coord.). Introducción a la Psicología Social. Barcelona: uoc.
- Brainsky, Simón (2000). Cap. 1: "Algunas consideraciones sobre psicoanálisis y cine". En Psicoanálisis y Cine. Pantalla de Ilusiones. Editorial Norma.

5 - Bibliografía Complementaria:

Eje I

- Castagno, Mariel y Cáceres, Alicia (2020). Cine con otros. Una experiencia realizativa en el cruce de aprendizajes universitarios con procesos comunitarios. II Cuadernillo de Extensión en Artes.



Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

- Ceccoli, Pamela (2014). Política y producción audiovisual. Una experiencia de realización con jóvenes que viven en Villa La Tela, Córdoba. Ficha de Cátedra.
- Feinmann, José Pablo (2011). El odio al diferente. En Siempre nos quedará París. El cine y la condición humana.
- Rosa Claudio y Tomasini, Marina (2017). Narrativa audiovisual y producción de identidades: Diálogos desde la Psicología Social. la representación de las identidades sexuales. Revista PSICOLO-LOGOS, N° 28.
- Tipa, Juris (2021). El racismo colorista en los medios de comunicación en México. En Tipa, J., Velasco Cruz, S. y Uriel Nuño Gutiérrez (Coords.), Expresiones contemporáneas de los racismos en México.

Eje II

- Dalmaso, María Teresa (2006) La construcción cinematográfica del género: lugares comunes en acción. En Discurso Social y construcción de identidades. Mujer y género. Córdoba: Programa de Discurso Social, CEA, UNC.
- Viveros Vigoya, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Debate Feminista 52 (2016) 1–17
- Viveros Vigoya, Mara De los estereotipos racistas y sexistas a la interseccionalidad, que siempre da cuenta de la complejidad. Conversación con Mara Vivero. Entrevista de Mónica Cejas y Karina Ochoa. En Perspectivas Feministas de la Interseccionalidad. Mónica Cejas y Karina Ochoa (Coords.). Doctorado en Estudios Feministas, Universidad Autónoma Metropolitana (AUM-Xochimilco).

Eje III

- Cascos Mendez, Ana (2014). Un caso y dos narraciones: ficciones cinematográficas y representaciones sociales. Ficha de Cátedra.
- Gómez Rodríguez, María Encarnación (2016). Cap. 2 Del inconsciente, psicoanálisis y cine. En La explicación del Inconciencia en el Cine Negro Norteamericano (1940-1960): Un estudio gadameriano. Tesis Doctoral, Escuela Internacional de Doctorado, Universidad de Murcia.

6 - Propuesta Metodológica:

Las clases teórico prácticas se realizarán de manera presencial. En dichos encuentros se presentarán los enfoques teóricos correspondientes a cada unidad, atendiendo a su contextualización e identificación de los principales núcleos conceptuales y autorxs. Es requisito la lectura previa de los textos indicados en el cronograma antes de cada clase. Se trabajará además con el análisis de materiales audiovisuales u otras producciones culturales con el fin de hacer funcionar a las categorías teóricas como herramientas de análisis, tendiente a favorecer una mejor comprensión y



Universidad
Nacional
de Córdoba

apropiación de los conceptos desarrollados. A partir de una dinámica de exposición dialogada se recuperarán especialmente los análisis desarrollados sobre la serie Eufhoria, que se consigna a continuación.

Acorde a la modalidad de Seminario, que busca profundizar el abordaje de un tema o problemática, en los trabajos prácticos se abordarán distintos aspectos de la identidad a partir del análisis de una serie ficcional. Durante el año 2023 se trabajará con el análisis de la serie Eufhoria (HBO). De manera secuencial, deberán realizar tres presentaciones escritas, dos de las cuales serán evaluadas y calificadas. La secuencia del TP es la siguiente: 1. Ejercicio de aproximación a la historia y sus personajes desde la perspectiva de la identidad (Se presentará a través de un FORO en el aula virtual, no evaluativo). 2. Análisis de la constitución de identidades sexo generizadas (Unidad 2). 3. Dinámicas identitarias y conflictividad psicosocial (Unidad 3). Las consignas serán brindadas oportunamente, estarán disponibles en el AV y serán explicadas en las clases teórica prácticas.

7 - Criterios de Evaluación:

En total se realizarán dos evaluaciones escritas individuales y un Coloquio final. Las primeras se corresponden con la entrega del trabajo práctico de la unidad 2 y 3, descrita en la sección anterior. Serán criterios de evaluación: la precisión en los conceptos desarrollados, la pertinencia de las respuestas, la claridad de la redacción, la utilización adecuada de los conceptos para el análisis abordado.

El Coloquio oral podrá ser preparado entre dos personas y en él deberán recuperar el análisis de la serie Eufhoria realizado durante el cursado del Seminario y profundizar el desarrollo conceptual de un tema del programa.

8 - Trabajos Prácticos:

Descrito en propuesta metodológica.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Requisitos para alcanzar la PROMOCIÓN

- a) Obtener un mínimo de SIETE puntos en las dos evaluaciones.
 - b) Participar en la actividad de FORO de intercambio descrita en el apartado 5.
 - c) Asistir al 70 % de las clases teórico prácticas.
 - d) Rendir Coloquio final
- Podrán recuperar una de las evaluaciones. La calificación que se obtenga en el recuperatorio sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.



Universidad
Nacional
de Córdoba

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Les alumnos libres deberán realizar y enviar un trabajo práctico con anterioridad a la fecha de examen (según guía que estará disponible en el aula virtual). En la fecha estipulada por la Facultad de Artes para el examen del Seminario, deberán rendir un examen escrito con preguntas de desarrollo. En caso que las modalidades anteriores resulten aprobadas, pasan a rendir oral. Se rinde con el programa vigente durante el año en curso.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

13 - CRONOGRAMA TENTATIVO 2023:

Fecha	Tema	Lectura/Actividad
15/8	Unidad I -Presentación general del Seminario. Introducción al concepto de Identidad. Crítica al sujeto moderno	Clase presencial Restrepto
22/8	Identidad como noción relacional.	Hall, Stuart Restrepto
29/8	Identidad y blanquitud	Teresa Garzón Martínez
5/9	Identidad y representación	Tomasini, Marina Lopes Louro, G
		Presentación Foro Primer Ejercicio. Fecha límite: 9/09
12/9	Binarismos sexual, género y erótico.	Nuñez Noriega

19/9	El género y la sexualidad como identidad	J Weeks
26/9	SEMANA DE EXAMEN	
3/10	Identidad, diferencias y desigualdades múltiples. Feminismo interseccional	Golubov, Nattie
10/10	Plenario de presentación Avances Trabajo Práctico – Tutoría	Presencial
		Entrega Primer Práctico Evaluativo. Fecha límite: 12/10
17/10	Identidad, diferencias y desigualdades múltiples. Feminismo interseccional.	Tomasini, M y Rosa, C
24/10	Perspectiva psicosociales de la identidad.	Iñiguez, L.
		Entrega Segundo Práctico Evaluativo. Fecha límite: 02/11
7/11	Psicoanálisis y cine.	Brainsky, S.
14/11	Clase de cierre – Evaluación del Seminario por parte de estudiantes. Presentación de recuperatorios	



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4520 - Seminario de Sujeto e Identidades en el Audiovisual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA (Optativa)

Régimen de cursado: 2° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Conceptual

Aceptación de estudiantes externos: 10

Equipo Docente:

Prof. Titular: Gonzalo Assusa - gonzalo.assusa@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Martes de 18 a 21 hs (clases) / Martes de 16 a 18hs (consulta)

Vías de contacto con la cátedra:

Aula Virtual

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

El surgimiento de la sociología está signado por su contexto de emergencia: por los “problemas” propios de las sociedades industriales y la modernidad (que, de manera dialéctica, no hubiesen existido como tales sin la mirada sociológica que les diera entidad); por la promesa del iluminismo y un clima de época con fuerte confianza en la razón y en la posibilidad de utilizar la técnica para el progreso humano.

La sociología encuentra una justificación para su existencia y utilidad en cierto reducto que reconoce su importancia técnica y estratégica como conocimiento científico de la sociedad: con miles de aclaraciones, dudas y recaudos, persiste la idea de que un mayor conocimiento sobre el mundo (social, natural, simbólico, material, etc.) equivale a una mayor capacidad de intervenirlo, controlarlo y emancipar al hombre de sus condicionamientos. Pero el conocimiento libera lo mismo que aliena, y su uso se muestra permanentemente autónomo respecto de la intencionalidad inscripta en su producción. La invención de la bomba atómica en el siglo XX es sólo una triste evidencia de este problema que atraviesa la totalidad del conocimiento científico contemporáneo.

La emergencia e instalación de la denominada “modernidad” en la sociedad occidental resulta una condición de posibilidad fundamental para el surgimiento disciplinar de la sociología. La promesa



Universidad
Nacional
de Córdoba

iluminista de alianza entre razón y humanidad en un rumbo permanente de liberación respecto de las inclemencias del medio natural y de las restricciones sociales, sostuvo durante algunos siglos eso que constituyó la “creencia en el progreso” tan típica de finales de siglo XIX: la ciencia los hará libres. El desplazamiento de las justificaciones teocéntricas del orden político a las concepciones propiamente modernas, racionalistas y humanistas del orden social (cuyas máximas manifestaciones aparecen en el conjunto de revoluciones políticas burguesas y, muy particularmente, en la Revolución Francesa de 1789) produjo, además, un giro paradigmático en el fundamento epistemológico de las ciencias sociales. Si el orden social era el resultado de la acción de los propios hombres, no sólo este orden dejaba de concebirse como “eterno”, sino que su mutación podía llegar a ser “controlada” con el servicio de la razón, la ciencia y la técnica.

Para completar el cuadro es necesario caracterizar al contexto de producción de las sociologías clásicas en términos de un modo de producción capitalista consolidado, que ha instalado el trabajo asalariado y la reproducción del capital como patrones estructurantes de la sociedad. Fueron las sociedades industriales del siglo XIX las que proveyeron a los pensadores de la sociología clásica de un arsenal de preguntas sobre el sostenimiento del orden previo y posterior a las revoluciones industriales, sobre la relación entre orden y cambio social, entre ley y tradición, etc.

Las transformaciones culturales dispusieron la separación del mundo moderno en esferas, cada una con sus correspondientes reglas, valores y formas de conocimiento específicas. Estas esferas funcionaron, también, como condición de posibilidad para que una “nueva” disciplina (la sociología) se preguntara y discurriera sobre una invención también moderna y relativamente novedosa: la sociedad. ¿Cuáles eran los problemas “sociales”? ¿Qué los diferenciaba de los conocidos problemas “económicos” de la escasez o de las preguntas “politológicas” sobre los fundamentos del poder? ¿Qué tenía para aportar la sociología en su resolución?

La inclusión en esta propuesta de contenidos relativos a la denominada sociología de la cultura y sociología del cine y el audiovisual no deben comprenderse como meros campos subdisciplinares. Como sostiene Frederic Jameson (2002), en las formaciones sociales contemporáneas, la producción cultural “encuentra un lugar funcional específico” y su sintomatología expresa las características estructurales de la Totalidad social. El cine, más específicamente, participa de un proceso global en una época en la cual la imagen se ha convertido en clave de comprensión de la economía, la política y la cultura, es decir, en una época en la que las relaciones de poder se ponen en juego de manera fundamental en el campo visual de la vida cotidiana. Ya en los años sesenta Guy Debord sostenía que, en la era del espectáculo, las personas traman sus relaciones mediadas por imágenes. En la sociedad contemporánea –fragmentada socio-espacialmente y articulada a partir de una estructura de clases profundamente desigual– las relaciones entre clases se ven mediadas y mediatizadas a través de imágenes: un mundo de imágenes producidas e imágenes consumidas, en el que se encuentra la producción audiovisual cinematográfica.

El cine constituye un proceso simbólico vital en la formación la cultura de masas en el país, del acceso al entretenimiento y a la apropiación del espacio público por parte de las clases populares. Desde el comienzo del Siglo XX en Argentina, el cine y el mundo popular estuvieron ligados: por un lado, con la formación de un extenso circuito de exhibición y un público masivo y diversificado; por otro, en la incorporación del “pueblo” no sólo como parte del entramado de signos que conforman la



Universidad
Nacional
de Córdoba

construcción misma de los textos, sino también como “receptores ideales”. Los personajes populares ejercieron un efecto bisagra entre los textos fílmicos y la estructura del sentir del público cinematográfico nacional.

La asignatura postula una revisión de las principales corrientes de la disciplina sociológica, y particularmente de los estudios en sociología de la cultura y sociología del cine y el audiovisual. Se propone que los estudiantes identifiquen las categorías teóricas que permiten análisis diferenciados sobre las acciones y los procesos sociales, el conflicto y el orden, la hegemonía y la dominación, la cultura y las condiciones materiales, y reflexionen acerca de ello. La materia se presenta, así, como un módulo orientado a sentar las bases de las principales teorías y problemas de investigación y herramientas conceptuales, base de articulación con otros espacios curriculares que permitan profundizar en problemáticas más específicas.

2 - Objetivos:

- Reconocer las especificidades epistemológicas de la disciplina sociológica y la diversidad de abordajes de la realidad social que ésta.
- Apropiarse de las herramientas teórico-metodológicas de análisis para la explicación y comprensión de las acciones, los actores, los conflictos y los procesos socioculturales.
- Articular críticamente las herramientas conceptuales del espacio curricular en la construcción de la cultura, el cine y el audiovisual como objetos de indagación e intervención sociológica.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1. Con qué se come la sociología

La sociología y la sociedad moderna. El individuo moderno: surgimiento y problemas asociados. La sociología en la era de las revoluciones modernas. Una ciencia de la Crisis... de la sociedad estamental, teocéntrica y tradicional. Secularización, racionalización y despersonalización del mundo social. Procesos encontrados: los límites de la racionalidad. La esferización del mundo. Los supuestos fundamentales de la mirada sociológica. Estructura y acción, condiciones sociales y sentidos subjetivos. Preguntas fundamentales: teoría de la acción y teoría del orden. Imágenes (no sociológicas) de la sociedad y especificidad del discurso sociológico.

El lugar de los clásicos. Emile Durkheim y la sociología funcionalista: hecho social, función, integración, solidaridad social y anomia. Karl Marx y el materialismo histórico: trabajo y praxis social, los modos de producción, relación infraestructura/superestructura, las relaciones de explotación, ideología y las clases sociales, la dialéctica como método, la modernidad como proceso de alienación. Max Weber y la sociología comprensiva: acción social, sentido subjetivo, tipos ideales, afinidades electivas, la explicación alternativa sobre el surgimiento del capitalismo y el método historicista.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Bibliografía

Lahire, B. (2016). En defensa de la sociología. Contra el mito de que los sociólogos son unos charlatanes, justifican a los delincuentes y distorsionan la realidad. Buenos Aires: Siglo XXI. (Introducción y Capítulo 2)

Marx, K. (1975) [1859]. Contribución a la crítica de la economía política. Ediciones Estudio. Buenos Aires. (Prólogo)

Portantiero, J. C. (1989). La sociología clásica: Durkheim y Weber. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. (Introducción)

UNIDAD 2. ¿Sociología cultural o sociología de la cultura?

Cultura: intentos precarios de definición. El sentido antropológico de cultura ¿A qué se opone? Cultura, economía y personalidad. Ideología, Hegemonía. Significación, subjetividad, discurso. Sistema. Identidad. Interpretaciones y premisas de la sociología cultural. Entre la sociología cultural y la sociología de la cultura. Debates contemporáneos: la cultura como motor y la cultura como caja de herramientas. Después de La distinción: los desafíos de los omnívoros y el mundo digital ¿Se puede no tener cultura?

Bibliografía

Auyero, J. (1999). "El lugar de la cultura en la sociología norteamericana". En Auyero, J. (ed.). Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana. Quilmes: UNQ.

Auyero, J. y Benzecry, C. (2008). Cultura. En Altamirano, Carlos (Dir.), Términos críticos de sociología de la cultura. Buenos Aires: Paidós

Benzecry, C. (2012). "Introducción. Cultura. Instrucciones de uso". En Benzecry, C. (ed.). Hacia una nueva sociología cultural. Mapas, dramas, actos y prácticas. Quilmes: UNQ.

Grimson, A. (2011). Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Buenos Aires: Siglo XXI ("Introducción" y "Capítulo 1").

UNIDAD 3. Imaginar la sociedad: el cine como representación fílmica

El cine pone en escena la sociedad que lo circunda. El recorte de lo real y el montaje de las imágenes. Espíritu de época y lo que la sociedad considera "visible". El cine como "signo" de la realidad.

Bibliografía

Casetti, F. (2005). Teorías del cine. Madrid. Cátedra. (Introducción y Cap. VIII)

Sorlin, P. (1985). Sociología del cine. La apertura hacia la historia del mañana. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Pp. 11-36 y 67-128.

Wortman, A. (2018). "Representaciones de la sociedad argentina reciente en el Nuevo Cine Argentino. Sus vinculaciones con las dinámicas de producción e intermediación cultural". En Wortman, A. (comp.). Un mundo de sensaciones. Sensibilidades e imaginarios en consumos culturales argentinos del siglo XXI. Buenos Aires: CLACSO-IIGG.



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 4. Lo culto y lo popular. Los consumos culturales desde una perspectiva sociológica

El gusto de necesidad vs. “el arte por el arte”. Jerarquías sociales y consumos culturales. El problema de los omnívoros culturales y los consumos culturales en la reproducción social de las clases. Las críticas del populismo y el miserabilismo en sociología. Mirar cine, ir al cine, consumir cine: la lógica de acción en el visionado fílmico.

Bibliografía

Bourdieu, P. (2006). *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus. (Capítulo 7 y Conclusión)

Mantecón, A. (2017). *Ir al cine. Antropología de los públicos, la ciudad y las pantallas*. México: Gedisa – UAM Itzapalapa (“Detrás de cámaras: la antropología llega al cine”, “Toma 1. Desigualdades modernas: ofertas culturales y públicos”, “Toma 4. ¿Fin de la ciudad moderna y las salas de cine?”, “Toma 5. Escenarios emergentes”)

UNIDAD 5. La cultura como producción: el campo cultural

El momento de la producción cultural como estructura de relaciones sociales. El concepto de campo cultural en la sociología de Pierre Bourdieu.

Sociología de la producción cinematográfica: la industria, el campo de producción masivo y el campo de producción restringido, actores, mediadores, conflictos y transformaciones. El caso del “nuevo cine argentino”.

Bibliografía

Bourdieu, P. (1990). “Algunas propiedades de los campos”. En *Sociología y cultura*. México DF: Grijalbo.

Bourdieu, P. (2010). “El mercado de los bienes simbólicos”. En Bourdieu, Pierre. *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Amatriain, I. (2009). “Introducción”. En Amatriain, I. (coord.). *Una década de nuevo cine argentino (1995-2005)*. Industria, crítica, formación, estéticas. Buenos Aires: CICCUS. [texto optativo a elección]

4 - Bibliografía Obligatoria:

Lahire, B. (2016). *En defensa de la sociología. Contra el mito de que los sociólogos son unos charlatanes, justifican a los delincuentes y distorsionan la realidad*. Buenos Aires: Siglo XXI. (Introducción y Capítulo 2)

Marx, K. (1975) [1859]. *Contribución a la crítica de la economía política*. Ediciones Estudio. Buenos Aires. (Prólogo)

Portantiero, J. C. (1989). *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Buenos Aires: Centro Editor de



Universidad
Nacional
de Córdoba

América Latina. (Introducción)

Auyero, J. (1999). "El lugar de la cultura en la sociología norteamericana". En Auyero, J. (ed.). Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana. Quilmes: UNQ.

Auyero, J. y Benzecry, C. (2008). Cultura. En Altamirano, Carlos (Dir.), Términos críticos de sociología de la cultura. Buenos Aires: Paidós

Benzecry, C. (2012). "Introducción. Cultura. Instrucciones de uso". En Benzecry, C. (ed.). Hacia una nueva sociología cultural. Mapas, dramas, actos y prácticas. Quilmes: UNQ.

Grimson, A. (2011). Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Buenos Aires: Siglo XXI ("Introducción" y "Capítulo 1").

Casetti, F. (2005). Teorías del cine. Madrid. Cátedra. (Introducción y Cap. VIII)

Sorlin, P. (1985). Sociología del cine. La apertura hacia la historia del mañana. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Pp. 11-36 y 67-128.

Wortman, A. (2018). "Representaciones de la sociedad argentina reciente en el Nuevo Cine Argentino. Sus vinculaciones con las dinámicas de producción e intermediación cultural". En Wortman, A. (comp.). Un mundo de sensaciones. Sensibilidades e imaginarios en consumos culturales argentinos del siglo XXI. Buenos Aires: CLACSO-IIGG.

Bourdieu, P. (1990). "Algunas propiedades de los campos". En Sociología y cultura. México DF: Grijalbo.

Bourdieu, P. (2010). "El mercado de los bienes simbólicos". En Bourdieu, Pierre. El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI.

Amatriain, I. (2009). "Introducción". En Amatriain, I. (coord.). Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas. Buenos Aires: CICCUS. [texto optativo a elección]

Bourdieu, P. (2006). La distinción: criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus. (Capítulo 7 y Conclusión)

Mantecón, A. (2017). Ir al cine. Antropología de los públicos, la ciudad y las pantallas. México: Gedisa – UAM Itzapalapa ("Detrás de cámaras: la antropología llega al cine", "Toma 1. Desigualdades modernas: ofertas culturales y públicos", "Toma 4. ¿Fin de la ciudad moderna y las salas de cine?", "Toma 5. Escenarios emergentes")

5 - Bibliografía Complementaria:

Alexander, J. (2000) "¿Sociología cultural o sociología de la cultura? Hacia un programa fuerte de la segunda tentativa de la sociología". En: Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas. España: Anthropos/FLACSO. Págs. 29-46

Becker, H. (2014). Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales. Buenos Aires: Siglo XXI.

Berman, M. (1988). Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Madrid:



Universidad
Nacional
de Córdoba

Siglo XXI. (Capítulo “Introducción: la modernidad: ayer, hoy y mañana”).

Blanco, A. (2006). Razón y modernidad: Gino Germani y la sociología en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI. (Introducción, cap. 8 y epílogo)

Bourdieu, P. (2010). “Comprender”. En Bourdieu, P. (dir.). La miseria del mundo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Dubet, F. (2012). ¿Para qué sirve realmente un sociólogo? Buenos Aires: Siglo XXI. (Cap. 1 y 5)

Clarke, J., Hall, S., Jefferson, T. y Roberts, B. (2010). “Subculturas, culturas y clase”. En Hall, S. y Jefferson, T. (eds.). Resistencia a través de rituales. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la posguerra. La plata: UNLP-FPCS-Observatorio de Jóvenes, comunicación y medios.

Debord, G. (2008). La sociedad del espectáculo. Buenos Aires: La Marca.

García Canclini, N. (1997). Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo. México DF. (Cap. V y VII)

García Canclini, N. (1999). “El consumo cultural: una propuesta teórica”. Sunkel, G. (coord.). El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación. Santafé de Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Grignon, C. y Passeron, J. C. (1991). Lo culto y lo popular. Miserabilismo y Populismo en sociología y literatura. Buenos Aires: Nueva Visión.

Algranti, J. (2009). “Productores producidos. Reflexiones en torno a los circuitos de producción en el nuevo cine argentino”. En Amatriain, I. (coord.). Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas. Buenos Aires: CICCUS. [texto optativo a elección]

Assusa, G. (2013). “Una mirada sobre lo popular. Reflexiones sobre el etnocentrismo en el nuevo cine argentino”. Aposta. Revista de ciencias sociales. 56. Pp. 1-33.

Assusa, G. (2017). Lo popular en el nuevo cine argentino: una mirada desde el consumo. Villa María: Editorial Universitaria de Villa María.

Krieger, C. (2009). Cine y peronismo. El estado en escena. Buenos Aires. Siglo XXI.

Algranti, J. (2009). “Productores producidos. Reflexiones en torno a los circuitos de producción en el nuevo cine argentino”. En Amatriain, I. (coord.). Una década de nuevo cine argentino (1995-2005). Industria, crítica, formación, estéticas. Buenos Aires: CICCUS. [texto optativo a elección]

6 - Propuesta Metodológica:

El dictado del espacio curricular Sociología de la cultura / Elementos de Sociología se organiza en a) clases teóricas en las que se presentan expositivamente los núcleos temáticos de cada unidad del programa, así como también las claves de lectura generales de los textos de la bibliografía obligatoria y algunas referencias a la bibliografía complementaria de cada unidad, y b) clases teórico-prácticas y prácticas (tanto evaluables como no evaluables) en las que se orienta la profundización de determinados contenidos, ejes temáticos o textos particulares (que por su centralidad o complejidad requieran un análisis más detenido). En estos últimos espacios se realizarán ejercicios de análisis y puesta en juego de las herramientas conceptuales desarrolladas en la bibliografía y las clases teóricas, a partir de diversos disparadores, guías de preguntas, consignas y propuestas de exposiciones grupales.



Universidad
Nacional
de Córdoba

La lectura previa de los textos establecidos para cada encuentro resulta una condición de posibilidad para la participación de los estudiantes en las actividades prácticas, de igual manera que el acceso a los materiales audiovisuales propuestos para la discusión y el análisis. Por ello, la participación plena en las actividades prácticas implica la realización de un proceso completo de actividades.

Dada la actual situación de aislamiento social preventivo obligatorio, la propuesta pedagógica se centraliza en el uso del aula virtual como espacio institucional-académico para el ordenamiento y desarrollo planificado del vínculo con los estudiantes. Como la situación sanitaria impide el trabajo presencial se pondrán a disposición videoclases grabadas que habilitarán un recorrido y claves de lectura y acceso al material de la cátedra. Esto implica que los estudiantes estén orientados en la lectura y en la realización de diferentes tareas de análisis y elaboración de consignas de trabajo con opciones de consultas pautadas. Por otra parte, estarán pautadas en el cronograma instancias de encuentro online simultáneo -por la plataforma Google Meet- con el objetivo de dialogar y proponer modos de integración de contenidos, resolución de consultas y reflexiones colectivas. Estas distintas instancias tienen un doble objetivo. En primer lugar, contemplar la singularidad y diversidad de situaciones generadas por el contexto actual y proponer materiales que puedan ser apropiados en distintos horarios y formatos. En segundo lugar, construir una propuesta que, contemplando las limitaciones del actual marco y la presente situación pedagógica extraordinaria, habilite recorridos que presenten cierto margen de autonomía para su realización, mientras que, a la vez, permitan la coordinación y el seguimiento pautado por parte de los docentes a cargo.

Por otro lado, el aula virtual servirá para la publicación del cronograma de evaluaciones y parciales, las notas y evaluaciones, los textos de la bibliografía digitalizados, las grillas y consignas de trabajos prácticos. Además, funcionará como principal soporte para que la cátedra publique los materiales audiovisuales que servirán de base para los ejercicios realizados en las instancias prácticas. Por último, se habilitarán espacios de puesta en común y socialización por parte de los estudiantes de materiales complementarios, fichas técnicas, críticas y reseñas sobre los materiales audiovisuales de análisis –recuperando y poniendo en diálogo con competencias desarrolladas en materias previas como “Análisis y crítica”, e instancias de intercambio (como foros) en torno a los ejercicios de análisis sociológico del cine y audiovisual propuestos en la materia.

7 - Criterios de Evaluación:

La materia podrá ser cursada en las distintas condiciones que la normativa vigente habilita para los espacios curriculares teórico-prácticos puntuales .

- Para alcanzar la condición de regular el alumno deberá aprobar el 80% de los trabajos prácticos evaluables con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Para los fines de la materia y siguiendo los lineamientos de la normativa vigente, esto implica aprobar 1 (un) trabajo práctico evaluable (con posibilidad de recuperar ese único trabajo práctico evaluable) con calificación de 4 (cuatro) o superior y 1 (una) evaluación parcial (con posibilidad de recuperar esa única evaluación) con calificación de 4 (cuatro) o superior.
- Para alcanzar la condición de promocional, se le exigirá al alumno aprobar el 80 de los trabajos



Universidad
Nacional
de Córdoba

prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), y aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Para los fines de la materia y siguiendo los lineamientos de la normativa, esto implica aprobar 1 (un) trabajo práctico evaluable (con posibilidad de recuperar ese único trabajo práctico evaluable) con calificación de 7 (siete) o superior y una evaluación parcial (con posibilidad de recuperar esa única evaluación) con calificación de de 7 (siete) o superior .

El trabajo práctico constituirá una instancia evaluativa grupal, y de desarrollo adaptado a la nueva situación de virtualización, de acuerdo a las modalidades establecidas por la cátedra.

La evaluación del trabajo práctico se orienta a partir de los siguientes criterios: comprensión y resolución de consignas, manejo de la bibliografía específica indicada, participación en los debates y foros habilitados a tal fin.

El trabajo práctico se podrá recuperar -en la fecha establecida por la cátedra para ello- en caso de no haberse aprobado o de no haberlo realizado. La recuperación del trabajo práctico no implica perder la posibilidad del estudiante de aspirar a la condición de promocional.

Los exámenes parciales son de carácter individual, escritos y de desarrollo adaptado a la nueva situación de virtualización. Los criterios de evaluación incluyen: la adecuación de las respuestas a las preguntas o consignas formuladas; la precisión conceptual; la capacidad para construir conexiones analíticas y argumentales (de asociación, oposición, comparación etc.) entre conceptos, perspectivas, autores; el desarrollo de una actitud crítica sobre las temáticas trabajadas; y la ruptura reflexiva con el sentido común acerca de las cuestiones abordadas en la materia. Cada uno de los dos exámenes parciales tiene su correspondiente instancia de recuperación, establecida en el cronograma de la asignatura.

La asistencia a las clases teóricas no resulta obligatoria para la regularización o la promoción de la materia, aunque se recomienda la participación de los estudiantes para un mejor desarrollo del proceso de aprendizaje y apropiación de los contenidos socializados en el espacio.

- En el caso de los estudiantes que se acogen al régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo, se establecerán días y horarios especiales para la realización de exámenes parciales, y de entrega de trabajos prácticos evaluables (tanto en las instancias presenciales como virtuales). El estudiante deberá avisar a los docentes de la cátedra con una semana de antelación a la fecha fijada para el trabajo práctico evaluable o el parcial, y presentar en ese momento la documentación que acredita la realización del trámite que avala su inclusión en el citado régimen.

Tanto para Exámenes Finales o Parciales, como para Trabajos Prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

La evaluación final de la materia se realizará en las fechas de llamados y turnos establecidos según calendario académico de la Facultad y consistirá:

- Para los alumnos regulares, en un examen oral o escrito sobre los contenidos incluidos en el



Universidad
Nacional
de Córdoba

programa y desarrollados efectivamente durante el semestre, sobre la base de la bibliografía que se haya indicado para el abordaje de cada unidad.

- Para los alumnos libres, el examen incluirá la totalidad de los contenidos y unidades del programa vigente y constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, cuya aprobación es condición necesaria para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral.
- Para los alumnos promocionales, en la elaboración de un trabajo monográfico individual breve, que aborde una temática -a elección del estudiante- vinculada a los contenidos desarrollados durante el dictado de la asignatura. Este trabajo deberá ser presentado en una fecha previa a la fecha del examen promocional, establecida por la cátedra. La monografía puede referirse a un tema teórico en términos comparativos, al abordaje de una problemática sociológica actual, o bien el análisis de una producción audiovisual, su contenido discursivo o su consumo desde el punto de vista de alguna de las perspectivas estudiadas. En todos los casos, el alumno deberá aplicar los conceptos y nociones aprendidos, seleccionar la bibliografía pertinente según el abordaje teórico y dar cuenta de su capacidad para reflexionar críticamente sobre la temática elegida. Este trabajo deberá aprobarse con una nota mínima de 7 (siete).
- Para los estudiantes que se encuentren incluidos en el régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo, se fijan las mismas características para los exámenes finales, según sea la condición final alcanzada.

8 - Trabajos Prácticos:

1 trabajo práctico grupal

El trabajo práctico constituirá una instancia evaluativa grupal, y de desarrollo adaptado a la nueva situación de virtualización, de acuerdo a las modalidades establecidas por la cátedra.

La evaluación del trabajo práctico se orienta a partir de los siguientes criterios: comprensión y resolución de consignas, manejo de la bibliografía específica indicada, participación en los debates y foros habilitados a tal fin.

El trabajo práctico se podrá recuperar -en la fecha establecida por la cátedra para ello- en caso de no haberse aprobado o de no haberlo realizado. La recuperación del trabajo práctico no implica perder la posibilidad del estudiante de aspirar a la condición de promocional.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

La evaluación final de la materia se realizará en las fechas de llamados y turnos establecidos según calendario académico de la Facultad y consistirá:

- Para los alumnos regulares, en un examen oral o escrito sobre los contenidos incluidos en el programa y desarrollados efectivamente durante el semestre, sobre la base de la bibliografía que se haya indicado para el abordaje de cada unidad.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Para los alumnos libres, el examen incluirá la totalidad de los contenidos y unidades del programa vigente y constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, cuya aprobación es condición necesaria para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral.
- Para los alumnos promocionales, en la elaboración de un trabajo monográfico individual breve, que aborde una temática -a elección del estudiante- vinculada a los contenidos desarrollados durante el dictado de la asignatura. Este trabajo deberá ser presentado en una fecha previa a la fecha del examen promocional, establecida por la cátedra. La monografía puede referirse a un tema teórico en términos comparativos, al abordaje de una problemática sociológica actual, o bien el análisis de una producción audiovisual, su contenido discursivo o su consumo desde el punto de vista de alguna de las perspectivas estudiadas. En todos los casos, el alumno deberá aplicar los conceptos y nociones aprendidos, seleccionar la bibliografía pertinente según el abordaje teórico y dar cuenta de su capacidad para reflexionar críticamente sobre la temática elegida. Este trabajo deberá aprobarse con una nota mínima de 7 (siete).
- Para los estudiantes que se encuentren incluidos en el régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo, se fijan las mismas características para los exámenes finales, según sea la condición final alcanzada.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

- Para los alumnos libres, el examen incluirá la totalidad de los contenidos y unidades del programa vigente y constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, cuya aprobación es condición necesaria para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

13 - CRONOGRAMA TENTATIVO 2023

AGOSTO

15/8. CLASE 2. Unidad 1. La sociología y la sociedad moderna



Universidad
Nacional
de Córdoba

22/8. CLASE 3. Unidad 1. La mirada sociológica - La sociología clásica

29/8. CLASE 4. Unidad 1. La sociología clásica

SEPTIEMBRE

5/9. CLASE 4. Unidad 2. Sociología cultural o sociología de la cultura

12/9. CLASE 5. Unidad 2. Debates clásicos y contemporáneos del campo de la sociología de la cultura.

19/9. CLASE 6. Semana de exámenes

26/9. CLASE 7. Unidad 3. Representaciones fílmicas

OCTUBRE

3/10. CLASE 8. PARCIAL

10/10. CLASE 9. Unidad 4. Lo culto y lo popular.

17/10. CLASE 10. RECUPERATORIO

24/10. CLASE 11. Trabajo práctico

30/10. CLASE 12. Unidad 5. Lo culto y lo popular. Consumo de cine



cine y tv



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

NOVIEMBRE

7/11. CLASE 12. Unidad 5. La cultura como producción.

14/11. CLASE 13. Unidad 5. Recuperatorio de trabajo práctico.

15/11. CLASE 14. La cultura como producción. INTEGRACIÓN.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4521 - Sociología de la Cultura

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.